

Memoria Anual 2024



Sociedad Controladora
 **GANADERO**

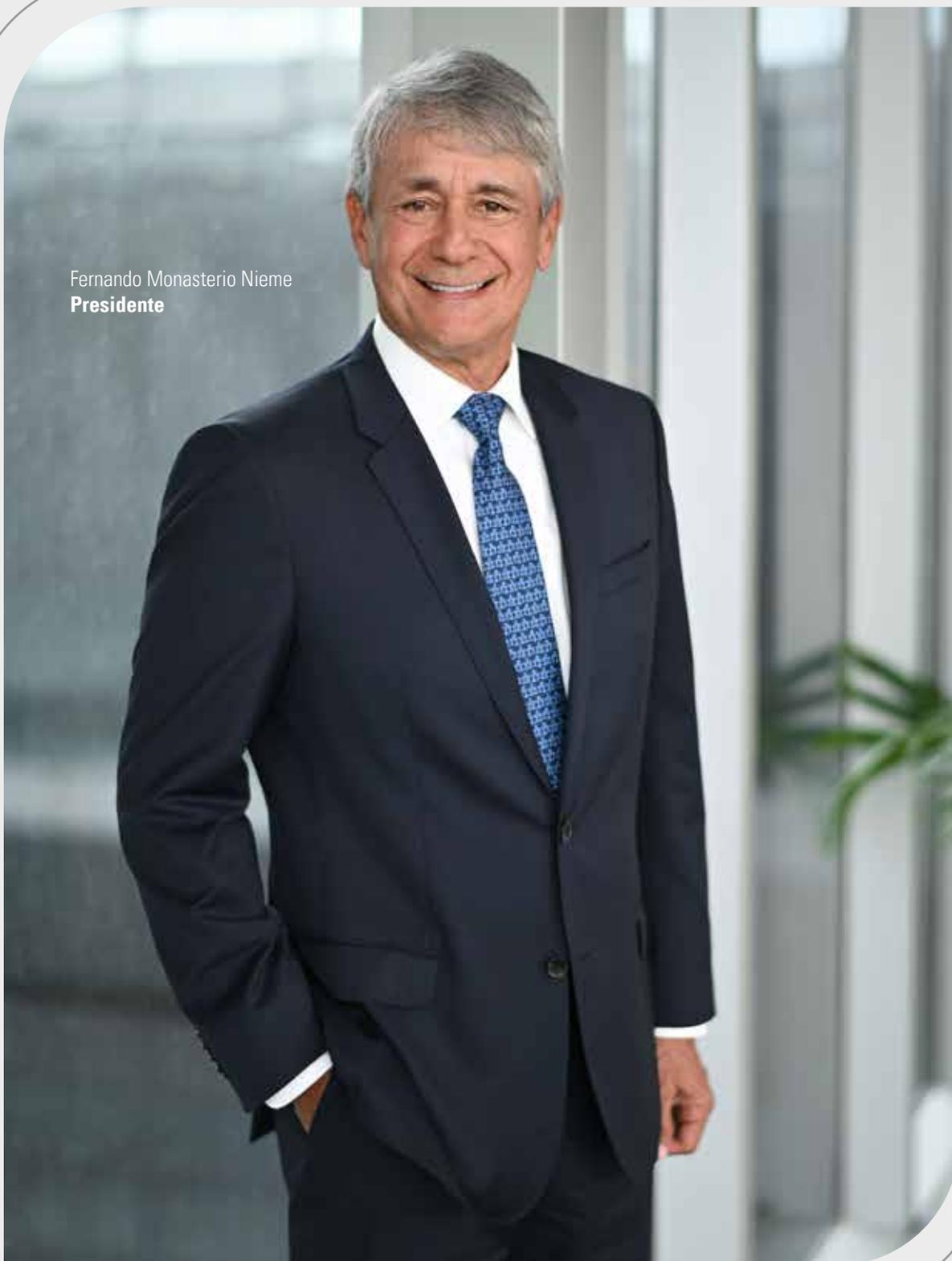
Sociedad Controladora
 **GANADERO**

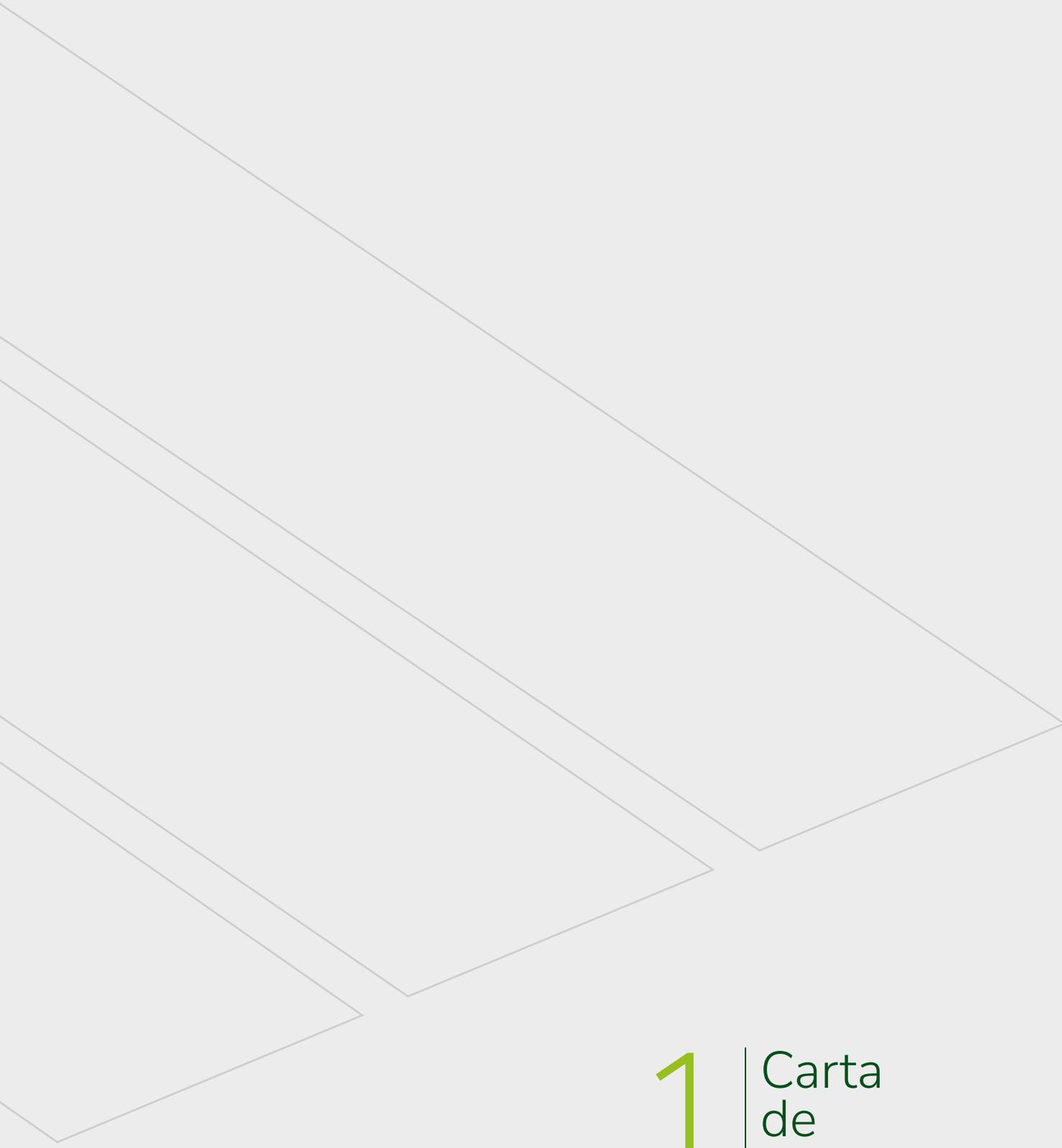


ÍNDICE

- 7.** Carta del Presidente
- 13.** Directorio
- 17.** Informe del Sindico
- 21.** Informe del Auditor Independiente
- 27.** Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- 33.** Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- 53.** Informe del auditor independiente consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- 59.** Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- 67.** Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Fernando Monasterio Nieme
Presidente





1 | Carta
de
Presidente

Señores Accionistas:

En mi calidad de Presidente del Directorio y en cumplimiento del estatuto y la normativa vigente, me complace presentar la memoria anual y los estados financieros del Grupo Financiero Ganadero, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024.

La Economía Mundial

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional a octubre 2024, se prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, pero en tasas reducidas. La proyección de crecimiento para 2024 y 2025 es del 3,2%, menor que el crecimiento del 3,3% en 2023.

Se prevé que, en las economías avanzadas, el crecimiento pase de 1,7% en 2023, a 1,8% para 2024 y 2025.

Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se proyecta una disminución moderada de 4,4% en 2023 a 4,2% en 2024 y 2025.

En América Latina y el Caribe se prevé que el crecimiento descenderá al 2,1% en 2024 y luego repuntará hasta alcanzar el 2,5% en 2025.

Se prevé que la inflación general mundial disminuya de un promedio anual del 6,7% en 2023 al 5,8% en 2024 y 4,3% en 2025, y que las economías avanzadas alcancen sus metas antes que las emergentes y en desarrollo.

En concordancia con el bajo crecimiento del PIB, el empleo en la región también registra un crecimiento limitado, del 1,7% en 2024, el menor registrado en el período posterior a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Por otro lado, tras alcanzar un máximo en 2022, la inflación en las economías de América Latina y el Caribe ha mostrado una tendencia a la baja. Desde el 8,2% registrado ese año, la mediana de la inflación regional disminuyó a un 3,7% en diciembre de 2023. Se estima que en 2024 la inflación continuará reduciéndose hasta alcanzar un 3,4%. Aunque la mediana de la inflación regional se ha acercado al valor central del rango de la meta de muchos bancos centrales (3,0%), el nivel proyectado para 2024 sigue siendo superior a los valores registrados antes de la pandemia.

Bolivia

Acorde a la última revisión del Fondo Monetario Internacional a octubre 2024, se prevé que el crecimiento en Bolivia se mantenga estable, menores a los crecimientos de América Latina. Se tiene proyección de crecimiento para 2024 de 1,4% y para 2025 y 2026 del 1,5%.

Según la información del Instituto Nacional de Estadística (INE), a junio 2024, la economía de Bolivia muestra una leve recuperación, con un crecimiento del 2,58% al segundo trimestre de 2024. En un contexto internacional adverso caracterizado por la desaceleración de la actividad económica mundial, traducido en problemas inflacionarios, las condiciones financieras desfavorables y la crisis climática global, la actividad económica de Bolivia registró un crecimiento de 2,58% entre enero y junio de 2024, en comparación con el mismo período del año anterior. Esta tasa es superior en 1,27 puntos porcentuales a la registrada en el primer semestre de 2023.

Según Boletín del IBCE a noviembre 2024 del Comercio Exterior, entre enero y noviembre del 2024, las exportaciones totalizaron 8.247 millones de dólares, un 19% menos de lo registrado en 2023 en el mismo lapso; las ventas externas del país cayeron 1.923 millones de dólares hasta noviembre del 2024.

Las importaciones acumularon 8.840 millones de dólares, 1.687 millones de dólares menos que en igual periodo del 2023, con una caída del 16%.

Bolivia cerró 2024 con sus Reservas Internacionales Netas (RIN) en \$us 1.976 millones, cifra superior en \$us 267 millones con

relación al cierre de 2023 principalmente en Oro. En medio de un contexto externo e interno desafiante el saldo en Divisas es de solo \$us 47 Millones, menor al nivel de 2023 que fue de \$us 166 millones.

El tipo de cambio del dólar oficial respecto al boliviano, se mantuvo en Bs 6,86 por dólar americano.

La tasa de variación mensual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en Bolivia a diciembre de 2024 ha sido del 1,06%, de forma que la inflación acumulada y anual en la gestión 2024 es del 9,97%, muy superior al 2,12% del año 2023.

El déficit del sector público para 2024 está proyectado en 12,4% del PIB, financiado principalmente con endeudamiento interno.

El Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 será financiado con un 41% de "nueva" deuda pública. Mayor en 12% respecto al PGE 2024.

Considera Tasa de crecimiento del PIB de 3,51%; Tasa de inflación del 7,50%; Inversión Pública de \$us4.024 millones; Déficit Fiscal de -9,20%; y Estabilidad en el tipo de cambio +/-10.

El PGE 2025 también prevé garantizar la subvención de los hidrocarburos con un gasto \$us 2.912 millones.

Además, se incluyen operaciones de deuda externa por \$us 3.000 millones para fortalecer las finanzas públicas y créditos de la Corporación Andina de Fomento (CAF) por \$us 400 millones para emergencias.

Sistema Financiero

Durante la gestión 2024, el sector bancario experimentó un crecimiento de 4,56% respecto al año anterior, equivalente a un aumento de 1.275 millones de dólares, cerrando con una cartera crediticia de 29.204,3 millones de dólares.

Los depósitos a la vista sumaron 4.753,7 millones dólares, registrando un incremento de 568,1 millones de dólares (13,57%).

Las cajas de ahorro alcanzaron los 9.280 millones de dólares, experimentando un crecimiento de 632,7 millones de dólares (7,32%).

Los depósitos a plazo fijo llegaron a 13.702 millones de dólares, esta gestión la ASFI decidió nuevamente contabilizar los DPF's de la Gestora en DPF's del público.

En cuanto a las utilidades, 2024 cerró con un total de 379.3 millones de dólares, superando en 84,1 millones de dólares a las del año anterior (un aumento del 28.5%). El índice ROE del sistema fue del 12.55% y el ROA del 0.85%, frente al 10.22% y 0.66%, respectivamente, de la gestión anterior.

El mercado de valores experimentó nuevamente un año con menor actividad que el anterior (aproximadamente Usd 2.000 millones, 25%), con un predominio de las operaciones de renta fija (99,18%) sobre las variables. Las operaciones en el mercado primario presentaron un decrecimiento del 46% en comparación con el monto transado el año anterior, y la capitalización de mercado para acciones ordinarias al cierre de la gestión 2024 aumentó un 3,2% respecto al cierre anterior.

En 2024, la industria de los Fondos de Inversión mostró un crecimiento de 54,3 millones de dólares en la cartera total (2% con relación a 2023), alcanzando un total de 3.628 millones de dólares. El número de participantes aumentó a 110.897, lo que representa un crecimiento del 1% en comparación con la Gestión 2023.

Grupo Financiero

Banco Ganadero

Durante el año 2024, el Banco Ganadero logró buenos resultados a pesar de los desafíos planteados por la reducción de la

actividad económica en el país y diversos eventos financieros significativos. Desde la gestión 2023, la escasez de divisas en el sistema financiero, debido a la notable disminución de las exportaciones de gas y la consecuente caída en las Reservas Internacionales, generó presión sobre la liquidez de los bancos, especialmente en los depósitos en dólares.

Un logro importante para el Banco Ganadero fue el de alcanzar los 3.048 millones de dólares en Activos y Contingentes, representando un crecimiento de un 1,4% en 2024. Además, el Banco alcanzó 2.027 millones de dólares en su Cartera de créditos y 2.245 millones de dólares en depósitos tanto del Público como de Empresas Públicas.

Las utilidades del Banco Ganadero del año 2024 alcanzaron los 56,2 millones de dólares, lo que representa un incremento de 31,4 millones de dólares (126,4%) en comparación con el año anterior.

GanaValores Agencia de Bolsa

En cuanto a GanaValores, durante la gestión 2024, se realizaron operaciones de compra a través de la Bolsa Boliviana de Valores por un total de 143,4 millones de dólares, y operaciones de venta por 182,5 millones de dólares. Estas cifras representan el 4,70% del total operado en el mercado en operaciones de compraventa, un leve aumento respecto al 4,60% alcanzado en la gestión anterior. En el segmento de operaciones de Reporto, GanaValores compró por 81,8 millones de dólares y vendió por 81,53 millones de dólares, lo que representa el 3,15% del total operado en el mercado en este tipo de operaciones.

La cartera propia de inversiones de GanaValores al cierre de 2024 ascendió a 3,02 millones de dólares, con una cartera reportada de 1.2 millones de dólares y una liquidez de 2,9 millones de dólares, que equivale al 23,78% de la cartera reportada.

El capital social de GanaValores se mantuvo estable durante la gestión 2024, terminando el año con una utilidad de 1 millón de dólares.

GanaSafi

Nuestra Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, GanaSafi, gestiona actualmente dos fondos de inversión: el fondo GanaInversión, que opera en dólares estadounidenses, y el fondo GanaRendimiento, que opera en bolivianos. Adicionalmente, administramos dos fondos de inversión cerrados GanaCobertura y el recientemente autorizado GanaAnticipo.

El fondo GanaInversión FIA, enfocado en inversiones a corto plazo y con valores de cuota en dólares estadounidenses (USD), registró una cartera de 7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2024. Este fondo cuenta con 372 participantes.

Por su parte, el fondo GanaRendimiento FIA, caracterizado por ser un Fondo a Corto Plazo y con Valor de Cuota denominado en bolivianos (Bs), alcanzó una cartera de 372 millones de bolivianos al cierre de 2024. Este fondo tiene al cierre de gestión 1.565 participantes y una Tasa de Rendimiento Anual Nominal a 30 días del 3,8%.

GanaCobertura FIC se caracteriza por ser un Fondo que brinda cobertura a créditos Pyme, microcréditos y consumo de Entidades de Intermediación Financiera, con Valor de Cuota denominado en Bolivianos (Bs). Inició sus operaciones el 23 de junio de 2023, alcanzando una cartera de Bs 79 millones al 31 de diciembre de 2024, con una cobertura de Créditos de Bs 259 millones y una tasa de rendimiento anual nominal a 30 días del 7,01%.

GanaAnticipo, un fondo Cerrado cuenta con una cartera de Bs 212 millones y al cierre de gestión está en etapa de conformación de la cartera objetivo.

GanaSafi tuvo una utilidad de \$us 560 mil el 2024 que significa un ROE de 30%, el segundo de la industria de SAFI's. Es importante destacar que casi la totalidad de las pérdidas acumuladas se han revertido con la utilidad del presente ejercicio.

Resultados de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

La utilidad neta de la Sociedad Controladora en la gestión 2024 alcanzó los 43,3 millones de dólares, con un retorno sobre el patrimonio (ROE) del 28,05%.

Los activos de la Sociedad Controladora aumentaron en 36,9 millones de dólares respecto a la gestión 2023, alcanzando un total de 176,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2024.

El Patrimonio de la Sociedad Controladora cerró en 173,4 millones de dólares.

Los activos totales del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a 2.992 millones de dólares, lo que represento un incremento en 44,5 millones de dólares respecto al 2023.

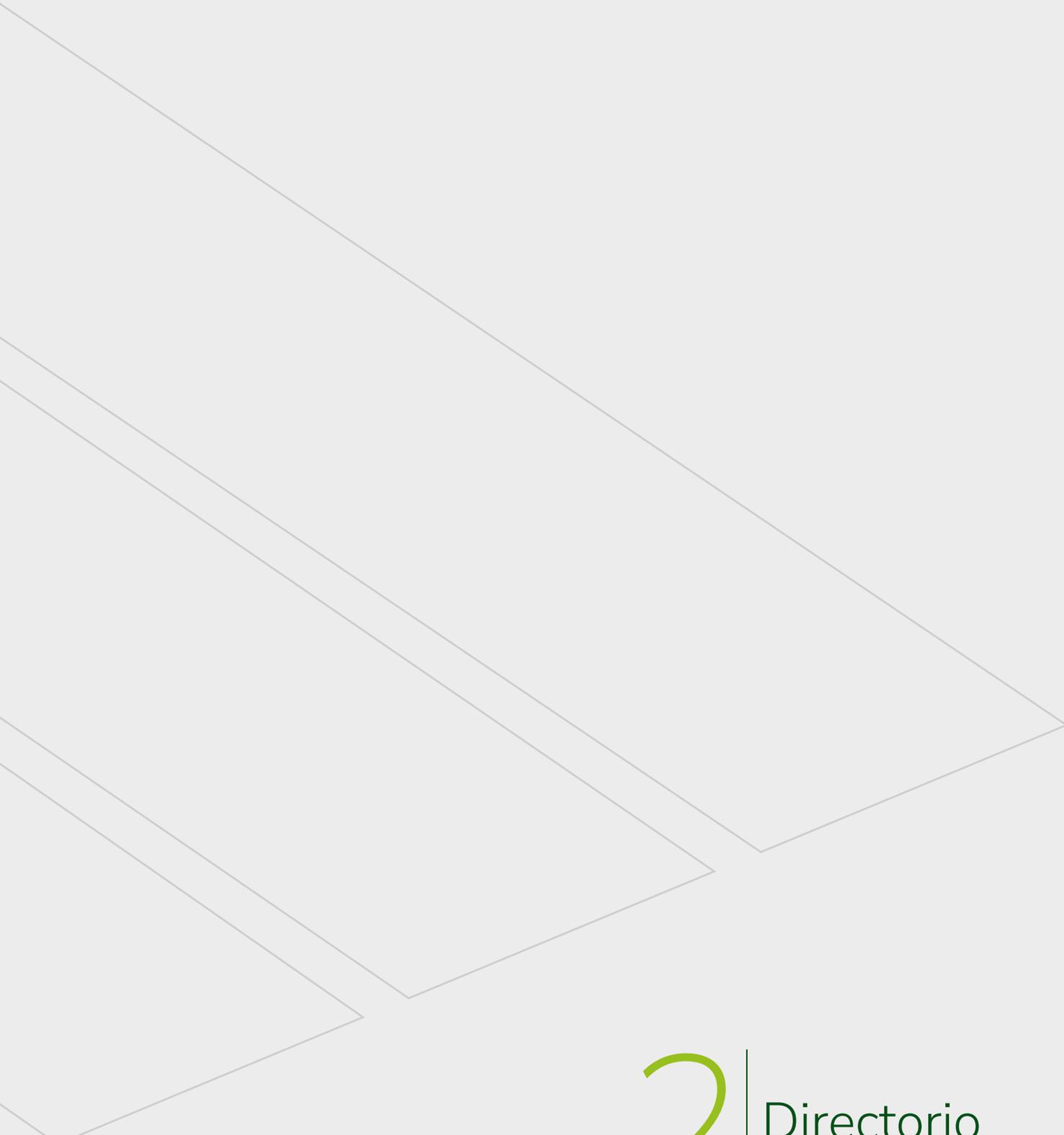
Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento al Directorio, a la planta ejecutiva y funcionarios de la Sociedad por su dedicación y compromiso, que han sido esenciales para alcanzar los destacados resultados de este año. Igualmente, extendiendo mis reconocimientos a cada uno de nuestros colaboradores del Grupo Financiero Ganadero. Frente a los retos que presentó el complejo contexto de 2024, nuestras empresas no solo lograron resultados positivos, sino también se esforzaron por ofrecer un servicio de excelencia. Agradezco a cada uno por su valiosa contribución.

Finalmente, quiero agradecer a nuestros accionistas por su continua confianza en el Grupo Financiero Ganadero. Su apoyo ha sido fundamental para nuestro éxito y nos motiva a seguir adelante con firmeza y visión en el futuro.



Fernando Monasterio Nieme
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO





2 | Directorio

Fernando Monasterio Nieme

PRESIDENTE

Francisco Javier Suárez Ramírez

VICE - PRESIDENTE

Ronny Alberto Suárez Justiniano

SECRETARIO

Rafael Deheza Cronembold

VOCAL

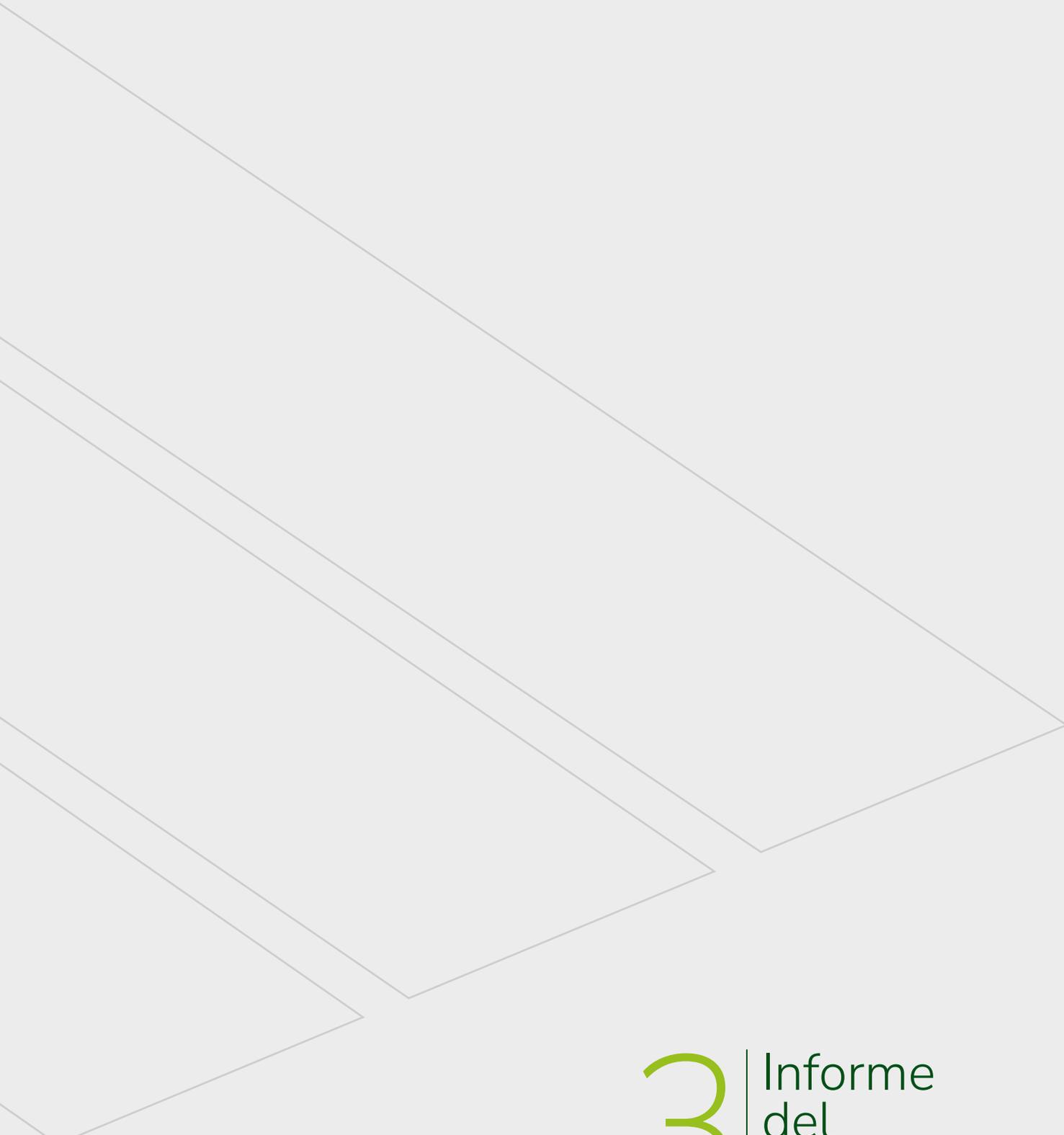
Jorge Arias Lazcano

VOCAL

Miguel Ángel Sirpa Monasterio

SÍNDICO





3 | Informe del Síndico

Santa Cruz, 23 de enero de 2025

Señores:

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

Presente.-

Conforme al artículo 2 del Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 3 del Reglamento para el Síndico, el artículo 335 del Código de Comercio, y el Estatuto de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., presento el informe anual de las actividades y supervisión realizadas durante el año 2024:

- He asistido con derecho a voz y no a voto a todas las reuniones de las Juntas de Accionistas, Directorios y Comités celebradas durante la gestión 2024, verificando que todas las decisiones adoptadas estén en cumplimiento con la Ley 393 de Servicios Financieros, sus reglamentos, y los Estatutos de la Sociedad.
- He considerado el seguimiento realizado por el Comité de Auditoría respecto a las responsabilidades y funciones del Auditor Interno y los Auditores Externos, verificando que su cumplimiento ha sido razonable durante la gestión que concluyó el 31 de diciembre de 2024.
- En cuanto al grado de cumplimiento de las normativas legales por parte del Directorio, la Gerencia General, el Auditor Interno y el Auditor Externo, informo que han cumplido con sus responsabilidades y funciones asignadas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- He verificado que la administración de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. ha cumplido satisfactoriamente con los plazos comprometidos para implementar las recomendaciones de los informes de Auditoría Interna y Auditoría Externa, mediante la ejecución de planes de acción, previamente elaborados.
- Durante la gestión 2024, la ASFI, mediante su nota ASFI/DGSC/R-284293/2024 del 25 de noviembre de 2024, remitió los resultados de la inspección de seguimiento con corte al 31 de agosto de 2024. El Directorio, tras tomar conocimiento de esta matriz, aprobó un Plan de Acción que posteriormente fue enviado a la ASFI.
- He supervisado de cerca los aspectos contables, incluyendo la verificación de la contabilidad conforme a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y la revisión de los informes de Auditoría Interna y Externa realizados por la firma "Berthin Amengual y Asociados". Estos informes reflejan los resultados de la fiscalización sobre los aspectos contables. A partir de estos, he constatado que la Sociedad Controladora Ganadero S.A., ha cumplido con las disposiciones contables vigentes.
- He revisado y confirmado la idoneidad técnica e independencia de nuestros auditores internos y externos. Los honorarios pagados corresponden adecuadamente con el trabajo realizado sin comprometer su independencia.

Adicionalmente a lo mencionado anteriormente y de acuerdo con las atribuciones y deberes del Síndico descritas en el artículo 335º del Código de Comercio, informo lo siguiente:

- He fiscalizado la administración de la Sociedad, sin intervenir en la gestión operativa y administrativa de la misma.
- He revisado los libros, estados de cuenta y otros documentos necesarios, relacionados con los estados financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., al 31 de diciembre de 2024.
- He verificado la constitución de fianzas de los directores, el síndico y los administradores para la gestión 2024.
- He revisado los Estados Financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. y del Grupo Financiero Ganadero al

31 de diciembre de 2024, incluyendo los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha. En este proceso, tomé conocimiento de los informes de la firma Berthin Amengual y Asociados. Según su opinión, los estados financieros reflejan de manera razonable, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Grupo, así como sus resultados y flujos de efectivo, conforme a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Mi papel consiste en emitir una opinión sobre estos Estados Financieros y tras mi revisión, puedo confirmar que han cumplido con lo establecido en la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- He examinado la Memoria Anual de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., la cual refleja la situación financiera y económica de la entidad al 31 de diciembre de 2024.
- En el 2024 no tuve necesidad de convocar a juntas ordinarias ni extraordinarias de la Sociedad además de las que fueron llevadas a cabo.
- No he visto necesario hacer incluir ningún asunto en el orden del día de las Juntas de Accionistas llevadas a cabo durante la gestión 2024.
- He tomado conocimiento de las resoluciones emitidas por el órgano regulador (ASFI) que impuso multas y/o sanciones a la Sociedad Controladora Ganadero S.A., las cuales han sido puestas en conocimiento del Directorio. Asimismo, he verificado que no existan incumplimientos a la Ley de Servicios Financieros N° 393, normas y disposiciones legales, ni a los estatutos de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. que merezcan reportarse en esta Junta.
- He verificado que la Sociedad Controladora Ganadero S.A., cuente con los niveles necesarios de liquidez de acuerdo con su giro de negocio.
- Y finalmente, durante la gestión 2024, no se han recibido denuncias por escrito de parte de los accionistas.

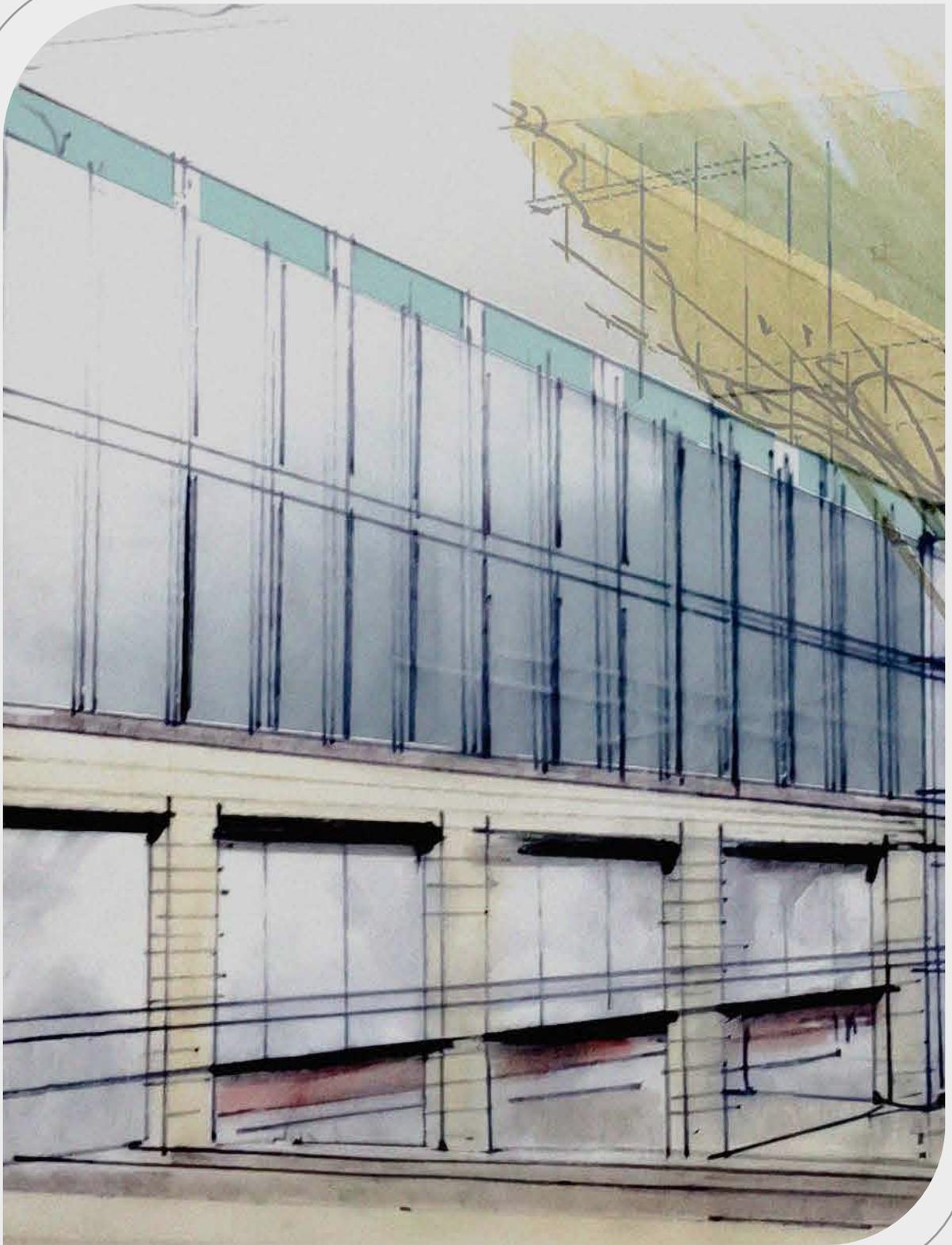
Es cuanto tengo a bien informar a ustedes y para los fines que se estimen conveniente,

Atentamente,



Miguel Ángel Sirpa Monasterio
SÍNDICO

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.





4 Informe del Auditor Independiente

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

A los Señores Accionistas y Directores
SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial separado al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas separado, el estado de cambios en el patrimonio neto separado y el estado de flujo de efectivo separado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados no consolidados y flujos de efectivo no consolidados correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros separados

Como se expone en la Nota 2.a) a los estados financieros, en la que se describe la base de presentación de los estados financieros separados, establece que ha sido preparada para permitir que la Sociedad pueda cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Consolidación de estados financieros separados

Como se expone en la Nota 13 a los estados financieros, donde describe que han sido preparados de forma separada por la Sociedad como entidad independiente, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes emitidos por el ente regulador en Bolivia, reflejando el valor de la inversión en Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) bajo el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, tal como lo requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

• **Cumplimiento a regulaciones específicas**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI emitió el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros donde se establece que la Sociedad Controladora tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a Sociedad Controladora Ganadero S.A., en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

El marco normativo implementado por la Sociedad Controladora del Grupo, incluye la gestión integral de riesgos, la realización y control de las operaciones intragrupo, los límites de financiamiento a nivel consolidado, la gestión del patrimonio y solvencia, y la consolidación de los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero - EFIG, preparadas de acuerdo con políticas contables establecidas por el Grupo Financiero, alineadas a los requerimientos de la Entidad Reguladora del sector financiero.

Los requerimientos establecidos en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y los compromisos inherentes asumidos con las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, derivados de este reglamento, hacen que consideremos estos asuntos, como cuestión clave de auditoría.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

- Obtuvimos conocimiento de los requerimientos establecidos en la Ley de Servicios Financieros para Sociedades Controladoras, así como del reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y al Reglamento para Grupos Financieros Emitidos por el ente regulador del sistema Financiero en Bolivia, con el objetivo de comprobar el cumplimiento a estas disposiciones por parte de Sociedad Controladora Ganadero S.A.
- Verificamos la adecuación de los estados financieros de la Sociedad al manual de cuentas para entidades financieras.
- Evaluamos que el Control Interno, específicamente el marco normativo establecido por la Sociedad Controladora haya sido implementado y cumplido en el ejercicio examinado.
- Evaluamos las revelaciones de estos aspectos importantes en las notas a los estados financieros.

• **Valoración de inversiones permanentes**

Las inversiones de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., están compuestas esencialmente por acciones en empresas del sector financiero nacional, que son el Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A., Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. entidades reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI; las cuales constituyen el 97,74% del total de los activos de Sociedad Controladora Ganadero S.A.; a tal efecto, consideramos la valuación de las inversiones como un asunto importante a abordar como cuestión clave de auditoría, derivado de la regulación a la que están sujetas las empresas del grupo y la valuación de sus inversiones; tal como se expresan en las notas 2c y 8c.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, evaluamos la existencia del ambiente de control interno, en torno al control y valuación de las inversiones, evidenciando que el Grupo cuenta con una Norma y procedimiento adecuado a sus operaciones como Grupo Financiero; asimismo evaluamos las políticas contables establecidas por el grupo para la valuación de las inversiones permanentes y que estas estén alineadas a la normativa vigente emitida por el ente regulador; sobre la base de esta información, los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, en relación a las inversiones permanentes, citamos los siguientes:

- Obtuvimos los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) y cotejamos con los saldos de las empresas del grupo financiero registrados contablemente en la contabilidad de la Sociedad.
- Efectuamos un recalcu del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), sobre la base de los estados financieros auditados de las empresas que conforman el grupo, y cotejamos con los saldos contables de la Sociedad y su aplicación consistente de la política.
- Verificamos que la participación de Sociedad Controladora Ganadero S.A. en cada EFIG, sea igual o mayor al 51% del total de sus acciones.
- Verificamos la exposición y revelación en las notas a los estados financieros de Sociedad Controladora Ganadero S.A., los saldos de las inversiones permanentes de conformidad con el manual único de cuentas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

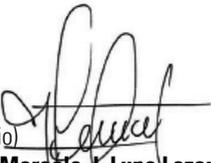
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

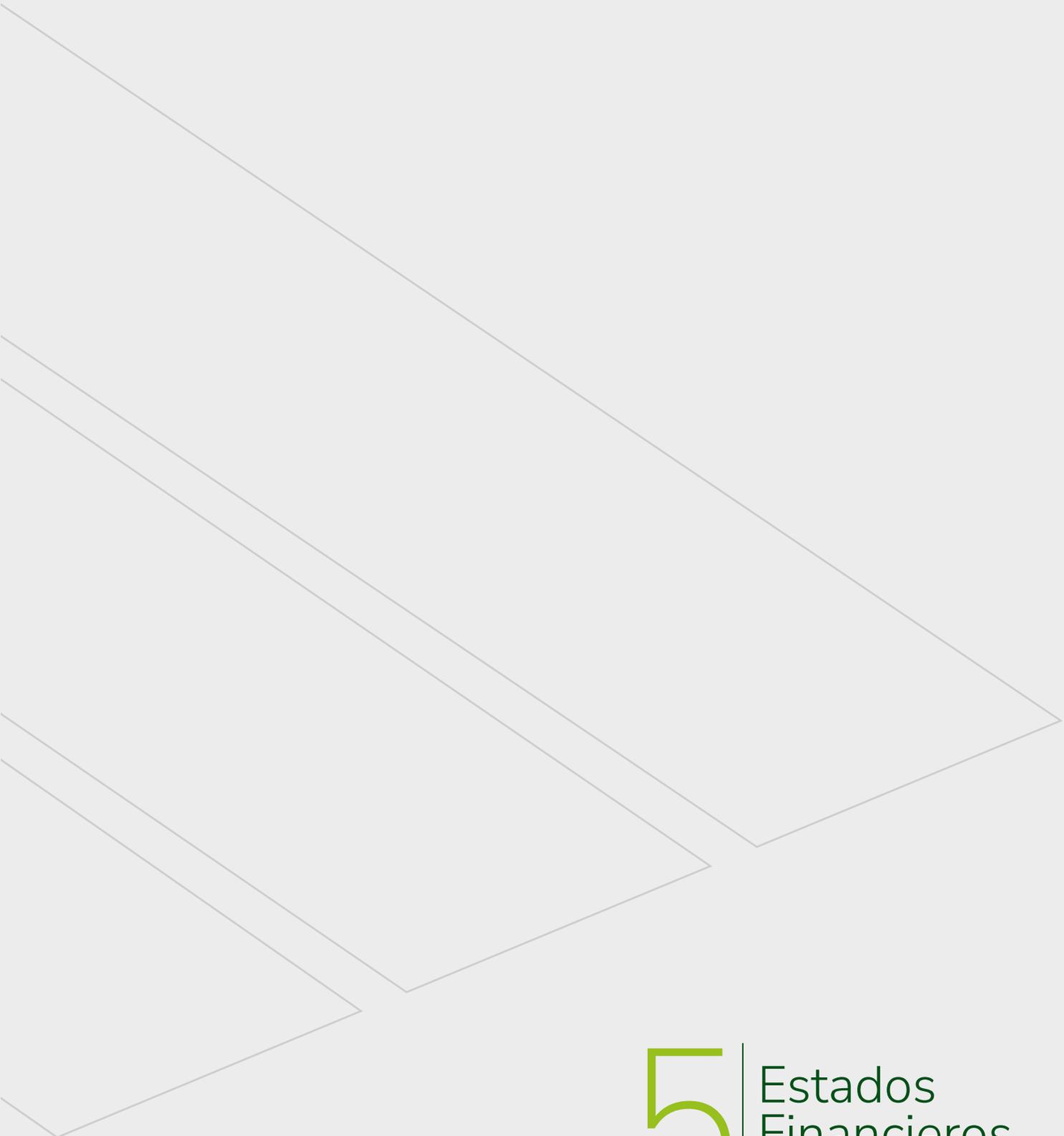
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.


(Socio)
Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. N° CAUB-6744
MAT. PROF. N° CAULP-2649
La Paz, Bolivia
Enero 17, 2025





5

Estados
Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	1.852.837	3.603.635
Otras cuentas por cobrar	8.b	175.568	134.759
Inversiones permanentes	8.c	1.186.263.403	938.591.900
Bienes de uso	8.d	143.735	138.157
Otros activos	8.e	25.279.081	17.931.978
TOTAL DEL ACTIVO		1.213.714.624	960.400.429
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.f	23.415.278	29.570.567
Otras cuentas por pagar	8.g	282.586	219.064
TOTAL DEL PASIVO		23.697.864	29.789.631
PATRIMONIO			
Capital social	9	867.951.800	794.362.800
Aportes no capitalizados		-	-
Reservas		24.658.998	18.785.795
Resultados acumulados		297.405.962	117.462.203
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.190.016.760	930.610.798
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.213.714.624	960.400.429
CUENTAS DE ORDEN	8.n	66.112.108	59.193.460

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.h	229.834	364.898
Gastos financieros	8.h	(1.850.884)	(1.098.358)
Resultado financiero bruto		(1.621.050)	(733.460)
Otros ingresos operativos	8.i	313.160.061	132.714.545
Otros gastos operativos	8.i	(162.491)	(1.628.374)
Resultado de operación bruto		311.376.520	130.352.711
Recuperación de activos financieros	8.j	8.244.968	4.843.482
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.k	(18.766.423)	(14.247.535)
Resultado de operación después de incobrables		300.855.065	120.948.658
Gastos de administración	8.l	(3.471.291)	(3.537.216)
Resultado de operación neto		297.383.774	117.411.442
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		22.188	10.761
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		297.405.962	117.422.203
Ingresos extraordinarios	8.m	-	-
Gastos extraordinarios	8.m	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		297.405.962	117.422.203
Ingresos de gestiones anteriores	8.m	-	40.000
Gastos de gestiones anteriores	8.m	-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		297.405.962	117.462.203
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		297.405.962	117.462.203
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		297.405.962	117.462.203

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

	2024	2023
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	297.405.962	117.462.203
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Ganancias por valuación de inversiones en sociedades controladas	(313.160.061)	(132.714.545)
- Cargos devengados no pagados	723.612	870.567
- Provisiones para inversiones temporarias y permanentes	10.419.737	3.401.486
- Provisiones para cuentas por cobrar	101.718	6.002.566
- Provisiones para beneficios sociales	120.998	104.361
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	75.462	68.659
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	76.951	1.539.441
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	(4.235.621)	(3.265.262)
- Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:		
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(870.567)	(150.791)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(142.527)	(339.961)
- Otros activos - partidas pendientes de imputación	245	(4.000.245)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(132.939)	(315.954)
Flujo neto en actividades de operación	(5.381.409)	(8.072.213)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminución) de préstamos:		
- Obligac.c/Otras Entid.Fcieras. a mediano y largo plazo	(6.008.334)	21.700.000
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(38.000.000)	(22.000.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(44.008.334)	(300.000)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Dividendos cobrados	47.770.416	30.461.524
- Inversiones permanentes	-	(21.451.868)
- Bienes de uso	(63.877)	(83.299)
- Cargos diferidos	-	-
- Activos intangibles	(67.594)	-
Flujo neto en actividades de inversión	47.638.945	8.926.357
Incremento de fondos durante el ejercicio	(1.750.798)	554.144
Disponibilidades al inicio del ejercicio	3.603.635	3.049.491
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1.852.837	3.603.635

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	745.952.800	-	15.070.046	74.125.749	835.148.595
Reserva legal sobre Utilidad/2022			3.715.749	(3.715.749)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas del 26/01/2023				(22.000.000)	(22.000.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2022, dispuesta por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26/01/2023	48.410.000			(48.410.000)	-
Resultado neto del ejercicio				117.462.203	117.462.203
Saldos al 31 de diciembre de 2023	794.362.800	-	18.785.795	117.462.203	930.610.798
Reserva legal sobre Utilidad/2023			5.873.203	(5.873.203)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2023, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 25/01/2024				(38.000.000)	(38.000.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2023, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas del 25/01/2024	73.589.000			(73.589.000)	-
Resultado neto del ejercicio				297.405.962	297.405.962
Saldos al 31 de diciembre de 2024	867.951.800	-	24.658.998	297.405.962	1.190.016.760

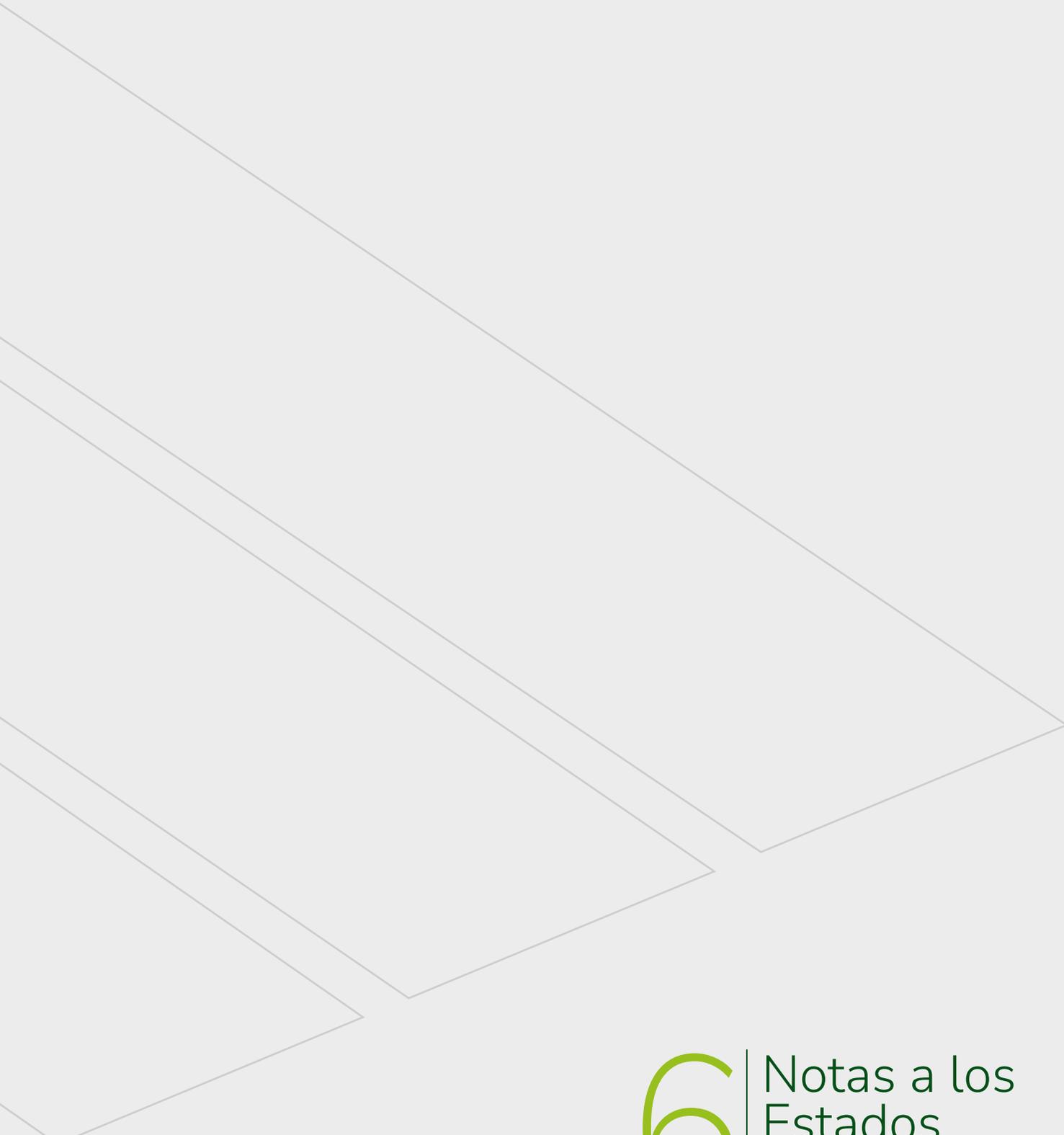
Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio





6 | Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

Sociedad Controladora Ganadero S.A. (en adelante "la Sociedad Controladora") es una sociedad anónima boliviana, que tiene como objeto exclusivo el de dirigir, administrar, controlar y representar al Grupo Financiero Ganadero (en adelante "el Grupo Financiero"), conformado por Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (GanaSafi). La autorización de constitución de la Sociedad Controladora fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución ASFI/1249/2017 de fecha 30 de octubre de 2017. La constitución de la Sociedad Controladora se realizó el 28 de febrero de 2018, mediante Testimonio N° 312/2018 emitido por la Notaría de Fé Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas. La Sociedad Controladora tendrá una duración de noventa y nueve años (99) computable a partir del 16 de marzo de 2018 (fecha de inscripción en el Registro de Comercio).

En fecha 14 de junio de 2018, mediante la Resolución ASFI/879/2018 de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo II del Artículo 398 y el Parágrafo II del Artículo 400 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, concordantes con el Artículo 150 de la citada Ley y en el marco de lo determinado por el inciso a) del Artículo 16, Sección 2 del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, contenido en el Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018 bajo la denominación de Sociedad Controladora Ganadero S.A., como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Ganadero, disponiendo el inicio de actividades a partir del 2 de julio de 2018. El domicilio legal y oficina única de la Sociedad, está ubicada en la Calle Florida N°168, planta Alta, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

En los periodos analizados no existieron cambios en la organización del grupo. Asimismo, no existió cambios en la organización de la Sociedad Controladora.

El promedio de empleados de la Sociedad Controladora al 31 de diciembre de 2024 es de 8 personas, en la gestión 2023 el promedio fue de 7 personas.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

i. Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo con la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre 2024, manteniendo su pronóstico base, prevé que Bolivia crezca un 1,6% y una inflación 4,3%, muy por debajo de las expectativas del Gobierno boliviano, que habían previsto un crecimiento del 3,71% para la gestión 2024.

De acuerdo con el informe a octubre, para 2025, el FMI espera que el PIB se sitúe en el 3,8% en Paraguay, en el 3% en Venezuela, en el 3,0% en Uruguay, en el 2,6% en Perú, en el 2,5% en Colombia y 2,4% en Chile, en el 2,2% en Bolivia y en el 1,2% en Ecuador.

El Banco Mundial (BM) ratificó su proyección de un crecimiento del PIB de Bolivia para 2024 que será del 1,4% y auguró que para el 2025 y 2026 llegará solo hasta el 1,5%, según el informe Perspectivas Económicas Mundiales al mes de octubre de 2024.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ajustó a la baja su pronóstico de crecimiento económico para Bolivia en 2024, del 1,9 % al 1,7 %, según su informe de agosto 2024. Con esta nueva estimación de la CEPAL, Bolivia se sitúa por debajo de la media de crecimiento económico esperada para América Latina y el Caribe, que ronda el 1,8 %. Sin embargo, el ministro boliviano de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, reafirmó recientemente las cifras de crecimiento del 3,7% y una inflación del 3,6 % presentadas en el PGE 2024, y aseguró que se realiza un seguimiento permanente de la economía local para atender y resolver problemas emergentes.

Según el IBCE al mes de septiembre del 2024, el valor de las exportaciones bolivianas totalizó 6.788 millones de dólares, registrando un decrecimiento del -19% respecto a igual periodo de la pasada gestión, las importaciones registraron una baja del -16%, por un total de USD 7.117 millones. Al cierre de septiembre del 2024, el país registró un déficit comercial de -329 millones de dólares, frente a un saldo comercial negativo de la gestión pasada de -62 millones de dólares en igual período.

Hasta diciembre de 2024, el tipo de cambio oficial del dólar respecto al boliviano se mantuvo en Bs 6,86 por dólar americano.

La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en Bolivia a diciembre de 2024 ha sido del 9,97%. La variación mensual del IPC ha sido del 1,06%, de forma que la inflación acumulada a diciembre 2024 es del 9,97%.

La cartera del sistema bancario a noviembre 2024 fue de USD 29.093 millones, mayor en USD 1.163 millones a diciembre 2023. Los depósitos del Público del sistema financiero bancario en similar periodo totalizaron USD 30.790 millones, mayor en USD 1.139 millones comparado con diciembre 2023.

ii. Gestión de riesgos

El marco de la Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad Controladora se encuentra alcanzado por las Directrices Básicas de la Gestión Integral de Riesgos, el objeto social exclusivo para el que fue creada y la curva de experiencia como entidad de control y administración del grupo financiero, bajo dichos parámetros es que a medida de la ejecución de sus operaciones ha identificado sus riesgos propios, lo cuales son: riesgo de liquidez y solvencia, seguridad de la información y gobierno corporativo, así como, los niveles de exposición aceptables, de acuerdo con la naturaleza de cada riesgo y su interrelación.

Es política de la Sociedad Controladora realizar un prudente manejo de los riesgos, para ello ha diseñado normativa interna "políticas, normas, procedimientos, metodologías y herramientas", lo que permite medir el nivel de exposición a los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta en el normal desarrollo de sus operaciones, reflejado en las distintas herramientas que se cuentan para su análisis.

La Sociedad Controladora ha desarrollado y cuenta con un sistema de información que permite identificar, medir, monitorear y controlar de forma constante los riesgos derivados de la integración de las actividades y demás operaciones, así como canales, sistemas de comunicación y divulgación hacia la Alta Gerencia y demás niveles de la organización, lo cual guarda coherencia en línea con la estrategia definida para el Grupo Financiero Ganadero del cual es parte integrante.

Mediante el establecimiento de indicadores detallados en el Cuadro de Mando Integral (CMI), se realiza el monitoreo y control interno a las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Sociedad Controladora, así como los niveles de exposición de riesgo considerados aceptables, los cuales sirven de apoyo y convergencia para la toma de decisiones.

Finalmente, la Sociedad Controladora a través de la Jefatura de Riesgo Integral, realiza el monitoreo y control de los límites internos de exposición definidos para cada riesgo, como también de las operaciones intragrupo, tarea que es efectuada de forma mensual y que es divulgada e informada al Comité Directivo de Riesgo Integral y al Directorio, de acuerdo con la periodicidad de las reuniones.

iii. Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En lo que respecta al fortalecimiento patrimonial, el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo la Sociedad a través de la capitalización de utilidades, así como también la inyección de nuevos aportes de capital de los socios, ya sea para incrementar la inversión en las actuales EFIG y/o invertir en nuevas empresas financieras señaladas en el Artículo 378 de la Ley 393 de Servicios Financieros.

En el corto o mediano plazo, no se tiene planificado realizar alguna reestructuración de la Sociedad.

iv. Gestión de la entidad

Sobre la gestión de la entidad, no se tienen otros asuntos de importancia a ser revelados.

v. Ley No 393 Servicios Financieros en relación con el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

Durante los periodos de corte analizados, se llevaron a cabo modificaciones en el marco normativo regulatorio. En particular, se realizaron ajustes en el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" en línea con la Ley N° 393 de Servicios Financieros que había sido modificada previamente (con la Ley 1478 del 19 de octubre de 2022). Dichas modificaciones al reglamento se detallan en la circular ASF/759/2023.

vi. Gobierno Corporativo

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Controladora Ganadero, celebrada en fecha 25 de enero de 2024, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de fecha 01 de febrero de 2024, eligieron al actual presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

La Sociedad Controladora Ganadero S.A. ha implementado buenas prácticas de Gobierno Corporativo como un elemento esencial en su cultura organizacional, con una adecuada segregación de funciones, desarrollando normativa interna para el efecto, la creación de los comités de buen Gobierno Corporativo y de Ética, así como los canales de comunicación apropiados para la correcta interacción entre los grupos de interés, la difusión y revelación de información, de acuerdo con lo definido por nuestra normativa.

Por otra parte, cuenta con mecanismos para evitar posibles conflictos de interés y de ser el caso los medios por los cuales se pueden canalizar los mismos, de acuerdo con las instancias involucradas. Asimismo, de forma periódica se efectúan autoevaluaciones por parte del Directorio, a fin de poder encontrar oportunidades de mejora continua.

vii. Gestión de Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante el cuarto trimestre de la gestión 2024, se realizaron las actividades clave orientadas a fortalecer la seguridad en el Centro de Procesamiento de Datos Principal y Alterno. Estas incluyeron la revisión de medidas de seguridad, pruebas de copias de respaldo y simulacros de contingencias tecnológicas, cumpliendo con la normativa interna y las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión. Estas acciones se enfocaron en evaluar los riesgos inherentes al negocio, sus medidas de mitigación y el nivel de riesgo residual, en alineación con el objeto y mandato de la Sociedad Controladora, según lo establecido en la Ley N°393 de Servicios Financieros y normas relacionadas.

Por otro lado, se llevó a cabo el proceso de análisis de vulnerabilidades técnicas (ethical hacking) correspondiente a la gestión 2024, concluyendo con un nivel de exposición de riesgo bajo. Este ejercicio permitió identificar opciones de mejora para minimizar riesgos que puedan comprometer la seguridad de la información, garantizando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos en la Sociedad Controladora.

Como parte de la estrategia integral de Seguridad de la Información, se difundió un boletín informativo dirigido a todo el personal, con el propósito de concientizar sobre amenazas emergentes y fomentar buenas prácticas.

viii. Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y/o FPADM) de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de la Sociedad, ha sido desarrollada e implementada de acuerdo con el objeto y modelo de negocio de cada subsidiaria y de la Sociedad Controladora a nivel consolidado.

En ese entendido, se ha dado cumplimiento a lo definido por el instructivo específico para Entidades de Intermediación Financiera con enfoque basado en “Gestión de Riesgos Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”, de acuerdo con la Resolución Administrativa UIF N°042/2022 de 15 de julio de 2022 y la Resolución Administrativa UIF N°070/2022 de 24 de octubre de 2022, respecto a lo detallado en el artículo N°50 “Grupos Financieros” y para el caso de las EFIG “GVA y GAI”, la Resolución Administrativa UIF N°020/2023 de 04 de abril de 2023, respecto a la creación del instructivo específico para actividades de intermediación en el Mercado de Valores.

Al interior del Grupo Financiero se cuenta con un Comité de Cumplimiento compuesto por los responsables de gestionar dicho Riesgo en cada una de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, asimismo, la Sociedad Controladora conforme a la normativa legal para su efectivo cumplimiento, ha desarrollado normativa interna (políticas, procedimientos, instructivos y acuerdos de confidencialidad, entre otros) ajustada a los requerimientos definidos por el regulador. No obstante, se efectúan tareas de actualización y mejora continua, de acuerdo con la necesidad y el modelo de negocio que caracteriza a la Sociedad Controladora y al Grupo Financiero.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros separados han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad Controladora como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de las sociedades controladas, inversiones que se presentan valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP). La situación consolidada de Sociedad Controladora y sus subsidiarias se presentan en los estados financieros consolidados y se resume en la Nota 13 siguiente.

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. La diferencia más significativa que existía entre dichas normas era la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispuso la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste. Sin embargo, en fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, determinó la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, especificando que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La implementación de esta medida se efectuó a partir del 11 de diciembre de 2020.

Los presentes estados financieros han sido preparados para que la Sociedad Controladora cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad Controladora realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones hayan sido realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Criterio de valuación – Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento de vivienda (UFV), se convierten y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas de corte. Asimismo, la UFV al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs2,57833 y de Bs2,47444 por 1 UFV, respectivamente.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de operaciones correspondientes a pagos anticipados, crédito fiscal IVA y otras partidas pendientes de cobro en favor de la Sociedad Controladora, contabilizados a su valor de costo.

Las partidas podrán permanecer registradas en esta cuenta como máximo trescientos treinta días excepto las subcuentas descritas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (*), si transcurrido este lapso no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100% y castigarse con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida. Las partidas castigadas deberán registrarse en la cuenta de orden correspondiente.

() Certificados tributarios, Crédito Fiscal IVA, Importes entregados en garantía y Contratos anticréticos.*

c) Inversiones permanentes

En este grupo se registra la participación en otras entidades financieras y afines, sobre las que la Sociedad Controladora ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones y se valúan al valor patrimonial proporcional (VPP), que surge de los últimos estados financieros preparados por las EFIG. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la fórmula de cálculo para la determinación del VPP, es la siguiente:

$$\text{VPP} = \frac{\text{Patrimonio-Aportes Pendientes de Capitalización}}{\text{Número de Acciones Ordinarias en Circulación}}$$

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor patrimonial proporcional (VPP) de las acciones en las EFIG y el porcentaje de participación de la Sociedad Controladora en las mismas, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Emisora	Número de acciones emitidas	Patrimonio Neto de la Entidad Emisora	VPP	Número de acciones poseídas por la Sociedad Controladora	Porcentaje de Participación
Banco Ganadero S.A.	9.057.970	1.439.624.713	158,93	7.310.042	80,70%
Gana Valores Agencia de Bolsa S.A.	241.122	32.399.370	134,37	229.066	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	128.000	12.869.979	100,55	127.852	99,88%

31 de diciembre de 2023:

Entidad Emisora	Número de acciones emitidas	Patrimonio Neto de la Entidad Emisora	VPP	Número de acciones poseídas por la Sociedad Controladora	Porcentaje de Participación
Banco Ganadero S.A.	8.346.250	1.136.237.318	136,14	6.735.662	80,70%
Gana Valores Agencia de Bolsa S.A.	241.122	26.698.857	110,73	229.066	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	88.000	5.030.358	57,16	87.852	99,83%

De acuerdo al Artículo 4 de la Ley 393, los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población. Asimismo, de acuerdo al Artículo 7 de la misma Ley, establece que el Órgano Ejecutivo del nivel central del estado, definirá y ejecutará políticas financieras destinadas a orientar y promover el funcionamiento del sistema financiero en apoyo principalmente, a las actividades productivas del país y al crecimiento de la economía nacional con equidad social y preservar la estabilidad del sistema financiero. Finalmente, y de acuerdo al Artículo 115 de la citada Ley, dispone que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Considerando lo mencionado en los 3 artículos precedentes, la Sociedad Controladora registra anualmente una previsión para cubrir la probable desvalorización de la inversión, considerando que la EFIG "Banco Ganadero S.A." deberá aportar un porcentaje de las utilidades obtenidas en cada gestión. El porcentaje determinado para las utilidades de la gestión 2024 es de 6%, según el Decreto Supremo N° 5306 de fecha 02 de enero de 2025.

Para la distribución de dividendos sobre las utilidades obtenidas al cierre de cada gestión, debe tomarse en cuenta que:

- De acuerdo al Artículo 404 de la Ley 393, un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.
- Las disponibilidades de la Sociedad Controladora deben ser suficientes para cubrir sus obligaciones financieras, gastos e inversiones hasta el cierre del ejercicio, más los dividendos a ser pagados.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Las vidas útiles estimadas para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Años de vida útil	% anual de Depreciación
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12,5%
Equipo de computación	4 años	25%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes deberán ser cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor de mercado.

e) Otros activos

- Cargos diferidos

En esta cuenta se registran los gastos de organización incurridos en la constitución de la Sociedad Controladora los cuales se valúan a costo y se amortizan a 4 años, dando cumplimiento a las Normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

- Activos intangibles

En esta cuenta se registran los programas y aplicaciones informáticas a su valor de adquisición y se amortizan por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

- Participación en aportes pendientes de capitalización en Entidades Financieras y Afines

En esta cuenta se registra a su valor nominal la participación que la Sociedad Controladora tiene en aportes irrevocables pendientes de capitalización en Entidades Financieras y Afines.

f) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

g) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio de la Sociedad Controladora se registra a valores históricos, no habiéndose efectuado la actualización por inflación en aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

h) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad Controladora determina los resultados del ejercicio en los periodos de corte analizados, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

i) Ingresos y gastos financieros

La Sociedad Controladora registra los ingresos y gastos financieros por el método de devengado.

j) Ingresos y gastos operativos

La Sociedad Controladora mensualmente registrará ingresos y/o gastos operativos como resultado de efectuar el cálculo del VPP por la valoración de su inversión en las EFIG, con base a estados financieros emitidos por la EFIG a la misma fecha, si ésta no estuviese disponible, la Sociedad Controladora deberá realizar la mejor estimación posible del valor de su participación accionaria a esa fecha.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Controladora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Controladora no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

La Sociedad Controladora está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente), Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El impuesto sobre las Utilidades de las empresas (liquidado y pagado por periodos anuales) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen cambios en normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2024:

ACTIVO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	1.852.837	-	1.852.837
Otras cuentas por cobrar	175.568	-	175.568
Inversiones permanentes	-	1.186.263.403	1.186.263.403
Bienes de uso	-	143.735	143.735
Otros activos	25.251.687	27.394	25.279.081
Total activo	27.280.092	1.186.434.532	1.213.714.624
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.731.945	16.683.333	23.415.278
Cuentas por pagar	75.463	207.123	282.586
Total pasivo	6.807.408	16.890.456	23.697.864

Al 31 de diciembre de 2023:

ACTIVO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3.603.635	-	3.603.635
Otras cuentas por cobrar	134.759	-	134.759
Inversiones permanentes	-	938.591.900	938.591.900
Bienes de uso	-	138.157	138.157
Otros activos	17.931.978	-	17.931.978
Total activo	21.670.372	938.730.057	960.400.429
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.878.900	22.691.667	29.570.567
Cuentas por pagar	68.659	150.405	219.064
Total pasivo	6.947.559	22.842.072	29.789.631

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Saldo	A 1 día	A 7 días	A 15 días	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	1.852.837	-	-	-	1.852.837	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	175.568	-	-	-	18.462	16.519	15.717	49.970
Inversiones permanentes	1.186.263.403	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso	143.735	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	25.279.081	-	-	-	25.231.205	1.862	1.862	5.586
TOTAL ACTIVO	1.213.714.624	-	-	-	27.102.504	18.381	17.579	55.556
PASIVO								
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	23.415.278	-	-	-	723.612	-	-	-
Cuentas por pagar	282.586	-	-	-	75.463	-	-	-
TOTAL PASIVO	23.697.864	-	-	-	799.075	-	-	-
Brecha Simple	1.190.016.760	-	-	-	26.303.429	18.381	17.579	55.556
Brecha Acumulada	1.190.016.760	-	-	-	26.303.429	26.321.810	26.339.389	26.394.945
		A 270 días	A 360 días	A 720 días	A 1080 días	A 1800 días	+ 1800 días	
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
ACTIVO								
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	41.247	33.653	-	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	1.186.263.403
Bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	143.735
Otros activos	5.586	5.586	11.647	6.299	9.448	-	-	-
TOTAL ACTIVO	46.833	39.239	11.647	6.299	9.448	-	-	1.186.407.138
PASIVO								
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.008.333	-	3.558.333	13.125.000	-	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	207.123
TOTAL PASIVO	6.008.333	-	3.558.333	13.125.000	-	-	-	207.123
Brecha Simple	(5.961.500)	39.239	(3.546.686)	(13.118.701)	9.448	-	-	1.186.200.015
Brecha Acumulada	20.433.445	20.472.684	16.925.998	3.807.297	3.816.745	-	-	1.190.016.760

MEMORIA ANUAL 2024

Al 31 de diciembre de 2023:

	Saldo Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	3.603.635	3.603.635	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	134.759	15.312	11.784	12.352	35.304	60.007	-	-
Inversiones permanentes	938.591.900	-	-	-	-	-	-	938.591.900
Bienes de uso	138.157	-	-	-	-	-	-	138.157
Otros activos	17.931.978	510	13.931.203	265	4.000.000	-	-	-
TOTAL, ACTIVO	960.400.429	3.619.457	13.942.987	12.617	4.035.304	60.007	-	938.730.057
PASIVO								
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	29.570.567	870.567	-	-	-	6.008.333	6.008.333	16.683.334
Cuentas por pagar	219.064	57.434	11.225	-	-	-	-	150.405
TOTAL, PASIVO	29.789.631	928.001	11.225	-	-	6.008.333	6.008.333	16.833.739
Brecha Simple	930.610.798	2.691.456	13.931.762	12.617	4.035.304	(5.948.326)	(6.008.333)	921.896.318
Brecha Acumulada	930.610.798	2.691.456	16.623.218	16.635.835	20.671.139	14.722.813	8.714.480	930.610.798

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad Controladora mantiene operaciones con partes relacionadas, las cuales se detallan a continuación:

a) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Controladora registró saldo en disponibilidades por cuenta corriente en el Banco Ganadero S.A. por Bs25.260 y Bs5.840 respectivamente.

b) Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad Controladora mantiene inversiones en Entidades Financieras y Afines, sobre las que ejerce control total en sus decisiones, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Emisora	Porcentaje de Participación	Nro. de acciones poseídas	Saldo valuado a VPP Bs	VPP Bs
Banco Ganadero S.A. (Regulariz. Partic. Banco Ganadero)	80,70%	7.310.042	1.161.818.499 (524.904)	158,93
GanaValores Agencia de Bolsa S.A. Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	95,00%	229.066	30.779.415	134,37
	99,88%	127.852	12.855.098	100,55
			<u>1.204.928.108</u>	

Al 31 de diciembre de 2023:

Entidad Emisora	Porcentaje de Participación	Nro. de acciones poseídas	Saldo valuado a VPP Bs	VPP Bs
Banco Ganadero S.A. (Regulariz. Partic. Banco Ganadero)	80,70%	6.735.662	916.975.950 (524.904)	136,14
GanaValores Agencia de Bolsa S.A. Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	95,00%	229.066	25.363.926	110,73
	99,83%	87.852	5.021.897	57,16
			<u>946.836.869</u>	

c) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Controladora registra la participación en aportes pendientes de capitalización

en las EFIG, de acuerdo al siguiente detalle; por el Banco Ganadero S.A., la suma de Bs25.229.343 y Bs13.930.938 respectivamente; respecto a GanaSafi, no presenta saldo al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 presenta la suma de Bs4.000.000; finalmente, por Ganavalores, la Sociedad Controladora no registra saldos en las fechas de corte analizadas.

d) Otras cuentas por pagar

La Sociedad Controladora no registró saldo en acreedores por compra de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

e) Resultados del ejercicio

Como resultado de la valuación al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las acciones del Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de inversión S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha generado un ingreso a la Sociedad Controladora de Bs313.160.060 y Bs132.714.545, respectivamente. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2023 Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ha generado una pérdida a la Sociedad Controladora de Bs1.489.834.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Controladora registró gastos por contratos de servicios con partes relacionadas por Bs147.667 y Bs166.905, respectivamente que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Controladora ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico por Bs807.958 y Bs742.296 respectivamente.

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en bolivianos, no incluyen el equivalente de saldos en otras monedas, mantenimiento de valor ni unidades de fomento de vivienda.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros en las fechas de corte analizadas, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y corresponsales del país	1.852.837	3.603.635
Total	<u>1.852.837</u>	<u>3.603.635</u>

b) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Seguros pagados por anticipado	44.456	37.416
Crédito Fiscal IVA	596.094	460.981
Otras partidas pendientes de cobro	3.271	2.897
Previsión para otras cuentas por cobrar: (Prev. Crédito Fiscal IVA)	(468.253)	(366.535)
Total	<u>175.568</u>	<u>134.759</u>

c) Inversiones permanentes:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Acciones en Gana Valores Agencia de Bolsa S.A. valuadas al VPP	30.779.415	25.363.926
Acciones en Banco Ganadero S.A. valuadas al VPP (Regulariz. Partic. Banco Ganadero)	1.161.818.499 (524.904)	916.975.950 (524.904)
Acciones en Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. valuadas al VPP	12.855.098	5.021.897
Previsión por Aporte Función social BGA	(18.664.705)	(8.244.969)
Total	1.186.263.403	938.591.900
	2024	2023
	Bs	Bs
Banco Ganadero S.A.:		
Porcentaje de participación:	80,70%	80,70%
Cantidad total de acciones ordinarias emitidas por la entidad:	9.057.970	8.346.250
Total activos:	20.498.836.404	20.116.745.638
Total pasivos:	19.027.949.679	18.963.246.307
Total Patrimonio:	1.470.886.726	1.153.499.331
Resultado Financiero:	1.355.559.318	550.432.089
Resultado Operativo y Financiero:	1.358.643.179	978.665.859
Resultado Neto del ejercicio:	385.461.395	170.274.211
Resultado Extraordinario:	-	-
VPP:	158,93	136,14
Ganancia por acción:	42,55	20,40
Utilidades no distribuidas a favor de la SCG:	55.517	55.517
Rendimientos ganados durante el ejercicio:	302.833.205	131.579.731
	2024	2023
	Bs	Bs
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		
Porcentaje de participación:	95,00%	95,00%
Cantidad total de acciones ordinarias emitidas por la entidad:	241.122	241.122
Total activos:	47.302.708	118.293.685
Total pasivos:	14.903.338	91.594.828
Total Patrimonio:	32.399.370	26.698.857
Resultado Financiero:	6.059.802	30.431.643
Resultado Operativo y Financiero:	20.174.941	36.637.068
Resultado Neto del ejercicio:	6.835.422	1.194.642
Resultado Extraordinario:	-	-
VPP:	134,37	110,73
Ganancia por acción:	28,35	4,95
Utilidades no distribuidas a favor de la SCG:	5.915	5.915
Rendimientos ganados durante el ejercicio:	6.493.654	1.134.814
	2024	2023
	Bs	Bs
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		
Porcentaje de participación:	99,88%	99,83%
Cantidad total de acciones ordinarias emitidas por la entidad:	128.000	88.000
Total activos:	13.450.231	9.407.877
Total pasivos:	580.252	377.519
Total Patrimonio:	12.869.979	9.030.358
Resultado Financiero:	3.461.070	167.510
Resultado Operativo y Financiero:	8.750.825	2.306.935
Resultado Neto del ejercicio:	3.839.622	(1.490.644)
Resultado Extraordinario:	-	-
VPP:	100,55	57,16
Ganancia (pérdida) por acción:	30,00	(16,94)
Utilidades no distribuidas:	-	-
Rendimientos obtenidos durante el ejercicio:	3.833.201	(1.489.834)

d) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Mobiliario y enseres	32.449	32.449
Equipo e instalaciones	72.911	64.863
Equipos de computación	369.345	313.516
Sub-total	<u>474.705</u>	<u>410.828</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(330.970)</u>	<u>(272.671)</u>
Valores residuales	<u>143.735</u>	<u>138.157</u>

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron de Bs58.299 y Bs39.808, respectivamente.

e) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de Organización	-	230.770
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	130.668	63.073
Sub-total	<u>130.668</u>	<u>293.843</u>
(-) Menos: Amortizaciones acumuladas	<u>(80.930)</u>	<u>(293.048)</u>
Valores netos de gastos de organización y activos intangibles	49.738	795
Operaciones por liquidar	-	245
Participación en aportes pendientes de capitalización de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	-	4.000.000
Participación en aportes pendientes de capitalización del Banco Ganadero S.A.	25.229.343	13.930.938
Total	<u>25.279.081</u>	<u>17.931.978</u>

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Bs18.652 y Bs9.799 respectivamente.

f) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con otras entidades de intermediación financiera a mediano y largo plazo	22.691.667	28.700.000
Cargos devengados por pagar obligaciones entidades financieras del país	723.611	870.567
Sub-total	<u>23.415.278</u>	<u>29.570.567</u>

Detalle de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:

Descripción	N° Operación	Moneda Origen	Monto original Bolivianos	Saldo Actual	Tasa	Plazo (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.
				Bolivianos				
Préstamo Capital Operativo	1653273	Bolivianos	7.350.000	4.900.000	7%	1088	28/7/2023	20/7/2026
Préstamo Capital Inversión	1653264	Bolivianos	21.350.000	17.791.667	7%	2184	28/7/2023	20/7/2029
TOTAL			28.700.000	22.691.667				

g) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Diversas		
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	15.944	13.217
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	15.646	14.943
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	15.088	14.993
Acreeedores por compras de bienes y servicios	4.161	2.281
Sub-total	<u>50.839</u>	<u>45.434</u>
Provisiones		
Provisión para indemnizaciones	207.124	150.405
Provisión para otros impuestos	3.623	3.225
Otras provisiones:		
<i>Provisión Auditoría Externa</i>	21.000	20.000
Sub-total	<u>231.747</u>	<u>173.630</u>
Total	<u>282.586</u>	<u>219.064</u>

h) Ingresos y gastos financieros:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

h.1) Ingresos financieros:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses Disponibilidades	229.834	364.898
Total	<u>229.834</u>	<u>364.898</u>

h.2) Gastos financieros:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos devengados por pagar obligaciones entidades financieras del país	1.850.884	1.098.358
Total	<u>1.850.884</u>	<u>1.098.358</u>

i) Recuperación de activos financieros:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disminución de Previsión Inversiones Permanentes	8.244.968	4.843.482
Total	<u>8.244.968</u>	<u>4.843.482</u>

j) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pérdidas por inversiones permanentes	18.664.705	8.244.969
Previsión específica para otras partidas pendientes de cobro (Proyecto Seguro de personas)	-	5.916.360
Cargos por previsión cuentas por cobrar diversas (Crédito Fiscal)	101.718	86.206
Total	<u>18.766.423</u>	<u>14.247.535</u>

k) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

k.1) Otros ingresos operativos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos por inversiones permanentes no financieras (*)		
Rendimiento participación en entidades financieras y afines		
<i>Gana Valores Agencia de Bolsa S.A.</i>	6.493.654	1.134.814
<i>Banco Ganadero S.A.</i>	302.833.206	131.579.731
<i>Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</i>	3.833.201	-
Total	<u>313.160.061</u>	<u>132.714.545</u>

k.2) Otros gastos operativos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios		
Comisiones p/Giros Transf. y Ord.Pago	5.351	6.120
Comisiones Diversas		
<i>Comisiones y tasas SPVS</i>	6.960	6.960
<i>Comisiones Agente de Bolsa</i>	147.667	124.385
Sub-total	<u>159.978</u>	<u>137.465</u>
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras (*)		
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines		
<i>Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</i>	-	1.489.834
Sub-total	<u>-</u>	<u>1.489.834</u>
Gastos operativos diversos		
Pérdidas p/operaciones de cambio y arbitraje	1.033	944
Otros Gastos Operativos Diversos		
<i>Otros gastos operativos diversos</i>	1.218	-
<i>Gasto por compra de chequera</i>	262	131
Sub-total	<u>2.513</u>	<u>1.075</u>
Total	<u>162.491</u>	<u>1.628.374</u>

(*) Corresponde al rendimiento de las inversiones ver nota 8c inversiones permanentes.

l) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	2.887.681	2.570.524
Servicios contratados	231.821	645.819
Seguros	48.933	44.911
Comunicaciones y traslados	76.967	78.597
Impuestos	12.630	7.646
Mantenimiento y Reparaciones	3.109	38.464
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	58.299	39.808
Amortización de cargos diferidos	18.652	9.799
Sub-total	<u>3.338.092</u>	<u>3.435.568</u>
Otros gastos de administración		
Gastos notariales y judiciales	16.710	26.421
Alquileres	36.331	33.304
Energía eléctrica, agua y calefacción	369	324
Papelería útiles y material de servicio	4.885	6.042
Suscripciones y afiliaciones	1.394	914
Propaganda y publicidad	30.876	20.520
Multas ASFI	39.617	10.679
Gastos en comunicaciones y publicaciones	-	1.148
Diversos	3.017	2.296
Sub-total	<u>133.199</u>	<u>101.648</u>
Total	<u>3.471.291</u>	<u>3.537.216</u>

m) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

m.1) Ingresos y gastos extraordinarios

Ingresos extraordinarios:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Controladora no registra saldos en ingresos extraordinarios.

Gastos extraordinarios:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Controladora no registra saldos en gastos extraordinarios.

m.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores:

Ingresos de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	-	40.000
Total	<u>-</u>	<u>40.000</u>

Gastos de gestiones anteriores:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Controladora no registra saldos en gastos de gestiones anteriores.

n) Cuentas de orden

La composición del grupo y cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Cuentas de Registro</u>		
Documentos y Valores de la Entidad	59.106.470	52.187.822
Cuentas Incobrables Castigadas	7.005.638	7.005.638
Total	<u>66.112.108</u>	<u>59.193.460</u>

NOTA 9 PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios analizados.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Capital pagado	867.951.800	794.362.800
Reserva legal	24.658.998	18.785.795
Utilidad del Periodo o Gestión	297.405.962	117.462.203
Total	<u>1.190.016.760</u>	<u>930.610.798</u>

Capital Autorizado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs1.000.000.000.

a) Capital Pagado

El capital social de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., está representado por acciones nominativas y ordinarias conforme lo establece su estatuto en el Artículo N° 12 (Clases de acciones). Asimismo, en el Artículo N° 19 (Derechos del accionista), señala que

el accionista tiene derecho a intervenir en la Junta General de Accionistas con derecho a voz y voto, así como a participar en las utilidades sociales cuando así lo disponga la Junta General Ordinaria en proporción al número de acciones que posea.

Los cambios en el capital pagado en los periodos analizados fueron los siguientes:

Mediante carta ASFI/DGSC/R-35608/2023, emitida en fecha 14 de febrero de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs48.410.000, correspondientes a 484.100 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2022, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs794.362.800, correspondientes a 7.943.628 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DGSC/R-62080/2024, emitida en fecha 15 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs73.589.000, correspondientes a 735.890 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2023, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero de 2024. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs867.951.800, correspondientes a 8.679.518 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad Controladora, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Para la gestión 2024 se constituyó por reserva legal Bs5.873.203 correspondiente a las utilidades de la gestión 2023, asimismo en la gestión 2023 se constituyó por reserva legal Bs3.715.749 correspondiente a las utilidades de la gestión 2022.

c) Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de resultados acumulados no presenta saldos, ya que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha distribuido las utilidades en su totalidad. En este proceso se han constituido la reserva legal y la capitalización, y se ha realizado la distribución de dividendos conforme al siguiente detalle:

La distribución de dividendos sobre las utilidades del año 2023 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 25 de enero de 2024, por un monto de Bs38.000.000.

La distribución de dividendos sobre las utilidades del año 2022 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de enero de 2023, por un monto de Bs22.000.000.

d) Resultados del periodo o gestión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se obtuvo una utilidad del periodo o gestión de Bs297.405.962 y 117.462.203, respectivamente.

e) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2024, el capital pagado asciende a Bs867.951.800 dividido en 8.679.518 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs137,11.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital pagado asciende a Bs794.362.800 dividido en 7.943.628 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs117,15.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Por su naturaleza, no es aplicable a la Sociedad Controladora, el cómputo de la ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

Sin embargo, en todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero, bajo el control de la Sociedad Controladora,

MEMORIA ANUAL 2024

debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados, ponderados en función de sus riesgos.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

La Sociedad Controladora declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, de las que pudiera resultar posibles pasivos y/o pérdidas al cierre del ejercicio.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.; por lo tanto, corresponde la consolidación de estados financieros.

De acuerdo con los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 10 y el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I, Sección 3, Artículo 8°, la situación financiera consolidada de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	2024	2023
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	2.287.867.033	2.363.534.926
Inversiones	3.195.477.130	3.581.775.169
Cartera	13.910.153.879	13.435.673.616
Otras cuentas por cobrar	216.172.138	168.680.485
Bienes realizables	28.844.018	10.854.320
Bienes de uso	706.889.851	496.884.393
Otros activos	183.188.052	165.507.911
TOTAL DEL ACTIVO	20.528.592.101	20.222.910.820
Cuentas contingentes deudoras	413.655.544	341.420.741
Cuentas de orden deudoras	30.656.307.331	29.369.044.412
Derechos de terceros en administración	3.127.429.993	1.636.521.094
PASIVO		
Obligaciones con el público	14.878.851.336	7.589.889.025
Obligaciones por operaciones de reporto	8.382.918	90.458.066
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	2.103.628.090	2.875.768.409
Otras cuentas por pagar	711.063.939	740.492.094
Previsiones	167.678.726	155.264.854
Valores en circulación	461.084.872	557.723.197
Obligaciones subordinadas	204.996.214	236.347.459
Obligaciones con empresas públicas	517.517.643	6.822.915.154
TOTAL DEL PASIVO	19.053.203.738	19.068.858.258
PARTICIPACION MINORITARIA	285.473.720	223.935.835

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION PATRIMONIAL (Cont.)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
PATRIMONIO		
Capital social	867.951.800	794.362.800
Aportes no capitalizados	-	-
Reservas	24.658.998	18.785.795
Resultados acumulados	297.303.845	116.968.132
TOTAL DEL PATRIMONIO	1.189.914.643	930.116.727
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	20.528.592.101	20.222.910.820
Cuentas contingentes acreedoras	413.655.544	341.420.741
Cuentas de orden acreedoras	30.656.307.331	29.369.044.412
Obligaciones de terceros en administración	3.127.429.993	1.636.521.094

Los resultados consolidados de sus operaciones de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

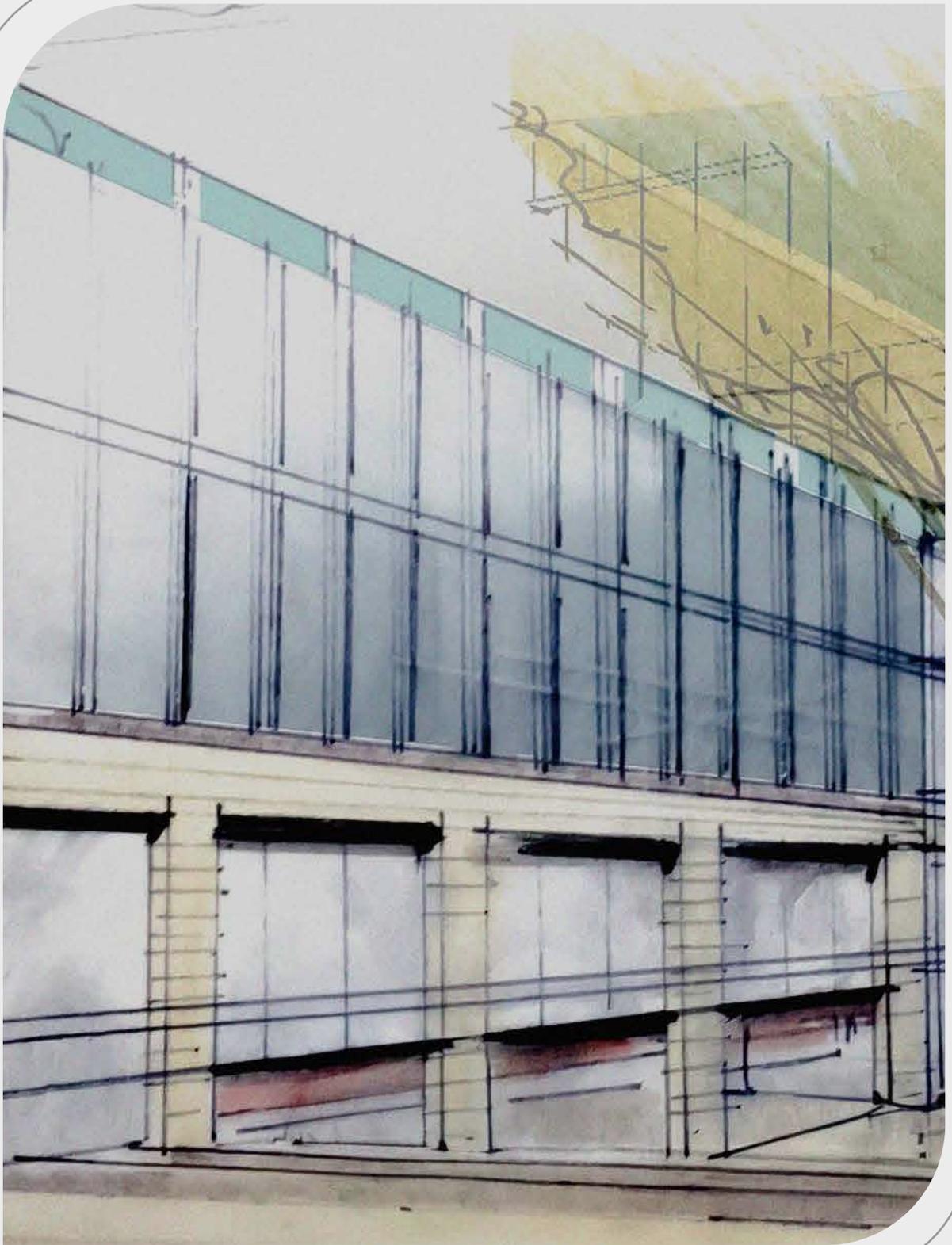
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos ordinarios	2.835.009.361	1.878.002.086
Gastos ordinarios	(590.434.038)	(556.673.923)
Resultado ordinario bruto	2.244.575.323	1.321.328.163
Otros ingresos operativos	2.185.048.568	312.900.271
Otros gastos operativos	(3.050.622.004)	(621.132.781)
Resultado de operación bruto	1.379.001.887	1.013.095.653
Recuperación de activos financieros	162.831.694	64.484.079
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(336.382.049)	(306.047.444)
Resultado de operación después de incobrables	1.205.451.532	771.532.288
Gastos de Administración	(522.965.512)	(473.062.361)
Resultado de operación neto	682.486.020	298.469.927
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(1.016.451)	(242.003)
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	681.469.569	298.227.924
Ingresos extraordinarios	106.829	35.680
Gastos extraordinarios	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	681.576.398	298.263.604
Ingresos de gestiones anteriores	354.492	1.524.813
Gastos de gestiones anteriores	(515.305)	(2.497.107)
Resultado antes de impuestos	681.415.585	297.291.310
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(309.380.775)	(147.052.303)
Resultado participación minoritaria	(74.730.965)	(33.270.875)
Resultado neto de la gestión	297.303.845	116.968.132

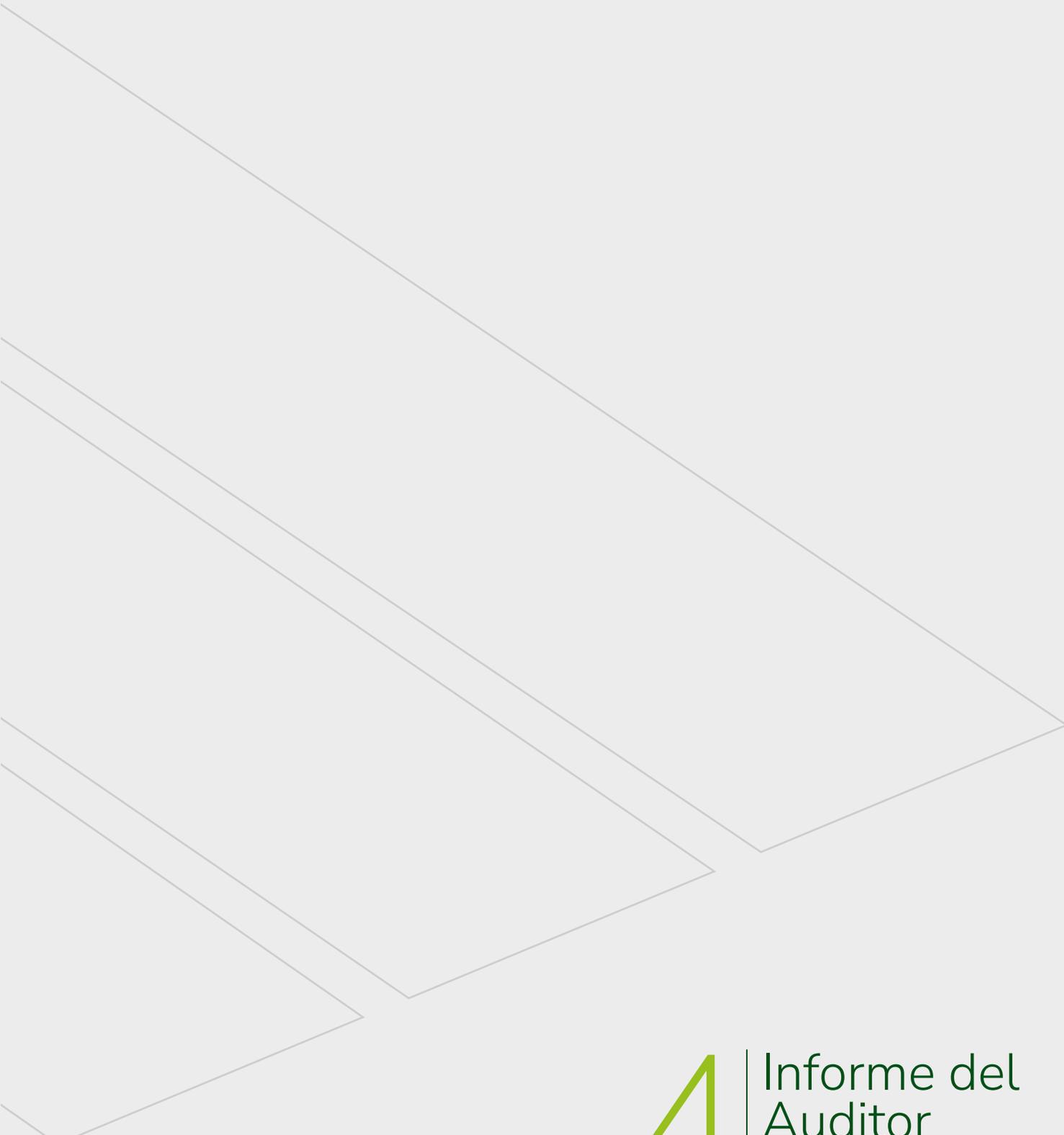
Esta consolidación no implica ningún efecto significativo en el patrimonio de la Sociedad Controladora al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni en los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.


Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio





4 Informe del Auditor Independiente

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

A los Señores Accionistas y Directores
SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.** (la Sociedad), y las **ENTIDADES FINANCIERAS INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO GANADERO** (el Grupo), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.** y las **ENTIDADES FINANCIERAS INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO GANADERO**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en los estados financieros consolidados, Nota 2, numeral 2.2, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros consolidados, establece que ha sido preparada para permitir que la Sociedad pueda cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

• Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la EFIG Banco Ganadero S.A. ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual.

La EFIG Banco Ganadero S.A. mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas, según los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Por lo anterior, la EFIG Banco Ganadero S.A. mantiene provisiones para activos contingentes, provisiones genéricas voluntarias para pérdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de la Gerencia de Riesgo Integral de la EFIG Banco Ganadero S.A., situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Cómo nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la EFIG Banco Ganadero S.A. y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la previsión para cartera.

Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por la EFIG Banco Ganadero S.A. considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.

Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la cartera diferida y su aplicación por parte de la EFIG Banco Ganadero S.A. Reprocesamos los cálculos hechos por la Gerencia de la EFIG Banco Ganadero S.A., para el registro de la previsión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la EFIG Banco Ganadero S.A.

• Gestión de Tecnología de la Información

Las Entidades Financieras Integrantes del Grupo cuentan con un volumen significativo de operaciones procesadas a través de sus sistemas y las aplicaciones informáticas respectivas, los datos son organizados y procesados con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones, por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta.

Consecuentemente es importante realizar un entendimiento y evaluación de los controles generales implementados en la gestión y administración de los recursos relacionados a las Tecnologías de la Información de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, para determinar los riesgos asociados al uso de Tecnologías de la Información y coadyuvar en la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, de acuerdo a lo establecido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo referencia al "Reglamento para la realización de trabajo de auditoría externa", haciendo énfasis en artículo 8, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 6º "Evaluación del sistema informático".

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), son los siguientes:

- La evaluación de los controles implementados en la administración de las Tecnologías de la Información, se encuentra enmarcada en el cumplimiento obligatorio del libro 3º, título VII "Requisitos mínimos de seguridad", capítulo II "Reglamento para la gestión de la seguridad de la información" de la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Reglamento para la gestión de la Seguridad de la Información" de la "Recopilación de Normas para el Mercado de Valores".
- La identificación de los riesgos y controles mencionados, ha sido realizada mediante entrevistas efectuadas al personal de TI, el relevamiento de procesos de TI y el análisis de la información proporcionada.

Las áreas de gestión de TI y cláusulas de seguridad de la información que fueron consideradas en la evaluación de los controles para la EFIG Banco Ganadero S.A. se detallan a continuación:

- Planificación Estratégica, Estructura y Organización de los Recursos de Tecnología de la Información (TI).
- Administración de la Seguridad de la Información.
- Administración del Control de Accesos.
- Adquisición, Desarrollo, Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información.
- Gestión de Operaciones de Tecnología de Información.

- Gestión de Seguridad en Redes y Comunicación.
- Gestión de Seguridad en Transferencias y Transacciones Electrónicas.
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- Continuidad del Negocio y planes de contingencia.
- Administración de Servicios y Contratos con Terceros Relacionados con Tecnología de la Información.
- Proceso de cierre diario y mensual, envío de la información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Análisis de la información financiera que es procesada por los sistemas informáticos para determinar si cumplen con los requerimientos de información de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, mediante la aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAAT's) con el uso de software y herramientas de auditoría, respecto a los siguientes aspectos:

- Controles de validación de los datos de entrada y salida de los sistemas de información financiera principales de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo.
- Procesamiento de información de la cartera de créditos de la EFIG Banco Ganadero S.A. (Productos devengados, mora, calificación de cartera y provisiones).
- Procesamiento de información de captaciones de la EFIG Banco Ganadero S.A. (Cargos devengados de Caja de Ahorro, Cuentas Corrientes y Depósitos a Plazo Fijo).

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración de la Sociedad tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

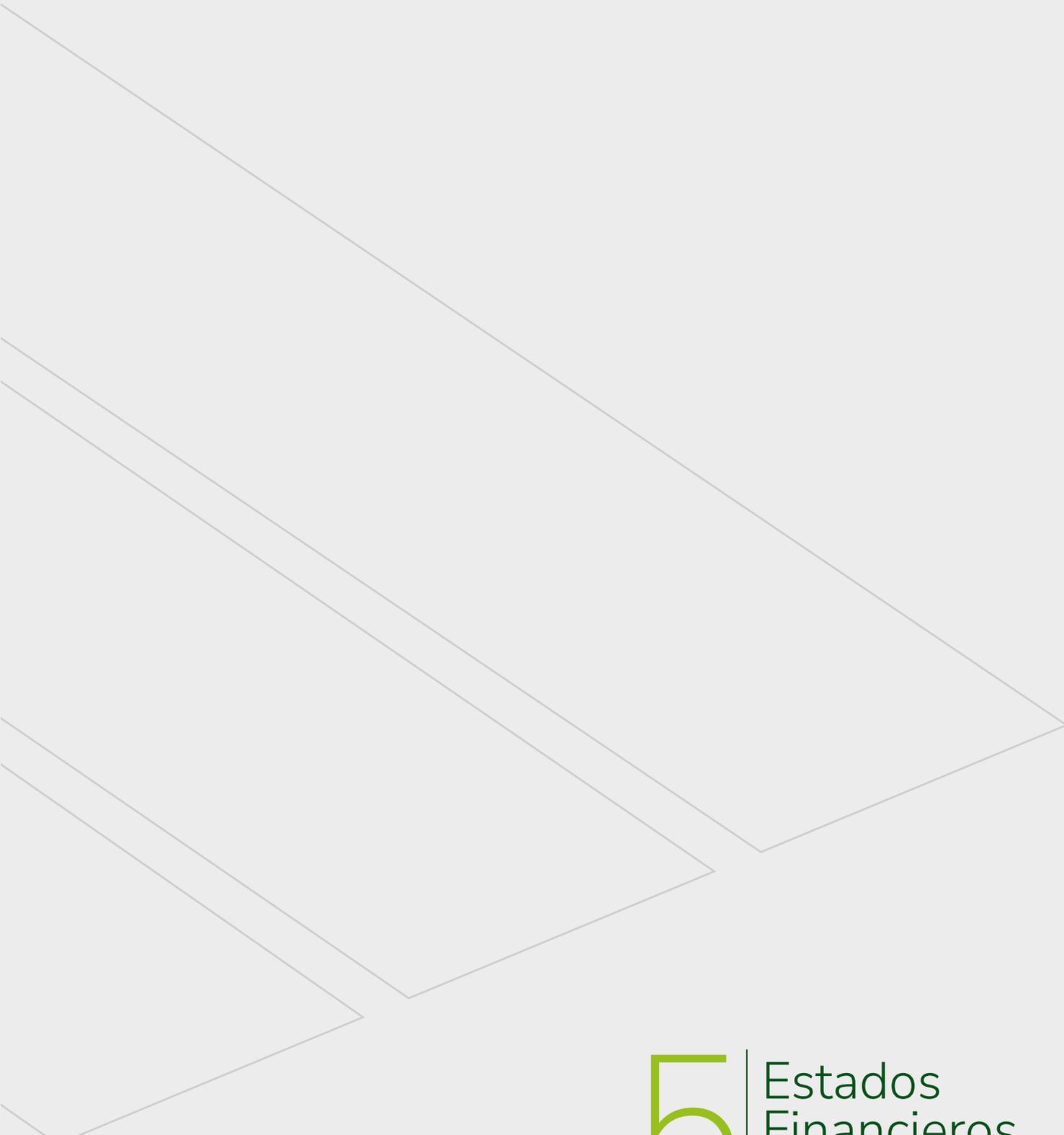
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.


(Socio)
Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. N° CAUB-6744
MAT. PROF. N° CAULP-2649
La Paz, Bolivia
Enero 17, 2025





5 | Estados Financieros

Consolidados al 31 de diciembre
de 2024 y 2023

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en bolivianos)

		2024	2023
	Nota	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	2.287.867.033	2.363.534.926
Inversiones	8.c	3.195.477.130	3.581.775.169
Cartera	8.b	13.910.153.879	13.435.673.616
Otras cuentas por cobrar	8.d	216.172.138	168.680.485
Bienes realizables	8.e	28.844.018	10.854.320
Bienes de uso	8.f	706.889.851	496.884.393
Otros activos	8.g	183.188.052	165.507.911
Fideicomisos constituidos	8.h	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		20.528.592.101	20.222.910.820
Cuentas contingentes deudoras	8.y	413.655.544	341.420.741
Cuentas de orden deudoras	8.z	30.656.307.331	29.369.044.412
Derechos de terceros en administración	8.aa	3.127.429.993	1.636.521.094
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i	14.878.851.336	7.589.889.025
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	8.k	8.382.918	90.458.066
Obligaciones por operaciones bursátiles	8.l	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.m	2.103.628.090	2.875.768.409
Otras cuentas por pagar	8.n	711.063.939	740.492.094
Provisiones	8.o	167.678.726	155.264.854
Valores en circulación	8.p	461.084.872	557.723.197
Obligaciones subordinadas	8.q	204.996.214	236.347.459
Obligaciones con empresas públicas	8.r	517.517.643	6.822.915.154
TOTAL DEL PASIVO		19.053.203.738	19.068.858.258
PARTICIPACIÓN MINORITARIA		285.473.720	223.935.835
PATRIMONIO			
Capital social	9	867.951.800	794.362.800
Aportes no capitalizados		-	-
Reservas		24.658.998	18.785.795
Resultados acumulados		297.303.845	116.968.132
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.189.914.643	930.116.727
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		20.528.592.101	20.222.910.820
Cuentas contingentes acreedoras	8.y	413.655.544	341.420.741
Cuentas de orden acreedoras	8.z	30.656.307.331	29.369.044.412
Obligaciones de terceros en administración	8.aa	3.127.429.993	1.636.521.094

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Shirley Cardedo Arze
Contador General



J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General



Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO

Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
Ingresos ordinarios	8.s	2.835.009.361	1.878.002.086
Gastos ordinarios	8.s	(590.434.038)	(556.673.923)
Resultado ordinario bruto		2.244.575.323	1.321.328.163
Otros ingresos operativos	8.t	2.185.048.568	312.900.271
Otros gastos operativos	8.t	(3.050.622.004)	(621.132.781)
Resultado de operación bruto		1.379.001.887	1.013.095.653
Recuperación de activos financieros	8.u	162.831.694	64.484.079
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.v	(336.382.049)	(306.047.444)
Resultado de operación después de incobrables		1.205.451.532	771.532.288
Gastos de Administración	8.x	(522.965.512)	(473.062.361)
Resultado de operación neto		682.486.020	298.469.927
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.016.451)	(242.003)
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		681.469.569	298.227.924
Ingresos extraordinarios	8.w.1	106.829	35.680
Gastos extraordinarios	8.w.1	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		681.576.398	298.263.604
Ingresos de gestiones anteriores	8.w.2	354.492	1.524.813
Gastos de gestiones anteriores	8.w.2	(515.305)	(2.497.107)
Resultado antes de impuestos		681.415.585	297.291.310
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(309.380.775)	(147.052.303)
Resultado participación minoritaria		(74.730.965)	(33.270.875)
Resultado neto de la gestión		297.303.845	116.968.132

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	297.303.845	116.968.132
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(492.847.555)	(627.560.024)
- Cargos devengados no pagados	1.204.959.340	1.161.906.937
- Cuenta regularizadora participación Banco Ganadero	-	524.904
- Provisiones para inversiones temporarias y permanentes	11.740.572	14.240.029
- Provisiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes	109.880.278	236.474.613
- Provisiones para desvalorización de bienes realizables	20.061.314	8.316.516
- Provisiones para partidas pendientes de imputación	25.566	863.757
- Provisiones para beneficios sociales	(11.986.375)	(12.069.985)
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	334.884.706	166.653.919
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	63.630.911	64.936.992
- Otros	319.276	131.298
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	1.537.971.878	1.131.387.088
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	461.463.660	457.155.658
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	166.303.196	193.609.157
- Obligaciones con el público	(87.337.998)	(859.699.370)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(82.391.926)	(73.618.911)
- Obligaciones por valores en circulación	(6.968.197)	(6.257.565)
- Obligaciones subordinadas	(2.071.459)	(1.512.212)
- Obligaciones con empresas públicas	(983.344.191)	(2.573)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(56.699.022)	(3.365.758)
- Bienes realizables - vendidos	1.503.819	255.997
- Otros activos - partidas pendientes de imputación	(24.581.679)	(16.130.424)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(150.769.307)	(92.882.680)
- Otras Provisiones	283.937	(169.783)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	773.362.711	728.768.624
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	599.931.631	856.357.581
- Depósitos a plazo hasta 360 días	178.407.851	(13.416.385)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	5.493.745.140	(4.722.417.665)
- Obligaciones por operaciones bursátiles	(82.089.785)	37.764.349
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(728.831.796)	393.177.992
- A mediano y largo plazo	(16.666.667)	(68.408.483)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	(32.545.596)	82.354.887
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(202.041.121)	121.177.752

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Cont.)

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
- Obligaciones con empresas públicas:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	175.110.027	15.375.575
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(41.160.000)	41.160.000
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	(5.456.050.000)	5.456.050.000
(Incremento) disminución de colocaciones y actividades de intermediación:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(4.902.096.418)	(6.044.152.856)
- a mediano y largo plazo - más de 1 año	(1.726.517.551)	(1.228.517.592)
- Créditos recuperados en el ejercicio	5.973.626.833	5.244.090.227
- Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	84.023.417	(7.529.471)
- Inversiones en operaciones de reporto	(13.554.439)	(32.196.898)
- Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(583.924)	(2.211.259)
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>(697.292.398)</u>	<u>128.657.754</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminución) de préstamos:		
Obligac.c/Otras Entid.Fcieras.mediano y largo plazo	(6.008.334)	21.700.000
Incremento de interés minoritario	61.537.884	24.624.841
Títulos valores en circulación	(96.767.500)	155.452.500
Obligaciones subordinadas	(31.262.000)	52.738.000
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(38.000.000)	(22.000.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>(110.499.950)</u>	<u>232.515.341</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	(71.275.707)	(561.374.027)
- Inversiones permanentes	296.855.841	192.693.188
- Bienes de uso	(231.366.747)	(96.006.661)
- Bienes diversos	(935.679)	(514.556)
- Cargos diferidos	(28.206.151)	(14.826.568)
- Activos intangibles	(6.309.813)	(9.392.392)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(41.238.256)</u>	<u>(489.421.016)</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio	<u>(75.667.893)</u>	<u>600.520.703</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>2.363.534.926</u>	<u>1.763.014.223</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>2.287.867.033</u>	<u>2.363.534.926</u>

Las notas 1 a 13 que sacompañan, son parte integrante de este estado.


Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2022	745.952.800	-	15.070.046	73.283.302	834.306.148
Ajustes de consolidación sobre Utilidad 2022				842.447	842.447
Reserva legal sobre Utilidad/2022			3.715.749	(3.715.749)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas del 26/01/2023				(22.000.000)	(22.000.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2022, dispuesta por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26/01/2023	48.410.000			(48.410.000)	-
Resultado neto del ejercicio				116.968.132	116.968.132
Saldos al 31 de diciembre de 2023	794.362.800	-	18.785.795	116.968.132	930.116.727
Ajustes de consolidación sobre Utilidad 2023				494.071	494.071
Reserva legal sobre Utilidad/2023			5.873.203	(5.873.203)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2023, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 25/01/2024				(38.000.000)	(38.000.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2023, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas del 25/01/2024	73.589.000			(73.589.000)	-
Resultado neto del ejercicio				297.303.845	297.303.845
Saldos al 31 de diciembre de 2024	867.951.800	-	24.658.998	297.303.845	1.189.914.643

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

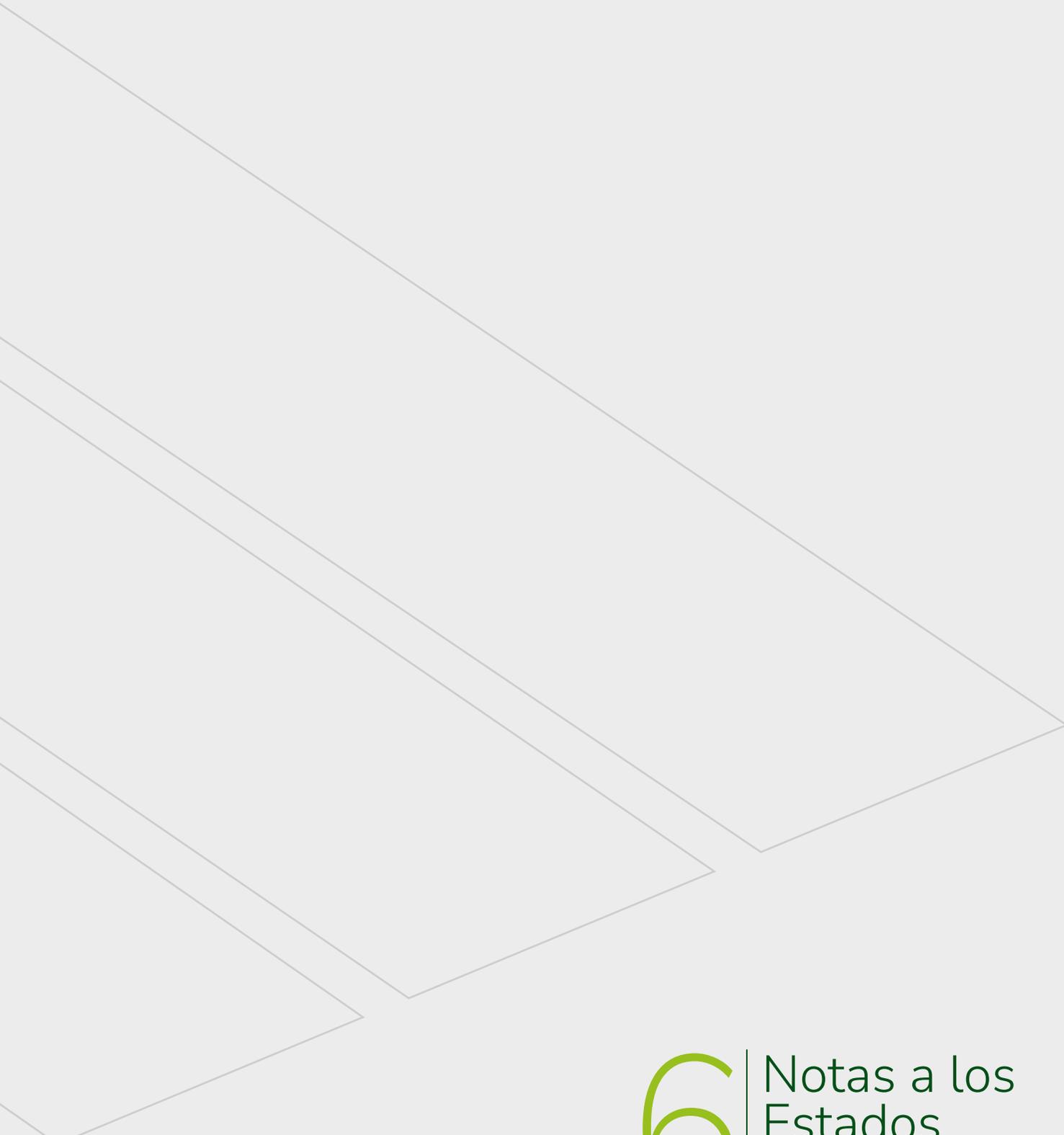

Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio







6 | Notas a los Estados Financieros

Consolidados al 31 de diciembre
de 2024 y 2023

NOTA 1 ORGANIZACIÓN Y CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

i. ORGANIZACIÓN:

Grupo Financiero Ganadero:

Las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero Ganadero, organizadas bajo la dirección y control común de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. ("la Sociedad"), proveen servicios de intermediación financiera bancaria, actividades de intermediación de valores y administración de fondos de inversión.

En el siguiente cuadro se incluyen las entidades que conforman el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

DETALLE DE EMPRESAS
Banco Ganadero S.A.
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

No se registraron cambios en la organización del Grupo Financiero durante los periodos analizados que deban ser informados.

a) Información corporativa, financiera, administrativa, operacional, económica y jurídica de:

Sociedad Controladora Ganadero S.A. (controlante):

La Ley N°393 de Servicios Financieros establece que los grupos financieros deben estar organizados bajo la dirección y control común de una sociedad controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente, se conforma la Sociedad Controladora Ganadero S.A., sociedad anónima constituida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante escritura pública N° 312/2018 otorgada el 28 de febrero de 2018 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas. La Sociedad se encontraba inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia (FUNDEMPRESA) bajo la matrícula N°00386512 de 16 de marzo de 2018, actualmente se encuentra registrada en el SEPREC bajo la matrícula N° 355255027. La sociedad tiene como domicilio legal la calle Florida N°168 (planta alta), zona Casco Viejo.

El estatuto de la Sociedad indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio, asimismo establecen que su objeto social exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero, el que actualmente está conformado por el Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., pudiendo extender el objeto social a las personas jurídicas que, debidamente autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), más adelante integren el Grupo.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/879/2018, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018, a la Sociedad Controladora Ganadero S.A. como sociedad controladora del Grupo Financiero Ganadero, para que inicie actividades a partir del 2 de julio de 2018.

Los principales órganos de gobierno de la Sociedad son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Síndico y las áreas de Auditoría Interna y Riesgo Integral). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 8 y 7 personas, respectivamente.

La Sociedad mantiene inversiones (activos) en las EFIG del Grupo Financiero Ganadero, las cuales le generan rendimientos (por la valoración de éstas) y entradas de efectivo a través de la recepción de dividendos, cuyos recursos le permiten a la Sociedad llevar una adecuada gestión de sus compromisos a corto, mediano y largo plazo.

No se registraron cambios en la organización de la Sociedad durante los periodos analizados que deban ser informados.

Banco Ganadero S.A.:

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. ("el Banco") a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

El Estatuto del Banco indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según Resolución ASFI N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASFI N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014 y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple, para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como banco múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

La Oficina Central o Casa Matriz del Banco Ganadero S.A., se encuentra en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, Bolivia. Cuenta con cuatro sucursales en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Beni, y Tarija, y con agencias urbanas en los nueve departamentos de Bolivia: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija, Sucre, Oruro, Pando y Potosí; y así también con agencias rurales y urbanas en las localidades o municipios de Montero, Okinawa, La Bélgica, Minero, Pailón, Porongo, San Ignacio de Velasco, El Alto, Quillacollo, Riberalta, Cruz de Machacamarca y Belén de Andamarca.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia. Las actividades del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo bajo altos estándares de calidad, sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 1.391 y 1.349 personas, a nivel nacional.

No se registraron cambios en la organización del banco durante los periodos analizados que deban ser informados.

GanaValores Agencia de Bolsa S. A.:

Mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI/490/2016 del 11 de julio de 2016, se autorizó el funcionamiento e inscripción de GanaValores Agencia de Bolsa S.A. ("GanaValores"), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016.

GanaValores fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública N° 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B., Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de esta Capital. El domicilio único de GanaValores está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Estatuto de GanaValores indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En fecha 25 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-181435/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunica su conformidad para la constitución de GanaValores, de acuerdo con las disposiciones mercantiles que regulan la materia, así como la consiguiente continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

GanaValores tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de estos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, GanaValores podrá actuar en el Mercado de Valores y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Valores y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, GanaValores queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Los principales órganos de gobierno de GanaValores son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Síndico y las áreas de Auditoría Interna y Riesgos). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las subgerencias, jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de GanaValores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 18 personas para ambos periodos de corte.

No se registraron cambios en la organización de la agencia durante los periodos analizados que deban ser informados.

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.:

Mediante Resolución ASFI/432/2021 de fecha 25 de mayo de 2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se incorporó al Grupo Financiero Ganadero a la Empresa Financiera "Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." ("GanaSafi").

Mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI/623/2020 del 04 de noviembre de 2020, se autorizó el funcionamiento e inscripción de GanaSafi, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-SAF-GAI-001/2020.

GanaSafi fue constituida como sociedad anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública N° 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B., Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de esta Capital. El domicilio único de la Sociedad está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, del Estado Plurinacional de Bolivia. El estatuto de la Sociedad indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En fecha 11 de diciembre de 2019, mediante nota ASFI/DSVSC/R-256571/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó su conformidad para la constitución de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., de acuerdo a las disposiciones legales vigentes que regulan la materia, así como la continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores, debiendo para ese efecto cumplir con los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

GanaSafi tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, GanaSafi podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores del 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tuvo a su cargo la administración de los siguientes Fondos de Inversión:

GanalInversiones – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo, con valor de cuota denominado en dólares estadounidenses y de renta mixta, que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI/983/2021, la Autoridad de

Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanalInversiones Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-GIC-001/2021. En fecha 1 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1092/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve modificar el Registro de GanalInversiones Fondo de Inversión Abierto con el número de registro ASFI/DSV-FIA-GIC-001/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 18 de noviembre de 2021.

GanaRendimiento – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo y con valor de cuota en bolivianos y de renta mixta que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 15 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1135/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSV-FIA-GRF-002/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de enero de 2022.

GanaCobertura – FIC: Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es otorgar a los inversionistas (Participantes de GanaCobertura FIC), un rendimiento atractivo en el Largo Plazo, mediante la estructuración de mecanismos de cobertura de operaciones de crédito. En fecha 25 de abril de 2023, mediante Resolución ASFI/540/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023. Con fecha de inicio de operaciones el 22 de junio de 2023.

GanAnticipo – FIC: Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es invertir, por cuenta y riesgo de los Participantes, principalmente en operaciones de adquisición de Acreencias Comerciales (cuentas por cobrar) de pequeñas, medianas y grandes empresas (“Proveedores”) por la provisión de bienes y prestación de servicios, realizados a crédito a Grandes Empresas compradoras, asumiendo el riesgo de la Gran Empresa compradora y tomando ventaja del arbitraje de tasas. En fecha 19 de julio de 2024, mediante Resolución ASFI/710/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanAnticipo Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GNP-001/2024. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de septiembre de 2024.

Los principales órganos de gobierno de GanaSafi son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (Órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Síndico y las áreas de Auditoría Interna y Riesgos). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de GanaSafi al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 14 y 11 personas respectivamente.

No se registraron cambios en la organización de la Safi durante los periodos analizados que deban ser informados.

b) Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo con la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre 2024, manteniendo su pronóstico base, prevé que Bolivia crezca un 1,6% y una inflación 4,3%, muy por debajo de las expectativas del Gobierno boliviano, que habían previsto un crecimiento del 3,71% para la gestión 2024.

De acuerdo con el informe a octubre, para 2025, el FMI espera que el PIB se sitúe en el 3,8% en Paraguay, en el 3% en Venezuela, en el 3,0% en Uruguay, en el 2,6% en Perú, en el 2,5% en Colombia y 2.4% en Chile, en el 2,2% en Bolivia y en el 1,2% en Ecuador.

El Banco Mundial (BM) ratificó su proyección de un crecimiento del PIB de Bolivia para 2024 que será del 1,4% y auguró que para el 2025 y 2026 llegará solo hasta el 1,5%, según el informe Perspectivas Económicas Mundiales al mes de octubre de 2024.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ajustó a la baja su pronóstico de crecimiento económico para Bolivia en 2024, del 1,9 % al 1,7 %, según su informe de agosto 2024. Con esta nueva estimación de la CEPAL, Bolivia se sitúa por debajo de la media de crecimiento económico esperada para América Latina y el Caribe, que ronda el 1,8 %. Sin embargo, el ministro boliviano de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, reafirmó recientemente las cifras de crecimiento del

3,7% y una inflación del 3,6 % presentadas en el PGE 2024, y aseguró que se realiza un seguimiento permanente de la economía local para atender y resolver problemas emergentes.

Según el IBCE al mes de septiembre del 2024, el valor de las exportaciones bolivianas totalizó USD 6.788 millones, registrando un decrecimiento del -19% respecto a igual periodo de la pasada gestión, las importaciones registraron una baja del -16%, por un total de USD 7.117 millones. Al cierre de septiembre del 2024, el país registró un déficit comercial de USD -329 millones, frente a un saldo comercial negativo de la gestión pasada de USD -62 millones en igual período.

Hasta diciembre de 2024, el tipo de cambio oficial del dólar respecto al boliviano se mantuvo en Bs 6,86 por dólar americano.

La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en Bolivia a diciembre de 2024 ha sido del 9,97%. La variación mensual del IPC ha sido del 1,06%, de forma que la inflación acumulada a diciembre 2024 es del 9,97%.

La cartera del sistema bancario a noviembre 2024 fue de USD 29.093 millones, mayor en USD 1.163 millones a diciembre 2023. Los depósitos del Público del sistema financiero bancario en similar periodo totalizaron USD 30.790 millones, mayor en USD 1.139 millones comparado con diciembre 2023.

c) Gestión de riesgos

El marco de la Gestión Integral de Riesgos está definido y responde al perfil de riesgo a nivel individual y consolidado para cada uno de los riesgos que se gestionan, contamos con un sistema de información que nos permite identificar, medir monitorear y controlar de forma constante los riesgos derivados de la integración de las actividades y demás operaciones, así como un sistema de comunicación y divulgación hacia la Alta Gerencia y demás niveles de la organización, lo cual guarda coherencia en línea con la estrategia definida para el Grupo Financiero Ganadero. Asimismo, las empresas miembros del Grupo se encuentran en proceso permanente de adecuación en lo que concierne a sus estrategias, políticas, procedimientos de gestión integral de riesgos y normas internas, en función a las directrices y lineamientos establecidos por la Sociedad y la normativa sectorial.

En esa línea, la Jefatura de Riesgo Integral de la Sociedad asume la responsabilidad en coordinación con los responsables de cada una de las EFIG (Entidades Financieras Integrantes del Grupo), para una correcta alineación, administración, gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y de reputación del Grupo Financiero Ganadero, así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del Grupo, producto de sus interrelaciones, a través de la información remitida y los temas que son tratados en nuestros comités de cumplimiento y de coordinación de la GIR.

Por otra parte, en base a la curva de experiencia, la Sociedad Controladora efectúa la gestión integral de riesgos al interior de la misma, considerando los riesgos propios emergentes del modelo de negocio y del objeto social de su creación. A partir de ello, de manera continua se viene monitoreando y controlando los riesgos de: liquidez, solvencia, seguridad de la información y gobierno corporativo, los cuales deben guardar relación con el perfil de riesgo a nivel consolidado y son divulgados hacia la Alta Gerencia y demás partes de la organización de forma periódica.

Finalmente, de acuerdo con los canales de comunicación y el Instructivo – Envío de información a la Sociedad Controladora, las subsidiarias remiten la información pertinente de forma periódica, lo que permite monitorear y controlar los riesgos emergentes de sus propias actividades, de acuerdo con las características propias de su negocio y el sector económico al que corresponden. Asimismo, dicho documento se actualiza de forma continua en base a los cambios regulatorios e internas que respondan a las necesidades de nuestro modelo de negocio.

- Administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Créditos y Cobranzas, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante de las operaciones crediticias; revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada, elevando su recomendación favorable a una de las instancias de aprobación definidas por el Directorio del Banco que considera y aprueba la solicitud de crédito analizada. La Gerencia de Operaciones a través de las Jefaturas de la Unidad de Originación de Productos y de Cartera, realiza labores de supervisión al cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que

es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Jefatura de Seguimiento y Calificación de Cartera de Créditos dependiente de la Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

- Administración de riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3º, Título III, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Banco a través de la Gerencia de Riesgo Integral, cuenta con un marco de gestión del riesgo de liquidez implementado e integrado al proceso general de gestión integral de riesgos, en función a la naturaleza, complejidad y volumen de operaciones que caracterizan el modelo de negocios. La política de administración de liquidez está orientada a un manejo prudente de los recursos líquidos, que permita cumplir el objetivo estratégico de garantizar la gestión de la tesorería de manera diaria, tanto en condiciones normales como en periodos de tensión de liquidez sistémica o particular que podrían presentarse. Para ello ha desarrollado normas y procedimientos de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del mismo, que son de conocimiento y aprobación de Directorio del Banco.

Con respecto a la Gestión de Riesgos de Mercado, en lo que se refiere al cumplimiento a la normativa vigente, Libro 3º, Título IV, Capítulo I de la RNSF, el Banco efectúa el monitoreo periódico de la posición cambiaria y los ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio del Banco, con la finalidad de identificar desvíos e incumplimientos a los límites legales y/o internos definidos por Directorio con relación a las variables mencionadas. Como parte de una política prudente de gestión del riesgo cambiario. A pesar del contexto de escasez de dólares, el Banco hace el esfuerzo de mantener una posición cambiaria larga con la finalidad de cubrir y mitigar este riesgo de una posible devaluación o depreciación del tipo de cambio en el corto o mediano plazo.

- Gestión de Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante el cuarto trimestre de 2024, se realizaron actividades clave orientadas a fortalecer la seguridad en el Centro de Procesamiento de Datos Principal y Alterno. Estas incluyeron la revisión de medidas de seguridad, pruebas de copias de respaldo y simulacros de contingencias tecnológicas, cumpliendo con la normativa interna y las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión. Estas acciones se enfocaron en evaluar los riesgos inherentes al negocio, sus medidas de mitigación y el nivel de riesgo residual, en alineación con el objeto y mandato de la Sociedad Controladora, según lo establecido en la Ley N°393 de Servicios Financieros y normas relacionadas.

Adicionalmente, se llevó a cabo el proceso de análisis de vulnerabilidades técnicas correspondiente a la gestión 2024. Este ejercicio permitió identificar opciones de mejora para minimizar riesgos que puedan comprometer la seguridad de la información, garantizando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos en la Sociedad Controladora.

Como parte de la estrategia integral de Seguridad de la Información, se difundió un boletín informativo dirigido a todo el personal, con el propósito de concientizar sobre amenazas emergentes y fomentar buenas prácticas.

Asimismo, se ejecutaron controles y verificaciones sobre las actividades de los funcionarios en los sistemas de la Sociedad Controladora, contribuyendo a la mitigación de riesgos asociados con la seguridad de la información.

Finalmente, estos riesgos están asociados al Riesgo de Transparencia, como parte de los riesgos inherentes al grupo financiero, en ese entendido, se ha elaborado el informe individual del servicio de Ethical Hacking, concluyendo que el nivel de exposición es medio bajo, guardando relación con el perfil de riesgo a nivel consolidado.

- Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y/o FPADM) del Grupo Financiero Ganadero.

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva del grupo, ha sido desarrollada e implementada de acuerdo con el objeto y modelo de negocio de cada subsidiaria y de la Sociedad Controladora a nivel consolidado.

En ese entendido, se ha dado cumplimiento a lo definido por el Instructivo Específico para Entidades de Intermediación

Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, de acuerdo con la Resolución Administrativa UIF N°070/2022 de 24 de octubre de 2022, respecto a lo detallado en el artículo N°50 "Grupos Financieros" y para el caso de las EFIG "GVA y GAI", la Resolución Administrativa UIF N°020/2023 de 04 de abril de 2023, respecto a la creación del instructivo específico para actividades de intermediación en el Mercado de Valores.

Al interior del Grupo Financiero Ganadero se cuenta con un Comité de Cumplimiento compuesto por los responsables de gestionar dicho riesgo en cada una de las Entidades Financiera Integrantes del Grupo, asimismo, la Sociedad Controladora conforme a la normativa legal para su efectivo cumplimiento, ha desarrollado normativa interna (políticas, procedimientos, instructivos y acuerdos de confidencialidad, entre otros) ajustada a los requerimientos definidos por el regulador. No obstante, se efectúa tareas de actualización y mejora continua, de acuerdo con la necesidad y el modelo de negocio que caracteriza a la Sociedad Controladora y al Grupo Financiero Ganadero.

- Ley N° 393 Servicios Financieros en relación con el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

Durante los periodos de corte analizados, se llevaron a cabo modificaciones en el marco normativo regulatorio. En particular, se realizaron ajustes en el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" en línea con la Ley N° 393 de Servicios Financieros que había sido modificada previamente (con la Ley 1478 del 19 de octubre de 2022). Dichas modificaciones al reglamento se detallan en la circular ASFI/759/2023.

- Gobierno Corporativo

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Controladora Ganadero, celebrada en fecha 25 de enero de 2024, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de fecha 01 de febrero de 2024, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Secretario, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

La Sociedad Controladora Ganadero S.A. ha implementado buenas prácticas de Gobierno Corporativo como un elemento esencial en su cultura organizacional, con una adecuada segregación de funciones, desarrollando normativa interna para el efecto, la creación de un Comité de Buen Gobierno Corporativo y el Comité de Ética, así como los canales de comunicación apropiados para la correcta interacción entre los grupos de interés, la difusión y revelación de información, de acuerdo con lo definido por nuestra normativa.

Por otra parte, cuenta con mecanismos para evitar posibles conflictos de interés y de ser el caso los medios por los cuales se pueden canalizar los mismos, de acuerdo con las instancias involucradas. Asimismo, de forma periódica se efectúan autoevaluaciones por parte del Directorio, a fin de poder encontrar oportunidades de mejora continua.

Finalmente, en la presente gestión se viene llevando a cabo procesos de alineación de nuestras subsidiarias, con el fin de fortalecer los riesgos inherentes a las actividades como Grupo Financiero, lo cual guarda relación con las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, así como nuestras unidades de control posterior efectúan auditorías, lo que permite generar oportunidades de mejora continua respecto a la gestión del citado riesgo.

d) Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

En los periodos de corte analizados en ninguna de las EFIG existieron operaciones o servicios discontinuados para ser reportados.

e) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En lo que respecta al fortalecimiento patrimonial de la Sociedad Controladora y de las EFIG componentes del Grupo, el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo el Grupo Financiero a través de la capitalización de utilidades, así como también la inyección de nuevos aportes de capital de los socios, ya sea para incrementar la inversión en las actuales EFIG y/o invertir en nuevas empresas financieras señaladas en el Artículo 378 de la Ley 393 de Servicios Financieros.

Durante la gestión 2023, la Sociedad Controladora realizó dos aportes de capital a la EFIG GanaSafi, el primero en fecha 06/02/2023 (Bs2.700.000) y el segundo en fecha 29/12/2023 (Bs4.000.000).

En el corto o mediano plazo, no se tiene planificado realizar alguna reestructuración en las EFIG del Grupo.

f) Gestión del Grupo Financiero

Sobre la gestión de las EFIG componentes del Grupo, no se tienen otros asuntos de importancia a ser revelados.

g) Relación de negocios entre empresas financieras del grupo financiero

A continuación, se detallan las transacciones entre empresas del grupo:

		BRINDA SERVICIO Y/O PRODUCTO			
		Sociedad Controladora Ganadero S.A.	Banco Ganadero S.A.	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
RECIBE SERVICIO Y/O PRODUCTO	Sociedad Controladora Ganadero S.A.		- Depósitos por cuentas corrientes - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, Certificaciones, otros) - Servicio Administrativo Compartido Legal (*) - Servicio Administrativo Compartido Transversal y Procesos (*) - Servicio Administrativo Compartido Recursos Humanos (*) (*) Servicio brindado hasta el 28/11/2023	- Servicio de custodia de valores desmaterializados a través de la EDV	
	Banco Ganadero S.A.			- Servicio de intermediación Bursátil - Servicio de estructuración y colocación - Servicio de administración de cartera discrecional y no discrecional nacional y en el extranjero - Asesoría financiera	- Servicio de administración y custodia del fondo
	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		- Depósitos en cuentas corrientes - Depósitos a Plazo Fijo - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, SIPAV, Certificaciones, otros)		- Servicio de administración y custodia del fondo
	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		- Depósitos en cuentas corrientes - Depósitos a Plazo Fijo - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, SIPAV, Certificaciones, entre otros)	- Servicio de intermediación bursátil - Servicio de estructuración y colocación - Servicio de administración de cartera discrecional	

h) Segmentos de operación

Las EFIG componentes del Grupo buscan ofrecer productos y servicios a un amplio segmento, el Banco Ganadero por su parte cuenta con diferentes tipos de bancas, como ser: Banca Empresas y Pyme (Empresas, Pyme y Productiva), Banca Minorista (Personas y Mype) y Banca Institucional (Mesa de Dinero). Asimismo, Ganavalores, ofrece asesorar inversiones y a inversionistas, sean estos individuos, personas colectivas, entidades o instituciones públicas o privadas, también administra recursos en efectivo o valores de propiedad de sus clientes por cuenta y riesgo de estos. Así como también, administra su cartera propia adecuada a lo dispuesto en la normativa vigente. Finalmente, GanaSafi atiende a necesidades de inversionistas de fondos de inversión, principalmente clientes naturales e institucionales.

ii. CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) Consolidación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros consolidan los estados financieros de la Sociedad y sus EFIG (Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.), de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1º, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Circular N° SB/482/2004, demás disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la Norma de Contabilidad N° 8 emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los cuales son coincidentes, en líneas generales, con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10.

Los estados financieros consolidados, fueron preparados en base a los estados financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. (como entidad controladora) y los estados financieros de sus EFIG, aplicando políticas contables uniformes. Los saldos y transacciones intragrupo fueron eliminados. La participación minoritaria se presenta de forma separada, en los estados de situación patrimonial, de ganancias y pérdidas y de flujo de efectivo.

b) EFIG que participan en la consolidación y porcentaje de participación

En el siguiente cuadro se incluyen los nombres de las compañías que conforman el Grupo y los porcentajes de participación que mantiene la Sociedad en las Empresas Integrantes de un Grupo Financiero-EFIG, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como compañía controlante:

DETALLE DE EMPRESAS	Participación de la Sociedad	
	%	
	2024	2023
Banco Ganadero S.A.	80,70%	80,70%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	99,88%	99,83%

c) Principales eliminaciones entre las EFIG y ajustes de consolidación

Las principales eliminaciones y ajustes que se realizaron para fines de consolidación fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Sociedad y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs1.230.682.355), compuesto por (Bs1.205.453.012), en Inversiones Permanentes y (Bs25.229.343) en Otros Activos.
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad, GanaValores y GanaSafi, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs13.924.155).
- Eliminación de la cuenta por cobrar registrada en GanaValores (Bs3.239) que GanaSafi tienen como cuentas por pagar.
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al 31 de diciembre de 2024 por (Bs1.516.156.075) en contrapartida a las inversiones de la Sociedad en las EFIG por (Bs1.230.682.355), y la participación minoritaria (Bs285.473.720).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2024 (Bs396.136.439) en contrapartida a los resultados de la Sociedad en las EFIG (Bs321.405.474) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs74.730.965).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2024 (Bs12.578.009).
- Eliminación de resultados obtenidos entre la Sociedad y las EFIG en la gestión 2024 (Bs153.372).
- Ajuste de inversiones temporarias en GanaValores, en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo el valor de mercado contabilizado (Bs452.336), ajustándolo en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs270.734) y resultados (Bs181.602). Así mismo se constituyó una previsión por desvalorización (Bs7.711).
- Ajuste de activos intangibles en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo la amortización acumulada contabilizada en GanaValores (Bs2.224), al igual que en GanaSafi (Bs84.972), homologando el plazo de amortización, en contrapartida a su correspondiente cuenta de resultado.

Al 31 de diciembre de 2023:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Sociedad y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs965.292.711), compuesto por (Bs947.361.773) en Inversiones Permanentes y (Bs17.930.938) en Otros Activos.
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad, GanaValores y GanaSafi, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs7.751.894).
- Eliminación de los saldos de inversiones en DPF registrados en GanaValores, que el Banco tiene como obligaciones con el público por (Bs8.398.133).
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al 31 de diciembre de 2023 por (Bs1.189.228.546) en contrapartida a las inversiones de la Sociedad en las EFIG por (Bs965.292.711) y la participación minoritaria (Bs223.935.835).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2023 (Bs169.978.209) en contrapartida a los resultados de la Sociedad en las EFIG (Bs136.707.334) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs33.270.875).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2023 (Bs4.286.748).
- Eliminación de resultados obtenidos entre la Sociedad y las EFIG en la gestión 2023 (Bs166.905).
- Ajuste de inversiones temporarias en GanaValores, en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo el valor de mercado contabilizado (Bs7.052.465), ajustándolo a valor nominal, en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs6.502.513) y resultados (Bs549.952). Así mismo se constituyó una provisión por desvalorización (Bs2.113).
- Ajuste de inversiones temporarias en GanaSafi, en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo el valor de mercado contabilizado (Bs59.297), ajustándolo a valor nominal, en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs67.725) y resultados (Bs8.428). Así mismo se constituyó una provisión por desvalorización (Bs8.428).
- Ajuste de activos intangibles en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo la amortización acumulada contabilizada en GanaValores (Bs2.439), al igual que en GanaSafi (Bs55.555), homologando el plazo de amortización, en contrapartida a su correspondiente cuenta de resultado.

La consolidación del Grupo se efectúa con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023, al igual que para las EFIG.

Con relación a los efectos de la consolidación, el Banco Ganadero es la EFIG con mayor participación en los activos y pasivos del Grupo Financiero, siendo esta entidad la más importante fuente de ingresos.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.2 siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros consolidados han sido preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio, para lo cual, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son:

- De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades

mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto". De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste. Sin embargo, en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020, que determinó la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

- Como se indica en la nota anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no registran los efectos de la inflación, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorización, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio y los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se valúan en función del índice del precio al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio.

b) Inversiones

A fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente la Sociedad elaboró los estados financieros consolidados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10. El principal efecto de esta medida se presenta en la valuación de las inversiones, bajo la premisa de que una entidad controlante preparará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes. A continuación, se describen las formas de valuación utilizadas:

b.1) Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Grupo Financiero; inversiones que han sido efectuadas, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones por desvalorización o irrecuperabilidad correspondientes.

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se registran los productos devengados por cobrar en la cuenta correspondiente. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se debe constituir la previsión correspondiente.
- Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente. Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP. El valor de mercado y el VP de los títulos valores se determina de acuerdo con lo establecido en el manual de cuentas para entidades financieras provisto por la ASFI.

Al respecto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de provisiones por inversiones temporarias alcanza a Bs59.733 y Bs13.043.253 respectivamente.

b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera supervisadas, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa, estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de cada entidad del Grupo Financiero y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones por desvalorización o irrecuperabilidad correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias mencionadas en el inciso anterior (b.1).

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones se valuará al costo de adquisición. Los dividendos en efectivo aprobados por la entidad emisora incrementarán el valor de la inversión hasta ser efectivizados.

La participación en entidades financieras y afines donde el Banco ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones se valúan al valor patrimonial proporcional (VPP), que surge de los últimos estados financieros preparados por la entidad Emisora y la fórmula de cálculo para la determinación del VPP, es la siguiente:

$$VPP = \frac{\text{Patrimonio-Aportes Pendientes de Capitalización}}{\text{Número de Acciones Ordinarias en Circulación}}$$

A partir de la gestión 2022, las acciones de la Administradora de Tarjetas Electrónicas Linkser S.A., en las que el Banco Ganadero S.A., tienen influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP).

Las inversiones en otras entidades no financieras se valuarán aplicando la regla de costo o mercado, el menor. Entendiendo esto, como la comparación entre los valores de las inversiones y el valor recuperable de dichos activos.

Al respecto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de provisiones por inversiones permanentes alcanza a Bs19.421.890 y Bs8.841.879, respectivamente.

c) Cartera

Los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicio Financieros, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.

MEMORIA ANUAL 2024

- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MN UFV

Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs315.876.539 y Bs289.838.243, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs34.819.698 y Bs34.316.742, respectivamente.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs55.593.293 y Bs69.902.644.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs14.003.286 y Bs7.990.023, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica son los siguientes:

Para créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	
	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Para crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificados por días mora
Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs76.640.553 y Bs73.346.932, respectivamente, y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs76.640.553 y Bs73.346.932, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de las compañías que conforman el Grupo, registrados a su valor de costo.

Las partidas podrán permanecer registradas en esta cuenta como máximo trescientos treinta días excepto las subcuentas descritas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras*, si transcurrido este lapso no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100% y castigarse con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida. Las partidas castigadas deberán registrarse en la cuenta de orden correspondiente.

* *Certificados tributarios, Crédito Fiscal IVA, Importes entregados en garantía y Contratos anticréticos.*

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.
- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

Conforme lo establece la norma vigente, se constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización es el siguiente:

MEMORIA ANUAL 2024

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs43.207.429 y Bs27.239.464, respectivamente, montos que aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso correspondientes al Grupo Financiero se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) gastos de organización; b) mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados; y c) gastos de desarrollo de sistemas de información. Los gastos de desarrollo de sistemas de información se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización previa a su activación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente; los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales.

- Activos intangibles

En esta cuenta contable, se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física y los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo; la vida útil no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal sistemática durante ese tiempo.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta (30) días siguientes a su contabilización, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, el Banco deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

i) Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal registrado en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa (90) días de antigüedad de su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

El patrimonio neto se registra a valores históricos del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros por productos devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de devengado.

m) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

Las entidades que conforman el Grupo, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), están sujetas al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Se debe aclarar que, en fecha 28 de diciembre de 2020, las Leyes N° 771 y N° 921, fueron modificadas por la Ley N°1356, ampliando el universo de contribuyentes obligados a pagar la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) y manteniéndose los elementos que configuran este tributo para las entidades de intermediación financiera. Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Grupo Financiero, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad y sus EFIG han cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros consolidados y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según corresponda.

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las empresas que forman parte del Grupo Financiero Ganadero no han participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro del grupo.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen cambios en normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	1.154.121.786	1.197.285.312
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	21.920	38.174
Títulos valores del BCB vendidos c/pacto recompra	-	50.028.410
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	265.358.476	234.820.395
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	8.619.416	78.308.020
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	4.617.786	23.468.094
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	32.155	40.282
Prod. dev. por cobrar inver. de disponibilidad restringida	217.676	4.126.797
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida	1.019.111.216	1.293.510.901
Previsión Banco y corresponsales del país	(21.920)	(38.174)
Previsión inversiones temporarias de disponibilidad restringida	(39.866)	(42.395)
Total activos sujetos a restricciones	<u>2.452.038.645</u>	<u>2.881.545.816</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Corriente	No Corriente	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	2.287.867.033	-	2.287.867.033
Inversiones	2.318.502.182	876.974.948	3.195.477.130
Cartera	4.528.307.327	9.381.846.552	13.910.153.879
Otras cuentas por cobrar	216.157.834	14.304	216.172.138
Bienes realizables	-	28.844.018	28.844.018
Bienes de uso	249.100	706.640.751	706.889.851
Otros activos	156.970.349	26.217.703	183.188.052
Total activo	9.508.053.825	11.020.538.276	20.528.592.101
PASIVO			
Obligaciones con el público	4.749.622.039	10.129.229.297	14.878.851.336
Obligaciones por operaciones de reporto	8.382.918	-	8.382.918
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.049.615.153	1.054.012.937	2.103.628.090
Cuentas por pagar	688.169.235	22.894.704	711.063.939
Previsiones	90.643.839	77.034.887	167.678.726
Valores en Circulación	269.093.750	191.991.122	461.084.872
Obligaciones subordinadas	38.262.000	166.734.214	204.996.214
Obligaciones con empresas públicas	517.517.643	-	517.517.643
Total pasivo	7.411.306.577	11.641.897.161	19.053.203.738

Al 31 de diciembre de 2023:

	Corriente	No Corriente	Total
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	2.363.534.926	-	2.363.534.926
Inversiones	1.540.911.325	2.040.863.844	3.581.775.169
Cartera	3.747.669.206	9.688.004.410	13.435.673.616
Otras cuentas por cobrar	92.510.902	76.169.583	168.680.485
Bienes realizables	-	10.854.320	10.854.320
Bienes de uso	195.528	496.688.865	496.884.393
Otros activos	72.329.589	93.178.322	165.507.911
Total activo	7.817.151.476	12.405.759.344	20.222.910.820
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.602.057.383	3.987.831.642	7.589.889.025
Obligaciones por operaciones de reporto	90.458.066	-	90.458.066
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	809.439.326	2.066.329.083	2.875.768.409
Cuentas por pagar	739.414.075	1.078.019	740.492.094
Previsiones	-	155.264.854	155.264.854
Valores en Circulación	233.735.697	323.987.500	557.723.197
Obligaciones subordinadas	33.267.977	203.079.482	236.347.459
Obligaciones con empresas públicas	684.220.963	6.138.694.191	6.822.915.154
Total pasivo	6.192.593.487	12.876.264.771	19.068.858.258

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días.

MEMORIA ANUAL 2024

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Saldo Bs	A 1 día Bs	A 7 días Bs	A 14 días Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs
ACTIVO							
Disponibilidades	2.287.867.033	893.854.023	1.154.121.786	63.609.776	157.003.519	19.277.929	-
Inversiones	3.195.477.130	1.154.782	66.797.119	95.160.358	263.493.000	39.160.215	571.905.906
Cartera	13.910.153.879	273.926.253	38.250.324	103.057.588	141.669.288	302.538.139	414.329.638
Otras cuentas por cobrar	216.172.138	-	-	-	1.329.590	49.170	1.443.716
Bienes realizables	28.844.018	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso	706.889.851	-	-	-	15.638	15.638	15.638
Otros activos	183.188.052	-	-	-	41.204	41.204	120.238
Total Activo	20.528.592.101	1.168.935.058	1.259.169.229	261.827.722	563.552.239	361.082.295	987.815.136

	A 180 días Bs	A 270 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A 1080 días Bs	A 1800 días Bs	A + 1800 días Bs
ACTIVO (Cont.)							
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	596.307.002	234.408.490	450.115.310	790.038.738	6.600.742	44.113.751	36.221.717
Cartera	1.088.386.584	963.908.287	1.202.241.226	1.733.665.312	1.365.188.671	2.160.375.311	4.122.617.258
Otras cuentas por cobrar	518.705	96.345	212.720.308	6.024	6.780	-	1.500
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	28.844.018
Bienes de uso	46.914	67.026	88.246	130.585	83.730	6.589	706.419.847
Otros activos	2.998.126	96.329	153.673.248	11.647	26.008.897	9.448	187.711
Total Activo	1.688.257.331	1.198.576.477	2.018.838.338	2.523.852.306	1.397.888.820	2.204.505.099	4.894.292.051

	Saldo Bs	A 1 día Bs	A 7 días Bs	A 14 días Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs
PASIVO							
Obligaciones con el público	14.070.339.461	194.422.846	271.305.943	342.783.086	406.065.083	653.205.507	629.395.824
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	8.382.918	-	-	-	-	8.382.918	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	1.874.030.820	173.597.270	-	56.000.000	16.058.437	55.000.310	565.424.136
Otras cuentas por pagar	709.986.153	-	1.077.786	-	647.677.308	74.990	-
Previsiones	77.034.887	90.643.839	-	-	-	-	-
Valores en circulación	461.084.872	-	-	-	45.883.750	-	-
Obligaciones subordinadas	204.996.214	-	-	-	-	5.831.000	-
Obligaciones con empresas públicas	517.517.643	-	-	-	468.452.397	44.428.261	4.210.865
Total Pasivo	17.923.372.968	458.663.955	272.383.729	398.783.086	1.584.136.975	766.922.986	1.199.030.825

Brecha Simple	1.475.388.363	710.271.103	986.785.500	(136.955.364)	(1.020.584.736)	(405.840.691)	(211.215.689)
Brecha Acumulada	1.475.388.363	710.271.103	1.697.056.603	1.560.101.239	539.516.503	133.675.812	(77.539.877)

	A 180 días Bs	A 270 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A 1080 días Bs	A 1800 días Bs	A + 1800 días Bs
PASIVO (Cont.)							
Obligaciones con el público	871.823.528	681.443.475	699.176.747	808.091.860	970.562.146	1.796.931.637	6.553.643.654
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	72.526.667	71.008.333	40.000.000	792.008.333	53.125.000	-	208.879.604
Otras cuentas por pagar	5.090.146	-	34.249.005	-	-	-	22.894.704
Previsiones	-	-	-	394.333	-	-	76.640.554
Valores en circulación	50.000.000	125.883.750	47.326.250	24.652.500	24.652.500	49.305.000	93.381.122
Obligaciones subordinadas	9.800.000	5.831.000	16.800.000	45.262.000	45.290.000	53.200.000	22.982.214
Obligaciones con empresas públicas	426.120	-	-	-	-	-	-
Total Pasivo	1.009.666.461	884.166.558	837.552.002	1.670.409.026	1.093.629.646	1.899.436.637	6.978.421.852

Brecha Simple	678.590.870	314.409.919	1.181.286.336	853.443.280	304.259.174	305.068.462	(2.084.129.801)
Brecha Acumulada	601.050.993	915.460.912	2.096.747.248	2.950.190.528	3.254.449.702	3.559.518.164	1.475.388.363

Al 31 de diciembre de 2023:

	Saldo Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	2.363.534.926	2.363.534.926	-	-	-	-	-	-
Inversiones	3.581.775.169	249.096.761	191.650.463	39.737.102	253.224.411	807.202.588	844.279.178	1.196.584.666
Cartera	13.435.673.616	247.223.439	267.557.740	289.301.908	925.730.449	2.017.855.670	1.407.593.366	8.280.411.044
Otras cuentas por cobrar	168.680.485	1.269.560	40.129	43.160	90.496	91.067.557	30.228	76.139.355
Bienes realizables	10.854.320	-	-	-	-	-	-	10.854.320
Bienes de uso	496.884.393	16.294	16.294	16.294	48.882	97.764	195.528	496.493.337
Otros activos	165.507.911	72.099.676	21.118	21.118	62.559	125.118	233.696	92.944.626
Total Activo	20.222.910.820	2.933.240.656	459.285.744	329.119.582	1.179.156.797	2.916.348.697	2.252.331.996	10.153.427.348

	Saldo Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs
PASIVO								
Obligaciones con el público	7.589.889.025	343.131.769	331.215.146	418.961.484	522.861.227	1.985.887.757	1.934.336.826	2.053.494.816
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	90.458.066	-	90.458.066	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	2.875.768.409	262.317.976	65.200.000	71.000.000	169.473.017	241.448.333	714.249.136	1.352.079.947
Otras cuentas por pagar	740.492.094	666.740.826	85.370	37.706.227	5.031.958	29.849.694	-	1.078.019
Previsiones	155.264.854	-	-	-	-	-	-	155.264.854
Valores en circulación	557.723.197	49.730.848	-	-	2.458.599	181.546.250	139.093.750	184.893.750
Obligaciones subordinadas	236.347.459	-	6.623.325	-	11.013.652	15.631.000	38.262.000	164.817.482
Obligaciones con empresas públicas	6.822.915.154	327.559.357	40.475.732	23.812.369	110.513.505	181.860.000	96.000.000	6.042.694.191
Total Pasivo	19.068.858.258	1.649.480.776	534.057.639	551.480.080	821.351.958	2.636.223.034	2.921.941.712	9.954.323.059
Brecha Simple	1.154.052.562	1.283.759.880	(74.771.895)	(222.360.498)	357.804.839	280.125.663	(669.609.716)	199.104.289
Brecha Acumulada	1.154.052.562	1.283.759.880	1.208.987.985	986.627.487	1.344.432.326	1.624.557.989	954.948.273	1.154.052.562

NOTA 6 OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Tal y como se menciona en la nota 1, la Sociedad es la compañía controlante del Grupo Financiero Ganadero de acuerdo con los porcentajes de participación en ella incluidos. En el curso normal de los negocios de las EFIG y en condiciones de mercado, se han registrado operaciones entre compañías relacionadas, las cuales fueron eliminadas a efectos de consolidación, las mismas que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Sociedad Controladora Ganadero	Banco Ganadero	GanaValores Agencia de Bolsa	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs
Operaciones activas:				
Disponibilidades		25.260	3.062.358	10.836.537
Inversiones			-	
Otras cuentas por cobrar			3.239	
Total operaciones activas:	25.260	-	3.065.597	10.836.537
Operaciones pasivas:				
Obligaciones con el público		13.924.155		
Otras cuentas por pagar		-		3.239
Total operaciones pasivas:	-	13.924.155	-	3.239
Efectos sobre el resultado:				
Ingresos:		1.299.033	10.095.516	1.336.832
Gastos:	153.372	10.977.655	1.322.923	277.431

Al 31 de diciembre de 2023:

	Sociedad Controladora Ganadero	Banco Ganadero	GanaValores Agencia de Bolsa	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs
Operaciones activas:				
Disponibilidades	5.840		2.287.933	5.458.121
Inversiones			8.398.133	
Otras cuentas por cobrar				
Total operaciones activas:	5.840	-	10.686.066	5.458.121
Operaciones pasivas:				
Obligaciones con el público		16.150.027		
Otras cuentas por pagar	-			-
Total operaciones pasivas:	-	16.150.027	-	-
Efectos sobre el resultado:				
Ingresos:		54.415	3.646.861	752.377
Gastos:	166.905	4.111.856	20.690	154.202

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones efectuadas con sociedades relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen el equivalente de saldo en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Moneda Extranjera	CMV y UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	335.227.779	9.117.885	344.345.664
Inversiones	1.030.762.295	50.432.375	1.081.194.670
Cartera	21.296.646	-	21.296.646
Otras cuentas por cobrar	7.375.587	-	7.375.587
Otros activos	9.725.928	-	9.725.928
Total activo	1.404.388.235	59.550.260	1.463.938.495
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.191.189.400	6.982.689	1.198.172.089
Obligaciones por operaciones de reporto	4.155.328	-	4.155.328
Obligaciones con bancos y entidades financieras	29.020.930	-	29.020.930
Otras cuentas por pagar	34.475.658	86.382	34.562.040
Previsiones	494.736	86.980	581.716
Obligaciones con empresas públicas	272.902	-	272.902
Total pasivo	1.259.608.954	7.156.051	1.266.765.005
Posición neta - activa (pasiva)	144.779.281	52.394.209	197.173.490

Al 31 de diciembre de 2023:

	Moneda	CMV y UFV	Total
	Extranjera		
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	336.901.453	8.593.602	345.495.055
Inversiones	1.335.360.149	7.707	1.335.367.856
Cartera	3.680.037	-	3.680.037
Otras cuentas por cobrar	15.755.592	-	15.755.592
Otros activos	18.414.734	-	18.414.734
Total activo	1.710.111.965	8.601.309	1.718.713.274
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.442.484.078	7.218.964	1.449.703.042
Obligaciones por operaciones de reporto	5.561.856	-	5.561.856
Obligaciones con bancos y entidades financieras	97.685.001	-	97.685.001
Otras cuentas por pagar	39.340.085	177.826	39.517.911
Previsiones	1.007.507	75.141	1.082.648
Obligaciones con empresas públicas	75.891.597	-	75.891.597
Total pasivo	1.661.970.124	7.471.931	1.669.442.055
Posición neta - activa (pasiva)	48.141.841	1.129.378	49.271.219

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por USD1, o su equivalente en otras monedas. Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Bs2,57833 y Bs2,47444 por 1 UFV, respectivamente.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Billetes y monedas	765.696.641	595.507.629
Fondos asignados a cajeros automáticos	128.157.381	108.056.784
Cuenta corriente y de encaje BCB (*)	1.154.122.062	1.197.580.748
Bancos y corresponsales del país	29.716.714	29.381.752
Bancos y corresponsales del país con restricciones (**)	21.920	38.174
Bancos y corresponsales del exterior	71.891.175	53.489.973
Ord Electrónica de pago a través de Cámara de Comp. y Liquidación	134.765.971	373.115.400
Documentos para cámara de compensación	3.517.089	6.402.640
Bancos y corresponsales del país	(21.920)	(38.174)
Total	2.287.867.033	2.363.534.926

(*) En la Nota 4 se expone la proporción de estos recursos que se encuentran sujetos a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de activos de disponibilidad restringida.

(**) En la Nota 4 se exponen estos recursos, los cuales están sujetos a restricciones, por lo que se incluyen bajo la característica de activos de disponibilidad restringida.

MEMORIA ANUAL 2024

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>CARTERA</u>		
Cartera vigente	11.234.447.829	10.628.447.536
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.290.388.087	2.415.195.246
Sub-total	<u>13.524.835.916</u>	<u>13.043.642.782</u>
Cartera vencida	22.731.028	21.958.089
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	30.865.462	25.850.299
Sub-total	<u>53.596.490</u>	<u>47.808.388</u>
Cartera en ejecución	145.877.134	114.756.881
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	183.546.710	162.059.534
Sub-total	<u>329.423.844</u>	<u>276.816.415</u>
Cartera bruta	13.907.856.250	13.368.267.585
Productos financieros devengados por cobrar	408.587.159	461.463.660
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(313.720.539)	(289.838.243)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(34.819.698)	(34.316.742)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(55.593.293)	(69.902.644)
Previsión específica adicional	(2.156.000)	-
Total cartera	<u>13.910.153.879</u>	<u>13.435.673.616</u>
<u>CARTERA CONTINGENTE</u>		
Cartas de crédito emitidas vista	5.224.018	2.397.803
Cartas de crédito con prepagos	-	372.400
Cartas de crédito stand by	-	11.867.800
Boletas de garantía no contragarantizadas	82.781.170	71.317.338
Garantías a primer requerimiento	70.567.443	39.174.699
Líneas de crédito comprometidas	255.082.913	216.290.701
Total	<u>413.655.544</u>	<u>341.420.741</u>
<u>PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES</u>		
Previsión específica (Nota 8 m)	(14.003.286)	(7.990.023)
Total	<u>(14.003.286)</u>	<u>(7.990.023)</u>
<u>PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA</u>		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8m)	(76.640.553)	(73.346.932)
Previsión genérica cíclica (Nota 8m)	(76.640.553)	(73.346.932)
Total	<u>(153.281.106)</u>	<u>(146.693.864)</u>

b.1) Composición por clase de cartera:

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito Empresarial	4.498.927.350	-	-	64.530.808	8.564.839
Empresarial calificado por días de mora	46.085.316	-	19.704	11.013.523	150.476
Crédito debidamente garantizado al Sector público	49.000.000	-	-	-	-
Hipotecario de vivienda	923.386.703	8.073.778	46.192.603	-	26.778.516
Hipotecario de vivienda de interés social	1.948.740.077	12.585.122	56.637.811	-	34.687.907
Microcrédito individual	94.631.059	1.051.683	8.541.503	748.087	9.209.859
Microcrédito individual debidamente garantizado.	227.331.339	4.200.057	23.560.694	29.258	27.778.749
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real.	1.241.061.261	13.444.262	81.126.868	20.875.940	69.654.467
Crédito de Consumo	1.084.810.126	11.163.954	60.803.803	242.537.000	102.805.816
Crédito Consumo debidamente garantizado con garantía real	5.773.684	317.374	2.030.384	537.574	2.223.986
PYME calificado como empresarial	2.910.042.911	-	31.447.116	51.163.765	32.347.793
PYME calificado por días mora	495.046.090	2.760.260	19.063.358	22.219.589	15.677.417
Total	<u>13.524.835.916</u>	<u>53.596.490</u>	<u>329.423.844</u>	<u>413.655.544</u>	<u>329.879.825</u>

Al 31 de diciembre de 2023:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito Empresarial	4.145.690.958	-	-	59.041.635	7.565.520
Empresarial calificado por días de mora	15.459.997	-	19.704	6.913.613	63.636
Crédito debidamente garantizado al Sector publico	56.000.000	-	-	-	-
Hipotecario de vivienda	1.021.467.392	2.804.470	45.759.075	-	28.166.365
Hipotecario de vivienda de interés social	2.013.116.943	16.250.226	45.587.543	-	31.770.472
Microcrédito individual	37.885.186	195.505	979.819	738.586	1.277.810
Microcrédito individual debidamente garantizado.	194.372.975	3.824.399	24.642.124	31.018	29.236.716
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real.	1.474.722.710	7.765.735	44.192.288	24.285.267	39.035.373
Crédito de Consumo	1.017.864.070	10.193.086	48.355.376	202.985.844	89.041.125
Crédito Consumo debidamente garantizado con garantía real	10.611.763	78.884	2.661.647	605.396	2.984.637
PYME calificado como empresarial	2.842.193.594	5.387.047	56.037.752	32.408.920	59.818.606
PYME calificado por días mora	214.257.194	1.309.036	8.581.087	14.410.462	8.888.006
Total	13.043.642.782	47.808.388	276.816.415	341.420.741	297.828.266

b.2) Clasificación de cartera por sector económico

b.2.1) Cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	3.157.268.524	3.393.726	13.112.466	32.198.074	19.364.311
Caza silvicultura y pesca	62.027.733	14.769	443.117	933.216	418.443
Extracción de petróleo crudo y gas natural	173.284.677	2.076.946	4.295.268	18.766.033	4.477.488
Minerales metálicos y no metálicos	42.480.089	14.893	304.813	1.881.156	533.645
Industria manufacturera	2.181.124.211	3.304.838	62.467.456	24.238.185	47.738.716
Producción y distribución de energía eléctrica	285.768.072	12.960	1.444.514	5.893.024	1.387.860
Construcción	490.539.325	4.184.806	24.448.958	71.623.884	31.696.178
Venta al por mayor y menor	3.137.607.790	21.816.845	107.223.270	97.525.196	109.747.675
Hoteles y restaurantes	207.584.165	4.835.121	22.951.998	5.562.416	20.386.578
Transporte. almacenamiento y comunicaciones	573.828.416	3.285.316	24.604.597	15.073.113	24.167.076
Intermediación financiera	563.821.311	936.901	8.775.996	45.369.640	7.247.453
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	761.881.638	2.450.072	25.880.281	34.998.492	25.029.366
Administración pública defensa y seguridad	288.913.239	1.935.250	10.624.723	6.386.325	9.501.001
Educación	612.573.922	215.964	2.558.219	8.674.600	4.080.263
Servicios sociales comunales y personales	809.026.579	4.666.008	15.987.535	36.785.688	18.730.929
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	664.068	-	-	92.277	9.839
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	10.900.268	132.661	1.227.022	1.445.470	702.633
Actividades atípicas	165.541.889	319.414	3.073.611	6.208.755	4.660.371
Total	13.524.835.916	53.596.490	329.423.844	413.655.544	329.879.825

Al 31 de diciembre de 2023:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	2.812.785.880	5.278.640	11.240.964	28.497.981	18.245.138
Caza silvicultura y pesca	69.468.344	-	481.390	772.761	388.083
Extracción de petróleo crudo y gas natural	191.450.078	1.654.235	3.919.119	13.698.408	3.597.442
Minerales metálicos y no metálicos	38.511.801	725.430	303.050	1.231.537	549.361
Industria manufacturera	1.928.168.436	4.280.120	52.880.677	18.055.783	52.362.665
Producción y distribución de energía eléctrica	324.314.694	65.990	958.986	7.166.931	1.380.858
Construcción	486.573.221	4.978.236	26.559.173	53.198.603	29.385.580
Venta al por mayor y menor	3.188.728.421	15.184.570	85.750.594	99.842.588	93.566.242
Hoteles y restaurantes	206.598.549	1.748.716	23.668.784	4.548.680	19.820.820

Al 31 de diciembre de 2023: (Cont.)

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	620.474.427	4.689.031	21.298.849	14.550.468	21.698.603
Intermediación financiera	520.051.390	807.037	5.075.702	20.022.784	5.388.529
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	690.704.938	2.658.382	24.423.841	30.083.482	23.598.161
Administración pública defensa y seguridad	303.725.928	3.192.517	6.211.012	6.015.655	8.089.816
Educación	587.182.475	264.813	2.523.397	7.628.774	4.414.222
Servicios sociales comunales y personales	826.742.596	2.247.189	10.913.068	30.163.197	13.701.392
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.107.441	-	-	109.628	15.613
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	10.653.440	-	369.500	1.482.767	364.249
Actividades atípicas	236.400.723	33.482	238.309	4.350.714	1.261.492
Total	13.043.642.782	47.808.388	276.816.415	341.420.741	297.828.266

b.2.2) Cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	3.293.636.515	882.107	7.407.901	849.070	10.051.300
Caza silvicultura y pesca	54.554.772	14.769	-	634	60.402
Extracción de petróleo crudo y gas natural	15.152.511	-	-	12.021.873	31.155
Minerales metálicos y no metálicos	8.828.033	-	-	-	-
Industria manufacturera	1.737.004.977	1.366.605	46.037.087	4.710.410	28.930.766
Producción y distribución de energía eléctrica	224.211.664	-	-	159.601	27
Construcción	1.538.770.411	2.719.440	29.619.211	57.668.665	29.812.205
Venta al por mayor y menor	2.509.470.049	14.204.035	91.078.887	289.074.924	118.182.257
Hoteles y restaurantes	109.116.432	1.441.854	9.473.216	150.666	7.818.425
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	365.162.992	4.784.532	19.185.877	4.611.994	20.293.636
Intermediación financiera	121.006.986	-	230.880	30.842.479	466.890
Serv. inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.761.227.829	21.320.895	94.318.817	9.973.608	66.844.270
Administración pública defensa y seguridad	2.697.555	-	-	139.284	12.201
Educación	66.396.581	92.077	155.851	114.243	393.103
Servicios sociales comunales y personales	717.360.718	6.770.176	31.897.801	3.305.536	46.961.398
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	167.742	-	-	-	419
Actividades atípicas	70.149	-	18.316	32.557	21.371
Total	13.524.835.916	53.596.490	329.423.844	413.655.544	329.879.825

Al 31 de diciembre de 2023:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	2.716.124.295	4.258.500	5.709.878	585.288	9.659.628
Caza silvicultura y pesca	60.839.513	-	-	773	126
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8.165.641	-	-	7.909.104	15.983
Minerales metálicos y no metálicos	6.211.646	-	-	-	3.435
Industria manufacturera	1.725.704.489	1.585.689	37.195.376	2.454.414	35.919.416
Producción y distribución de energía eléctrica	259.817.130	-	-	2.032.712	21.533
Construcción	1.497.824.956	2.338.088	31.440.525	40.493.899	26.205.122
Venta al por mayor y menor	2.539.860.653	12.770.548	69.151.598	261.555.240	100.587.594
Hoteles y restaurantes	124.101.548	725.840	12.266.692	139.760	8.874.241
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	421.888.514	2.758.152	13.357.092	5.095.488	13.669.989
Intermediación financiera	136.346.521	-	43.074	8.089.583	375.753

Al 31 de diciembre de 2023: (Cont.)

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Serv. inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.891.070.819	18.096.314	84.737.734	8.016.939	65.010.744
Administración pública defensa y seguridad	1.904.281	-	96.549	512.772	103.570
Educación	47.540.660	98.175	173.210	122.030	291.056
Servicios sociales comunales y personales	606.001.968	5.153.636	22.644.687	4.410.173	37.064.981
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	198.354	-	-	-	496
Actividades atípicas	41.794	23.446	-	2.566	24.599
Total	13.043.642.782	47.808.388	276.816.415	341.420.741	297.828.266

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:

Al 31 de diciembre de 2024:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	8.685.160.787	35.367.152	227.703.130	47.219.759	180.550.656
Títulos valores	17.432.568	-	-	-	42.947
Prendaria	2.042.331.868	159.923	6.527.774	14.521.361	11.068.170
Bonos de prenda (warrant)	458.554.237	-	-	-	381.390
DPF pignorados a favor de la entidad	2.175.696	-	-	1.197.241	512
Otros depósitos en la entidad	5.755.648	-	-	51.051.847	2.637
Cartas de crédito Stand By	114.480.000	-	-	2.080.502	-
Semoviente - Ganado	142.351.398	-	997.561	-	795.439
Fondo de Garantía (1)	245.224.165	2.282.630	5.871.097	700.067	6.868.596
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	75.231.683	-	337.103	-	338.341
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	86.354.592	996.825	1.593.286	-	1.133.924
Otras garantías	59.328.438	606.963	159.640	-	437.850
Persona natural	368.788.940	6.755.565	42.355.323	46.437.704	55.237.759
Sin Garantía (sola firma)	1.221.665.896	7.427.432	43.878.930	250.447.063	73.021.604
Total	13.524.835.916	53.596.490	329.423.844	413.655.544	329.879.825

Al 31 de diciembre de 2023:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	8.217.369.828	31.454.651	142.382.566	37.217.647	119.646.328
Títulos valores	21.000.000	-	-	-	52.500
Prendaria	2.004.642.470	-	7.507.022	20.782.108	11.697.978
Bonos de prenda (warrant)	443.485.910	-	-	-	320.025
DPF pignorados a favor de la entidad	3.706.156	-	-	1.107.534	2.839
Otros depósitos en la entidad	4.304.061	-	-	50.680.674	5.493
Cartas de crédito Stand By	68.901.605	-	-	3.116.982	-
Somoviente - Ganado	159.276.348	1.694.394	1.380.428	-	971.127
Fondo de Garantía (1)	231.868.282	682.054	-	620.479	167.856
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	72.301.663	-	260.943	-	260.943
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	100.983.833	1.349.423	2.045.281	-	1.507.935
Otras garantías	64.776.422	95.400	198.332	-	299.428
Persona natural	411.147.910	5.771.377	55.336.249	44.279.225	67.239.657
Sin Garantía (sola firma)	1.239.878.294	6.761.089	67.705.594	183.616.092	95.656.157
Total	13.043.642.782	47.808.388	276.816.415	341.420.741	297.828.266

b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión Cartera directa y contingente</u>	<u>%</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>	
Categoría A	13.226.923.355	-	-	400.636.398	13.627.559.753	95,2	40.360.792	0,3
Categoría B	191.999.488	16.537.781	-	1.835.366	210.372.635	1,5	6.022.654	2,9
Categoría C	19.824.644	15.876.015	13.441.042	304.443	49.446.144	0,3	7.916.401	16,0
Categoría D	30.183.173	4.965.617	13.192.766	23.516	48.365.072	0,3	14.904.632	30,8
Categoría E	17.090.606	9.242.486	21.374.450	8.994.252	56.701.794	0,4	28.632.765	50,5
Categoría F	38.814.650	6.974.591	281.415.586	1.861.569	329.066.396	2,3	232.042.581	70,5
Total	<u>13.524.835.916</u>	<u>53.596.490</u>	<u>329.423.844</u>	<u>413.655.544</u>	<u>14.321.511.794</u>	<u>100,0</u>	<u>329.879.825</u>	

Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión Cartera directa y contingente</u>	<u>%</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>	
Categoría A	12.798.925.520	5.387.047	-	337.600.369	13.141.912.936	95,9	37.559.069	0,3
Categoría B	139.353.610	17.320.521	-	706.659	157.380.790	1,1	4.235.105	2,7
Categoría C	33.787.072	10.189.936	19.435.363	813.432	64.225.803	0,5	8.090.508	12,6
Categoría D	28.559.218	2.048.225	15.987.371	13.881	46.608.695	0,3	14.931.416	32,0
Categoría E	16.441.965	8.726.776	29.885.040	473.330	55.527.111	0,4	28.882.851	52,0
Categoría F	26.575.397	4.135.883	211.508.641	1.813.070	244.032.991	1,8	204.129.317	83,6
Total	<u>13.043.642.782</u>	<u>47.808.388</u>	<u>276.816.415</u>	<u>341.420.741</u>	<u>13.709.688.326</u>	<u>100,0</u>	<u>297.828.266</u>	

b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión Cartera directa y contingente</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
1 a 10 mayores	1.740.803.854	-	-	1.232.803	1.742.036.657	12,16	413.859
11 a 50 mayores	2.473.222.725	-	-	5.918.879	2.479.141.604	17,31	1.225.154
51 a 100 mayores	1.367.895.457	-	-	9.280.974	1.377.176.431	9,62	1.360.862
Otros	7.942.913.880	53.596.490	329.423.844	397.222.888	8.723.157.102	60,91	326.879.950
Total	<u>13.524.835.916</u>	<u>53.596.490</u>	<u>329.423.844</u>	<u>413.655.544</u>	<u>14.321.511.794</u>	<u>100,00</u>	<u>329.879.825</u>

Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Previsión cartera directa y contingente</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
1 a 10 mayores	1.713.821.066	-	-	1.535.369	1.715.356.435	12,51	353.750
11 a 50 mayores	2.219.667.632	-	-	15.256.122	2.234.923.754	16,30	2.067.544
51 a 100 mayores	1.245.771.528	-	-	16.154.703	1.261.926.231	9,20	718.618
Otros	7.864.382.556	47.808.388	276.816.415	308.474.547	8.497.481.906	61,99	294.688.354
Total	<u>13.043.642.782</u>	<u>47.808.388</u>	<u>276.816.415</u>	<u>341.420.741</u>	<u>13.709.688.326</u>	<u>100,00</u>	<u>297.828.266</u>

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones:

	Saldos al 31/12/2024	Saldos al 31/12/2023	Saldos al 31/12/2022
	Bs	Bs	Bs
Vigente	11.234.447.829	10.628.447.536	8.540.842.691
Vencida	22.731.028	21.958.089	9.745.918
Ejecución	145.877.134	114.756.881	75.137.808
Reprogramada o reestructurada vigente	2.290.388.087	2.415.195.246	2.638.431.999
Reprogramada o reestructurada vencida	30.865.462	25.850.299	29.888.457
Reprogramada o reestructurada en ejecución	183.546.710	162.059.534	103.007.664
Cartera directa	13.907.856.250	13.368.267.585	11.397.054.537
Cartera contingente	413.655.544	341.420.741	346.682.424
Total Cartera	14.321.511.794	13.709.688.326	11.743.736.961
Previsión específica para incobrabilidad	313.720.539	289.838.243	192.541.999
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	34.819.698	34.316.742	34.316.742
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	55.593.293	69.902.644	-
Previsión específica adicional	2.156.000	-	-
Previsión específica para activos contingentes	14.003.286	7.990.023	7.755.709
Previsión cíclica (*)	153.281.106	146.693.865	127.801.228
Cargos por previsión específica	117.519.204	140.574.864	55.157.923
Cargos por previsión genérica	131.520.330	57.981.124	49.328.467
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.070.518.357	947.395.896	787.583.204
Productos en suspenso	115.815.012	86.286.361	56.995.279
Líneas de crédito otorgadas	10.158.002.809	9.587.955.246	9.019.443.213
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	3.101.701.776	3.121.747.638	3.064.489.512
Créditos castigados por insolvencia	115.736.338	78.204.470	64.092.487
Numero de prestatarios	50.911	45.197	35.464

* Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco presenta los siguientes saldos:

	2024	2023
	Bs	Bs
Reprogramada o reestructurada vigente	2.290.388.087	2.415.195.246
Reprogramada o reestructurada vencida	30.865.462	25.850.299
Reprogramada o reestructurada en ejecución	183.546.710	162.059.534
Productos financieros devengados por cobrar	214.503.800	252.570.987
Previsión específica	148.082.831	146.249.319
Productos por cartera (ingresos financieros)	183.395.230	191.844.854

b.8) Límites legales prestables de Grupo Financiero que se establecen en las normas legales:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por el Art. 456° de la Ley de Servicios Financieros.

b.9) Evolución de provisiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:

Concepto	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	548.741.516	362.415.678	305.294.025
(-) Castigos	40.842.611	18.701.308	3.174.446
(-) Recuperaciones	149.183.819	49.305.676	21.499.782
(-) Adjudicación de bienes	35.001.031	23.238.118	5.720.779
(-) Quitas de capital	-	-	-
(+) Re expresión de provisiones en UFV	3.863	3.511	7.120
(+) Provisiones cartera adquirida Banco Fassil	816.471	79.011.440	-
(+) Provisiones constituidas	249.039.533	198.555.989	87.509.540
Previsión final	<u>573.573.922</u>	<u>548.741.516</u>	<u>362.415.678</u>

c) INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones temporarias		
Otros títulos valores del BCB	566.223.618	689.426.119
Reservas complementarias en el BCB MN	374.459.852	-
Caja de ahorros	474.229	465.775
Depósitos a Plazo fijo	609.835.608	721.408.440
Depósitos a Plazo fijo en entidades financieras del exterior	6.938.936	-
Bonos soberanos	16.458.683	29.251.040
Títulos valores en Ent. Priv. no Financieras	40.061.404	101.539.332
Títulos valores en Ent. Publ y Priv. no Financieras	7.308.643	-
Participación en valores representativos de derecho patrimonial	108.006.280	85.541.028
Títulos valores del BCB vendidos pacto de recompra (*)	-	50.028.410
Títulos Valores Entidades Financieras del país vendidos con pacto de recompra (*)	8.619.416	78.308.020
Cuotas de participación Fondo RAL (*)	265.358.476	234.820.395
Títulos Valores de Entidades Financieras adquiridas c/pacto de reventa (*)	4.617.786	23.468.094
Depósitos en cajas de ahorros con restricciones (*)	32.155	40.282
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	7.301.119	5.756.070
Productos devengados por cobrar inv. en entidades. financieras del país	75.576.158	157.257.771
Productos devengados por cobrar inv. en entidades. Financieras. del exterior	58.496	-
Prod. devengados p/cobrar inversiones de disponibilidad restringida (*)	217.676	4.126.797
Prod. Dev. p/Cobrar Inver O/Ent. no Financieras	263.180	1.765.510
(Previsión inversiones en entidades públicas no financieras del país)	-	(12.992.430)
(Previsión inversiones en otras entidades no financieras)	(19.867)	-
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida) (*)	(39.866)	(42.395)
(Previsión menor valor en valores e instrumentos representativos de deuda)	-	(8.428)
Sub total	<u>2.091.751.982</u>	<u>2.170.159.830</u>
	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones permanentes		
Participación en cámaras de compensación	488.800	488.800
Participación en Bolsa Boliviana de Valores	4.558.125	3.064.546
Participación en otras entidades del sector de valores	121.482	121.482
Participación en empresas administradoras de tarjetas	19.351.986	15.832.994
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	918.966
Títulos Valores en entidades privadas no financieras	77.560.966	105.029.378
Participación en entidades sin fines de lucro	445.900	445.900
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (*)	77.685	77.685
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (*)	482.950.000	757.350.000
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN (*)	-	5.134
Cuotas de participación Fondo FIUSEER (*)	1.656.939	1.651.589
Cuotas participación Fondo CPRO (*)	2.456	2.357
Cuotas participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB (*)	534.424.136	534.424.136
Prod. dev. p/cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	1.114.501	1.569.155
Otras participaciones en entidades financieras y afines (cuenta regularizadora)	(524.904)	(524.904)
Previsión para inversiones permanentes	(18.664.705)	(8.244.969)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(621.233)	(596.910)
Prev. Inv. En Entidades Punlicas y no Financieras	(135.952)	-
Sub total	<u>1.103.725.148</u>	<u>1.411.615.339</u>
Total	<u>3.195.477.130</u>	<u>3.581.775.169</u>

(*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	67.885	-
Deudores por ventas a futuro de moneda extranjera	123.369	119.800
Otras operaciones por intermediación financiera	1.090.220	679.312
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	130.179.227	64.501.649
Anticipos por compra de bienes y servicios	14.581.479	10.534.875
Anticipos y cuentas por cobrar al personal	-	13.949
Alquileres pagados por anticipado	439.071	241.289
Seguros pagados por anticipado	1.328.335	1.028.339
Otros pagos anticipados	4.119.421	175.211
Comisiones por cobrar	14.801.368	13.255.163
Certificados tributarios	2	13.608.084
Primas de seguros por cobrar	45.199.815	50.472.960
Gastos por recuperar	2.668.763	3.111.891
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	2.492.214	2.492.214
Crédito fiscal IVA	596.094	579.372
Importes entregados en garantía	370.413	413.956
Otras partidas pendientes de cobro (1)	13.191.752	13.905.849
Prev. Específica p/pagos anticipados	(46.354)	(400)
Provisión para otras cuentas por cobrar	(15.030.936)	(6.453.028)
Total	216.172.138	168.680.485

(1) Se detalla la composición de la subcuenta "Otras partidas pendientes de cobro":

	2024	2023
	Bs	Bs
Otras partidas pendientes de cobro	5.204.262	3.244.981
Crédito Fiscal Transitorio Auditoría Externa	-	2.600
Crédito Fiscal transitorio Internet	3.271	297
Otras partidas pendientes de cobro tarjeta crédito VISA	1.071.020	1.614.420
Part. Pend. Gestión pago Cía. Seg. Tarj.	455.033	541.821
Cta p/Cob p/emisión tarjeta debito	120.488	122.598
Partidas pendientes de Cobro - Seguros	1.600.000	1.600.000
Cuenta por Cobrar a E.T.V. S.A.	400	120
Cuenta por cobrar BRINKS	10.229	1.024
Prest. Al personal p/fallas de ATM	6.820	-
Cuentas por cobrar empleados	951.880	-
Cuentas por cobrar ex-empleados	274.912	274.912
Servicios pendientes de regularizar MN	-	8.810
Cuentas por cobrar a remesadoras del exterior	3.422.044	5.510.165
Cuentas por cobrar a clientes	71.393	984.101
	13.191.752	13.905.849

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	130.408	292.301
<u>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Excedidos del plazo de tenencia	1.283.368	1.283.368
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	70.628.987	36.509.431

MEMORIA ANUAL 2024

e) BIENES REALIZABLES (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente: (Cont.)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Bienes de uso</u>		
Excedidos del plazo de tenencia	8.684	8.684
<u>Previsiones</u>		
Por exceso en el plazo de tenencia	(1.283.368)	(1.283.368)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(41.915.394)	(25.947.429)
Previsión para bienes fuera de uso	(8.667)	(8.667)
Total	<u>28.844.018</u>	<u>10.854.320</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	251.441.105	251.441.105
Edificios	106.025.512	91.570.439
Mobiliario y enseres	35.782.716	26.144.506
Equipo e instalaciones	66.480.148	56.931.275
Equipos de computación	127.946.580	105.168.679
Vehículos	5.887.180	4.826.345
Obras de arte	1.546.390	1.546.390
Obras en construcción	290.017.088	119.069.982
Sub-total	<u>885.126.719</u>	<u>656.698.721</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(178.236.868)</u>	<u>(159.814.328)</u>
Valores residuales	<u>706.889.851</u>	<u>496.884.393</u>

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs21.358.388 y Bs17.553.122, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería útiles y material de servicios	2.757.214	1.821.535
Gastos de organización	46.779.605	56.524.574
Derechos de administración Fondos de Inversión	126.892	54.744
Mejoras e instalaciones en Inmuebles Alquilados	10.294.402	5.031.398
Otros cargos diferidos	33.097	120.829
Fallas de caja	21.667	51.149
Fondos Fijos no repuestos	914	-
Recaudación POS Linkser	146.231	192.933
Recaudación POS ATC	39.241	51.311
Operaciones por liquidar - Contabilidad/Finanzas/Tarjetas de Crédito	-	82.888
Diferencia Cámara de compensación	77.154	11.870
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	96.375.030	71.688.407
Otras Partidas Pendientes de Imputación	863.538	863.539
Activos intangibles - Derechos de puestos en Bolsa, Programas y Aplicaciones Informáticas	26.564.591	29.878.691
Previsión para partidas pendientes de imputación	<u>(891.524)</u>	<u>(865.957)</u>
Total	<u>183.188.052</u>	<u>165.507.911</u>

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Bs42.272.524 y Bs47.430.830, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen fideicomisos constituidos en ninguna entidad del Grupo Financiero.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 es:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	2.873.017.209	2.389.091.766	1.947.136.484
Obligaciones con el público en caja de ahorros	3.944.296.117	3.828.289.634	3.413.887.047
Obligaciones con el público a plazo	10.926	50.068	431.609
Obligaciones con el público restringidas	197.767.081	230.009.880	147.574.249
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	6.729.699.944	1.055.109.678	5.789.308.151
Cargos financieros devengados por pagar	1.134.060.059	87.337.999	859.699.369
Total	<u><u>14.878.851.336</u></u>	<u><u>7.589.889.025</u></u>	<u><u>12.158.036.909</u></u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el grupo no tiene saldos en obligaciones con instituciones fiscales.

k) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones por operaciones de reporto MN	8.378.883	90.395.816
Cargos por pagar sobre Obligaciones por operaciones de reporto MN	4.035	62.250
Total	<u><u>8.382.918</u></u>	<u><u>90.458.066</u></u>

l) OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el grupo no tiene saldos en obligaciones en operaciones bursátiles.

m) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista</u>		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	94.210.150	115.452.226
Sub-total	<u>94.210.150</u>	<u>115.452.226</u>
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Prestamos de Liquidez a plazo c/garantía fondos CPVIS	482.950.000	757.350.000
Prestamos de Liquidez MP c/garantía fondo CPRO	534.424.136	534.424.136
Préstamos de Liquidez Proc Solución Fassil MN	270.000.000	270.000.000
Sub-total	<u>1.287.374.136</u>	<u>1.561.774.136</u>
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso (*)	16.666.667	33.333.333
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	643.604.098	1.082.816.788
Cargos financieros devengados por pagar	61.773.039	82.391.926
Sub-total	<u>722.043.804</u>	<u>1.198.542.047</u>
Total	<u><u>2.103.628.090</u></u>	<u><u>2.875.768.409</u></u>

(*) Detalle de obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo:

MEMORIA ANUAL 2024

Al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Moneda Origen	Monto Original Bs	Saldo Actual	Tasa de interés	Plaz Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.
			Bs				
2556	Bolivianos	50.000.000	16.666.667	5,60%	1086	30/06/2022	20/06/2025
TOTAL		50.000.000	16.666.667				

Al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Moneda Origen	Monto original Bs	Saldo Actual	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.
			Bs				
2556	Bolivianos	50.000.000	33.333.333	5,60%	1086	30/06/2022	20/06/2025
TOTAL		50.000.000	33.333.333				

La composición de las líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Líneas de crédito obtenidas con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	65.844.301
Saldos no utilizados con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	65.844.301
Líneas de crédito obtenidas con otras entidades del exterior	124.166.000	121.422.000
Saldos no utilizados con otras entidades del exterior	124.166.000	109.527.997

n) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Por intermediación financiera		
Compras a futuro de moneda extranjera	-	49.644
Cobros anticipados a clientes tarjetas de crédito	3.799.378	5.456.891
Orden elect. de pago a través de cámara de comp.y liq.	113.586.302	318.674.870
Póliza seguro desgravamen hipotecario	15.881.800	15.415.591
Pago de remesadoras	8.107.870	3.980.052
Póliza seguro garantía automotores	88.588	138.518
Póliza seguro garantía edificaciones	81.736	61.236
Póliza de seguro protección tarjeta de débito	248.810	268.297
Póliza de seguro de sepelio	299.616	8.050
Póliza de seguro garantía maquinaria y equipo	15.149	5.027
Otros acreedores varios p/intermediación financiera	2.587.835	2.679.652
Sub-total	<u>144.697.084</u>	<u>346.737.828</u>
Diversas		
Cheques de gerencia	50.445.605	53.950.012
Retenciones por orden de autoridades públicas	1.500	1.500
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.358.020	2.892.868
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	338.744.397	165.261.581
Comisiones Pend. de pago al personal	53.205	-
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.504.094	1.589.032
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.683.926	1.614.885
Dividendos por pagar	12.957	12.957
Acreedores por compras de bienes y servicios	737.678	1.724.189
Ingresos diferidos	2.131.286	1.705.872
Acreedores por tarjetas de crédito	4.419.825	6.287.593
Acreedores por depósitos en garantía	3.584.812	4.032.030
Acreedores varios	6.348.719	3.107.902
Sueldos, salarios y bonos pend. de pago a empleados	-	2.534
Sub-total	<u>414.026.024</u>	<u>242.182.955</u>

n) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente: (Cont.)

	2024	2023
	Bs	Bs
Provisiones		
Beneficios sociales	22.844.773	27.834.351
Provisión aportes patronales negocios digitales	49.932	117.477
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehiculos automotores	1.451.844	1.451.844
Provisión para otros impuestos	41.737	44.328
Otras provisiones (*)		
Acuotaciones ASFI	5.283.663	2.365.686
Fondo de protección al ahorrista	18.799.723	9.829.526
Calificadoras de riesgo	162.894	-
Auditoría externa	218.600	85.108
Provisión trimestral Visa	1.001.406	967.251
Provisión comisiones e incentivos	2.008.949	2.215.695
Provisión comisión billetera móvil	98.577	621.267
Provisiones diversas	2.564.409	2.215.589
Sub-total	<u>54.526.507</u>	<u>47.748.122</u>
Partidas pendientes de imputación		
Cruce de fondos diarios tarjetas - Posición neta	599.256	1.346.858
Comisión retenida por pago a establecimientos - Tarjetas Mastercard	30.503	27.516
Consumos Linkser, ATC y en el exterior - Tarjetas de débito	48.003.114	52.193.100
Comisión retenida por pago a establecimientos - Tarjetas Visa	613.969	482.613
Pago de clientes por aplicar a tarjetas de crédito en el siguiente período	25.073.279	27.172.114
Cuentas vista internas	22.407.295	21.935.662
Otras partidas pendientes de imputación	1.086.908	665.326
Sub-total	<u>97.814.324</u>	<u>103.823.189</u>
Total	<u><u>711.063.939</u></u>	<u><u>740.492.094</u></u>

o) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Previsión para activos contingentes	14.003.286	7.990.023
Previsión genérica voluntaria cíclica	76.640.553	73.346.932
Previsión genérica cíclica	76.640.553	73.346.932
Otras previsiones	394.334	580.967
Total	<u><u>167.678.726</u></u>	<u><u>155.264.854</u></u>

p) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	323.987.500	450.755.000
Pagares representados por anotaciones en cuenta	130.000.000	100.000.000
Cargos devengados por pagar bonos	4.440.706	6.305.697
Cargos devengados por pagar pagares	2.656.666	662.500
Total	<u><u>461.084.872</u></u>	<u><u>557.723.197</u></u>

MEMORIA ANUAL 2024

p.1) En fecha 28 de septiembre 2018, mediante Resolución 251977/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Banco Ganadero – Emisión 1" por un monto de Bs170.000.000.

Valor nominal de cada Bono, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Bonos Banco Ganadero – Emisión 1 es de Bs 170.000.000, la tasa de interés de la serie "A" es 3.70%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará en el cupón N° 8 el 50% y el cupón N° 10 el 50%. La tasa de interés de la serie "B" es 3.90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará en el cupón N° 12 el 50% y el cupón N° 14 el 50%.
Fecha de la emisión:	29 de noviembre de 2018.
Fecha de vencimiento de la emisión:	Sería "A" 03 de noviembre de 2023. Sería "B" 23 de octubre de 2025.

p.2) En fecha 04 de agosto 2020, mediante Resolución 88061/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Banco Ganadero – Emisión 2" por un monto de Bs400.000.000.

Valor nominal de cada Bono, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión de los Bonos Banco Ganadero – Emisión 2 es de Bs400.000.000, la tasa de interés es 4.90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará 12,50% desde el cupón N° 3 hasta el cupón N° 10.
Fecha de la emisión:	14 de agosto de 2020.
Fecha de vencimiento de la emisión:	19 de julio de 2025.

p.3) En fecha 28 de abril 2023, mediante Resolución 558/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Banco Ganadero I" por un monto de Bs. 250.000.000.

Valor nominal de cada Bono, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión de los Bonos Banco Ganadero I es de Bs250.000.000, la tasa de interés es 5,50%, los intereses se pagarán cada 180 días el pago a Capital se efectuará 6,25% desde el Cupón N° 5 hasta el Cupón N° 20.
Fecha de la emisión:	28 de abril de 2023.
Fecha de vencimiento de la emisión:	06 de marzo de 2033.

p.4) En fecha 06 de noviembre 2023, mediante carta ASFI/DSV/R-252717/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "PAGARÉS BURSÁTILES BANCO GANADERO I – EMISIÓN 1" por un monto de Bs. 100.000.000.

Valor nominal de cada Pagaré Bursátil, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los pagarés es de Bs10.000. El monto de la emisión de los Pagarés Bursátiles Banco Ganadero I es de Bs100.000.000, la tasa de interés es 4,50%, los intereses y capital se realizará al vencimiento de la emisión.
Fecha de la emisión:	08 de noviembre de 2023.
Fecha de vencimiento de la emisión:	02 de noviembre de 2024.

p.5) En fecha 10 de abril 2024, mediante carta ASFI/DSV/R-83809/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "PAGARÉS BURSÁTILES BANCO GANADERO I – EMISIÓN 2" por un monto de Bs50.000.000.

Valor nominal de cada Pagaré Bursátil, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de cada pagaré es de Bs10.000. El monto de la emisión de los Pagarés Bursátiles Banco Ganadero I – Emisión 2 es de Bs50.000.000, la tasa de interés es 4%, los intereses y capital se realizará al vencimiento de la emisión.
Fecha de la emisión:	11 de abril de 2024.
Fecha de vencimiento de la emisión:	06 de abril de 2025.

p.6) En fecha 27 de agosto 2024, mediante carta ASFI/DSV/R-203380/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "PAGARÉS BURSÁTILES BANCO GANADERO I – EMISIÓN 3" por un monto de Bs. 80.000.000.

Valor nominal de cada Pagaré Bursátil, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de cada pagaré es de Bs10.000. El monto de la emisión de los Pagarés Bursátiles Banco Ganadero I – Emisión 3 es de Bs80.000.000, la tasa de interés es 4,30%, los intereses y capital se realizará al vencimiento de la emisión.
Fecha de la emisión:	27 de agosto de 2024.
Fecha de vencimiento de la emisión:	22 de agosto de 2025.

Se realizó el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo al prospecto de emisión de las emisiones de los bonos senior de acuerdo al siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromisos	Dic-24	Dic-23
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	11,22%	11,37%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL \geq 50%	68,52%	68,00%
Índice de Cobertura (IC)(i)	IC \geq 100%	163,59%	164,17%

(i). Promedio de los últimos 3 meses

q) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente;

	2024	2023
	Bs	Bs
Bonos subordinados	203.014.000	234.276.000
Cargos financieros devengados por pagar	1.982.214	2.071.459
Total	<u>204.996.214</u>	<u>236.347.459</u>

q.1) En fecha 19 de diciembre 2016, mediante Resolución 1200/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero V" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero V es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5.90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 4% en los cupones N° 7, 8, 9 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y el 8% en el cupón 30.
Fecha de la emisión:	20 de diciembre de 2016.
Fecha de vencimiento de la emisión:	3 de octubre de 2031.

MEMORIA ANUAL 2024

q.2) En fecha 17 de septiembre 2019, mediante Resolución 812/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VI" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VI es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 4.85%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 8.33% en los cupones N° 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y el 8.37% en el cupón 16.
Fecha de la emisión:	17 de septiembre de 2019.
Fecha de vencimiento de la emisión:	6 de agosto de 2027.

q.3) En fecha 20 de diciembre 2021, mediante Resolución 1149/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VII" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VII es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 6.00%, los intereses se pagarán cada 180 días a partir del Cupón 5 al Cupón 14 se amortizará el capital en 10% en cada cupón.
Fecha de la emisión:	23 de diciembre de 2021.
Fecha de vencimiento de la emisión:	16 de noviembre de 2028.

q.4) En fecha 09 de mayo 2023, mediante Resolución 583/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VIII" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VIII es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5.85%, los intereses se pagarán cada 180 días a partir del Cupón 5 al Cupón 14 se amortizará el capital en 10% en cada cupón.
Fecha de la emisión:	09 de mayo de 2023.
Fecha de vencimiento de la emisión:	02 de abril de 2030.

Se realizó el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de acuerdo con el prospecto de emisión de las emisiones de bonos subordinados del Banco Ganadero de acuerdo con el siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromisos	Dic-24	Dic-23
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP>=11%	11,22%	11,37%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL>=50%	68,52%	68,00%
Índice de Cobertura (IC)(i)	IC>=100%	163,59%	164,17%

(i). Promedio de los últimos 3 meses

r) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas públicas - Cuentas corrientes	56.819.386	68.470.722
Obligaciones con empresas públicas - Caja de ahorros	460.651.604	273.890.241
Obligaciones con empresas públicas con anotación en cuenta	-	5.497.210.000
Cargos devengados por obligaciones con empresas publicas	46.653	983.344.191
Total	517.517.643	6.822.915.154

s) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Ordinarios		
Disponibilidades	2.132.065	1.184.146
Inversiones	773.073.354	94.011.611
Cartera vigente	1.038.156.191	886.550.271
Cartera vencida	20.424.512	47.438.264
Cartera en ejecución	11.937.653	13.407.361
Comisión cartera contingente	4.948.344	5.584.842
Servicios de intermediación	831.009	1.586.644
Colocación primaria	244.799	81.193
Administración y custodia de cartera	5.819.503	2.858.934
Comisiones por servicios	974.878.875	824.628.971
Ingresos operacionales diversos	2.563.056	669.849
Total	<u>2.835.009.361</u>	<u>1.878.002.086</u>
Gastos Ordinarios		
Obligaciones con el público	386.322.259	85.130.579
Obligaciones con bancos y entidades financieras	40.512.218	46.877.604
Títulos y valores en circulación	26.014.150	22.619.772
Obligaciones subordinadas	12.843.947	12.528.822
Obligaciones con empresas públicas	17.192.417	297.191.893
Pérdida por inversiones permanentes	8.245.413	4.957.719
Comisiones por servicios	96.742.757	84.366.138
Gastos por servicios de intermediación	272.794	360.560
Gastos por administración y custodia	584.428	377.929
Gastos operacionales diversos	126.049	89.455
Gastos actividades como EDV	4.842	7.065
Otros cargos financieros	1.572.764	2.166.387
Total	<u>590.434.038</u>	<u>556.673.923</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros ingresos operativos		
Operaciones de cambio y arbitraje	2.133.609.895	260.635.758
Ingresos por bienes realizables	12.884.001	14.283.580
Ingresos por inversiones permanentes	4.212.511	2.611.605
Ingresos operativos diversos	34.342.161	35.369.328
Total	<u>2.185.048.568</u>	<u>312.900.271</u>
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	6.965	7.051
Costo de bienes realizables	34.619.386	18.193.752
Pérdidas por Inversiones Permanentes no financieras	24.323	28.661
Gastos operativos diversos (*)		
<i>Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje</i>	2.938.847.934	529.633.929
<i>Pérdidas por operaciones a futuro en moneda extranjera</i>	-	1.096.664
<i>Contratos y avalúos de préstamos</i>	1.090.507	1.112.146
<i>Consulta y verificación de datos clientes</i>	3.337.717	2.452.391
<i>Transporte de valores de clientes</i>	2.751.026	2.642.075
<i>Procesamiento de dinero</i>	873.097	1.137.496
<i>Transporte aéreo de valores</i>	1.384.458	824.033
<i>Seguros pagados por cuenta del cliente</i>	272.546	500.684
<i>Programa de puntos a través de Tropical Tours</i>	572.517	5.807.819

MEMORIA ANUAL 2024

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente: (Cont.)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros gastos operativos		
<i>Programa canje de millas para productos</i>	-	793.478
<i>Gastos GANADOBLE</i>	12.517.318	8.961.529
<i>Gastos Negocios Digitales</i>	6.002.457	8.674.065
<i>Cuota trimestral Visa Internacional</i>	5.122.171	4.546.876
<i>Gastos judiciales por recuperación de cartera</i>	5.239.688	3.056.927
<i>Gastos en Oficinas Externas</i>	11.748.742	11.726.981
<i>Costo de plástico por tarjetas de débito</i>	2.410.558	3.224.240
<i>Otros gastos operativos diversos</i>	23.800.594	16.711.984
Total	<u>3.050.622.004</u>	<u>621.132.781</u>

u) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Por recuperaciones de capital	536.618	1.080.584
Por recuperaciones de intereses	3.272.331	2.055.288
Por recuperaciones de otros conceptos	75.219	84.391
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	8.475.206	2.623.433
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera p/otros riesgos	129.173.791	39.862.402
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	83.252	1.362.098
Disminución previsión para activos contingentes	825.137	1.158.910
Disminución previsión genérica cíclica	10.709.684	5.660.931
Disminución previsión para inversiones temporarias	1.419.233	5.750.360
Disminución previsión inversiones permanentes financieras	8.244.968	4.843.482
Bancos y corresponsales del país	16.255	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	-	2.200
Total	<u>162.831.694</u>	<u>64.484.079</u>

v) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	110.681.535	139.182.050
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	114.710.344	41.577.402
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	9.290.620	3.863.642
Cargos por previsión específica para otras partidas pendientes de cobro	54.976	5.916.360
Cargo por previsión para activos contingentes	6.837.668	1.392.814
Cargos por previsión genérica cíclica	16.809.985	16.403.722
Pérdidas por inversiones temporarias	5.516.619	48.609.909
Pérdidas por inversiones permanentes	18.664.705	8.244.969
Castigo de productos por cartera	53.790.029	39.952.446
Perdidas por disponibilidades (Bancos y Corresp. del Exterior)	-	38.174
Perdidas por partidas pendientes de imputación	25.568	865.956
Total	<u>336.382.049</u>	<u>306.047.444</u>

w) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

w.1) Ingresos y gastos extraordinarios

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos		
Ingresos extraordinarios Banco Ganadero	-	27.440
Ingresos extraordinarios GanaValores	106.829	8.240
Total	<u>106.829</u>	<u>35.680</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se registran gastos extraordinarios.

w.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos		
Ingresos gestiones anteriores Banco Ganadero S.A.	-	817.663
Ingresos gestiones anteriores Sociedad Controladora Ganadero S.A.	-	40.000
Ingresos gestiones anteriores GanaSafi S.A.	11.838	30.796
Ingresos gestiones anteriores GanaValores S.A.	342.654	636.354
Total	<u>354.492</u>	<u>1.524.813</u>
Gastos		
Gastos de gestiones anteriores Banco Ganadero S.A.	513.282	2.497.107
Gastos de gestiones anteriores Ganavalores Agencia de Bolsa	2.023	-
Total	<u>515.305</u>	<u>2.497.107</u>

x) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	229.680.201	214.771.831
Servicios contratados	60.111.091	50.261.798
Seguros	4.515.812	4.149.545
Comunicaciones y traslados	15.884.670	15.404.313
Impuestos	6.016.448	4.871.433
Mantenimiento y reparaciones	11.538.874	9.559.290
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	21.508.772	17.697.770
Amortización de cargos diferidos	42.122.485	47.286.182
Sub-total	<u>391.378.353</u>	<u>364.002.162</u>
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	1.404.206	898.298
Alquileres	16.481.195	14.446.132
Energía eléctrica, agua y calefacción	7.724.797	7.190.884
Papelería útiles y material de servicio	3.310.664	2.692.900
Suscripciones y afiliaciones	466.276	409.255
Propaganda y publicidad	13.395.302	9.412.816
Gastos de representación	2.067.474	1.857.633
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	20.727.276	19.038.956
Aportes otras entidades	132.414	122.738
Multas entes reguladores	2.464.187	352.219
Tasas de regulación Ex-SPVS (ASFI Valores)	429.280	347.846
Gastos por servicios bancarios	(975.929)	56.090
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	62.509.711	50.867.789
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	84.493	114.532
Otros gastos de administración	10.611	54.090
Diversos	1.355.202	1.198.021
Sub-total	<u>131.587.159</u>	<u>109.060.199</u>
Total	<u>522.965.512</u>	<u>473.062.361</u>

y) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cartas de crédito		
Cartas de crédito emitidas vista	5.224.018	2.397.803
Cartas de crédito con prepagos	-	372.400
Cartas de crédito stand by	-	11.867.800
Sub-total	<u>5.224.018</u>	<u>14.638.003</u>
Garantías Otorgadas		
Boletas de garantía no contragarantizadas	82.781.170	71.317.338
Garantías a primer requerimiento	70.567.444	39.174.700
Sub-total	<u>153.348.614</u>	<u>110.492.038</u>
Líneas de crédito comprometidas		
Créditos acordados en cuentas corrientes	6.922.197	8.343.005
Créditos acordados para tarjeta de créditos	248.160.715	207.947.695
Sub-total	<u>255.082.912</u>	<u>216.290.700</u>
Total	<u><u>413.655.544</u></u>	<u><u>341.420.741</u></u>

z) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	2.368.215	2.450.576
Valores en cobranza	5.457.578	15.469.100
Garantías recibidas	25.598.779.876	24.421.439.728
Cuentas de registro y/o custodia	4.877.954.473	4.756.153.596
Cuentas Deudoras de los Fideicomisos (*)	171.747.189	173.531.412
Total	<u><u>30.656.307.331</u></u>	<u><u>29.369.044.412</u></u>

(*) Actualmente, el Banco Ganadero S.A. administra cuatro fondos de garantía, detallados a continuación:

Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP)

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), creado mediante Decreto Supremo N°2137 del 9 de octubre de 2014, con el aporte del 6% de las utilidades netas del Banco correspondiente a la gestión 2014.

Asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 55 del 10 de febrero de 2017, determina que el 3% de las utilidades netas de la gestión 2016 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 3764 del 2 de enero de 2019, se determinó que el 3% de las utilidades netas de la gestión 2018 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Luego, mediante Decreto Supremo N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020, se ha determinado que el 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Finalmente, mediante Decreto Supremo N° 4666 del 2 de febrero de 2022 y mediante Resolución Ministerial 043 de fecha 3 de marzo de 2022, se ha determinado que el 1,2% de las utilidades netas de la gestión 2021 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

La composición del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	2.031.593	2.939.593
Inversiones en entidades No financieras	462.599	502.656
CARTERA		
Cartera en ejecución	963.782	1.146.806
Cartera reprogramada en ejecución	1.780.349	701.209
Previsión específica para incobrabilidad	(1.326.417)	(878.508)
Garantías Otorgadas	33.939.870	39.956.525
Cartera castigada FOGAVISP	237.157	-
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	9.079.434	9.019.180
GASTOS		
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	718.950	476.572
Gastos operativos	148.551	158.669
Total	<u>48.035.868</u>	<u>54.022.702</u>
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	13.489.043	13.489.043
Resultados acumulados	(58.108)	144.527
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	388.969	430.989
Intereses cartera en ejecución	5.053	1.618
Recuperación de activos financieros	33.884	-
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreed carterá castigada FOGAVISP	237.157	-
Acreedores garantías vivienda de interés social	33.939.870	39.956.525
Total	<u>48.035.868</u>	<u>54.022.702</u>

Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP)

Mediante Decreto Supremo No 2136 de 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto constituyan un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP).

Asimismo, mediante Decreto Supremo No 2614 de 2 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje de 6% de las utilidades netas de la gestión 2015 el cual deberá ser destinado al FOGACP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 3764 del 2 de enero de 2019, se determinó que el 3% de las utilidades netas de la gestión 2018 será destinado al FOGACP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Finalmente, mediante Decreto Supremo No. 4131 de fecha 9 de enero de 2020, se ha determinado que el 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 será destinado al FOGACP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

La composición del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	3.381.193	1.459.088
Inversiones en entidades No financieras	431.699	423.758
CARTERA		
Garantías Otorgadas	88.738.535	87.871.689
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	6.979.664	8.691.170
GASTOS		
Gastos Operativos	114.875	121.368
Total	<u>99.645.966</u>	<u>98.567.073</u>

Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) (Cont.)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Fiduciario	9.453.743	9.453.743
Resultados acumulados	1.120.272	890.411
<u>INGRESOS</u>		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	333.416	351.230
<u>GARANTIAS OTORGADAS</u>		
Acreeedores garantías Sector Productivo	88.738.535	87.871.689
Total	<u>99.645.966</u>	<u>98.567.073</u>

Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE)

Mediante el Decreto Supremo N°4666 del 02 de febrero de 2022, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto destinen el 4,8% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial. Así mismo, mediante Resolución Ministerial N°43, del 3 de marzo de 2022 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó que es el 4,8% de las utilidades netas de la gestión 2021 será destinado a la constitución del FOGAGRE.

La composición del Fondo de Garantía para Sector Gremial – FOGAGRE al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
<u>INVERSIONES TEMPORARIAS</u>		
Inversiones en entidades financieras del país	1.990.968	1.496.737
Inversiones en entidades No financieras	212.653	204.146
<u>CARTERA</u>		
Cartera Ejecución-FOGAGRE	268.078	-
Previs específica p/incobr	(244.608)	-
Garantías Otorgadas	9.289.443	8.948.515
<u>INVERSIONES PERMANENTES</u>		
Inversiones en entidades financieras del país	3.373.017	4.034.983
<u>GASTOS</u>		
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	244.608	-
Gastos Operativos	61.722	68.250
Total	<u>15.195.881</u>	<u>14.752.631</u>
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
<u>INGRESOS</u>		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	170.572	193.308
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Fiduciario	5.535.978	5.535.978
Resultados acumulados	199.888	74.830
<u>GARANTIAS OTORGADAS</u>		
Acreeedores garantías Sector Gremial	9.289.443	8.948.515
Total	<u>15.195.881</u>	<u>14.752.631</u>

Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas (FOCREMI)

Mediante Resolución Ministerial N°43, del 10 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó que el 2,8% de las utilidades netas de la gestión 2022 será destinado a la constitución de un Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas (FOCREMI).

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
<u>INVERSIONES TEMPORARIAS</u>		
Inversiones en entidades financieras del país	775.063	2.879.260
Inversiones en entidades No financieras	70.604	-

Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas (FOCREMI) (Cont.)

	2024	2023
	Bs	Bs
CARTERA		
Cartera Amortizable Vigente	1.120.894	-
Prod Dev Cart Amort Vigente	5.149	-
Prev Esp Car Vig p/incobr	(2.305)	-
Garantías recibidas	133.376	-
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	933.609	-
GASTOS		
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	13.954	-
Gastos Administrativos	10.000	-
Gastos Operativos	21.537	12.017
Total	3.081.881	2.891.277
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
CUENTAS POR PAGAR		
Prov. Auditoria Externa	10.000	-
PREVISIONES		
Previsiones	11.650	-
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	33.871	24.461
Interés Cartera Vig Amort-FOCREMI	13.724	-
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	2.866.816	2.866.816
Resultados acumulados	12.444	-
GARANTIAS RECIBIDAS		
Acreedores garantías	133.376	-
Total	3.081.881	2.891.277

aa) TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas de terceros en administración	40.813.466	14.706.891
Inversiones de terceros en administración	2.225.801.498	1.243.639.963
Valores emitidos no colocados	139.900.000	45.921.339
Cuentas de fondos de inversión abiertos	424.106.229	275.098.274
Cuentas de fondos de inversión cerrados	296.808.800	57.154.627
Total	3.127.429.993	1.636.521.094

(*) Los fondos de inversiones "GANAINVERSIONES - FIA", "GANARENDIMIENTO - FIA", "GANACOBERTURA – FIC" y "GANANTICIPO – FIC" son productos de inversiones ofrecidos por Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., que permite, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

La composición al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	GanaInversiones FIA	GanaRendimiento FIA	GanaCobertura FIC	GanAnticipo FIC
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	26.287.148	76.223.086	7.481.870	159.369.193
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	18.104.657	294.888.777	75.831.437	2.025.801
Inversiones en operaciones de reporto	3.762.662	-	-	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	1.078.800	-	51.284.768

MEMORIA ANUAL 2024

La composición al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente: (Cont.)

	GanaInversiones	GanaRendimiento	GanaCobertura	GanAnticipo
	FIA	FIA	FIC	FIC
	Bs	Bs	Bs	Bs
Cta.s por cobrar a clientes y participantes	-	-	815.732	-
Deudores por Valores adquiridos en reporto	3.761.098	-	-	-
Otros deudores	-	-	-	-
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	51.915.565	372.190.663	84.129.039	212.679.762
Menos:				
Obligación por valores reportados a entregar	3.761.098	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	-	-	4.476.937	-
Aportes en cuotas de participación	48.142.022	370.943.357	79.318.043	211.952.057
Resultados acumulados	12.445	1.247.306	334.059	727.705
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	51.915.565	372.190.663	84.129.039	212.679.762

La composición al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	GanaInversiones	GanaRendimiento	GanaCobertura
	FIA	FIA	FIC
	Bs	Bs	Bs
Disponible	20.725.397	24.329.131	6.050.079
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	72.299.339	123.710.556	50.408.590
Inversiones en operaciones de reporto	5.150.753	11.351.516	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	1.042.800	-
Cta.s por cobrar a clientes y participantes	-	-	693.940
Deudores por Valores adquiridos en reporto	5.145.031	11.343.751	-
Otros deudores	-	-	2.018
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	103.320.520	171.777.754	57.154.627
Menos:			
Obligación por valores reportados a entregar	5.145.031	11.343.751	-
Aportes en cuotas de participación	98.099.744	159.915.256	56.422.599
Resultados acumulados	75.745	518.747	732.028
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	103.320.520	171.777.754	57.154.627

ab) INTERÉS MINORITARIO

La participación minoritaria corresponde a la parte de los resultados netos de las operaciones y de los activos netos de las EFIG atribuibles a los intereses que no son poseídos directa o indirectamente por la Sociedad.

NOTA 9 PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Capital pagado	867.951.800	794.362.800
Reserva legal	24.658.998	18.785.795
Utilidad del Periodo o Gestión	297.303.845	116.968.132
Total	1.189.914.643	930.116.727

Capital Autorizado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs1.000.000.000.

a) Capital Pagado

El capital social de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., está representado por acciones nominativas y ordinarias

conforme lo establece su estatuto en el Artículo N° 12 (Clases de acciones). Asimismo, en el Artículo N° 19 (Derechos del accionista), señala que el accionista tiene derecho a intervenir en la Junta General de Accionistas con derecho a voz y voto, así como a participar en las utilidades sociales cuando así lo disponga la Junta General Ordinaria en proporción al número de acciones que posea.

Los cambios en el capital pagado en los periodos analizados fueron los siguientes:

Mediante carta ASFI/DGSC/R-35608/2023, emitida en fecha 14 de febrero de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs48.410.000, correspondientes a 484.100 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2022, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs794.362.800, correspondientes a 7.943.628 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DGSC/R-62080/2024, emitida en fecha 15 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs73.589.000, correspondientes a 735.890 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2023, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero de 2024. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs867.951.800, correspondientes a 8.679.518 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

b) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Para la gestión 2024 se constituyó por reserva legal Bs5.873.203 correspondiente a las utilidades de la gestión 2023, asimismo la gestión 2023 se constituyó por reserva legal Bs3.715.749 correspondiente a las utilidades de la gestión 2022.

c) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de resultados acumulados no presenta saldos, ya que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha distribuido las utilidades en su totalidad. En este proceso se han constituido la reserva legal y la capitalización, y se ha realizado la distribución de dividendos conforme al siguiente detalle:

La distribución de dividendos sobre las utilidades del año 2023 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 25 de enero de 2024, por un monto de Bs38.000.000.

La distribución de dividendos sobre las utilidades del año 2022 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de enero de 2023, por un monto de Bs22.000.000.

d) Resultados del periodo o gestión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se obtuvo una utilidad del periodo o gestión de Bs297.303.845 y Bs116.968.132, respectivamente.

En los Estados Financieros Consolidados el resultado del periodo o gestión contempla los ajustes de consolidación, los cuales son generados como efecto del proceso de consolidación (Homogeneización en la medición y valoración de Inversiones y Activos Intangibles), debido a que las EFIG GanaValores y GanaSafi utilizan políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados.

e) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2024 el capital pagado asciende a Bs867.951.800, dividido en 8.679.518 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs137,09.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital pagado asciende a Bs794.362.800, dividido en 7.943.628 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs117,09.

Las cuentas no detalladas en la presente nota, no presentan saldos a las fechas de corte analizadas.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

De acuerdo con el artículo 404, parágrafo I, de la Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.

En aplicación a las disposiciones establecidas en los artículos 404, 405 y 406 de Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), en todo momento el capital regulatorio consolidado del Grupo Financiero fue equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del Grupo Financiero ponderados en función de sus riesgos.

Actualmente, solo la EFIG Banco Ganadero S.A., tiene la obligación de reportar diariamente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a través del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP), reportes correspondientes al control diario de la suficiencia patrimonial en función a los activos ponderados por riesgos. La ponderación de activos y contingentes del Banco Ganadero S.A. es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Código	Nombre	Saldo activo y contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	5.231.812.755	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.324.485.795	20%	264.897.159
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.719.557.433	50%	1.359.778.717
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.180.004.054	75%	3.885.003.041
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.627.044.901	100%	6.627.044.901
Totales		<u>21.082.904.938</u>		<u>12.136.723.818</u>
10% sobre Activo computable				1.213.672.382
Patrimonio Neto				1.345.036.712
Excedente Patrimonial				131.364.330
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,08%

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Nombre	Saldo activo y contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	5.609.755.620	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.429.607.738	20%	285.921.548
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.825.765.793	50%	1.412.882.897
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.597.923.266	75%	3.448.442.449
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.167.808.497	100%	6.167.808.497
Totales		<u>20.630.860.914</u>		<u>11.315.055.391</u>
10% sobre Activo computable				1.131.505.539
Patrimonio Neto				1.273.973.137
Excedente Patrimonial				142.467.598
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,26%

NOTA 11 CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.; por lo tanto, corresponde la consolidación de estados financieros de acuerdo con los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 10 (NIIF 10) y el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I.


Shirley Casado Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General


Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

Sociedad Controladora
 **GANADERO**

Sociedad Controladora
 **GANADERO**